-TOMO I -

LA BANDA ORIENTAL : HISTORIA POLÍTICA, CULTURAL, SOCIAL, EDUCATIVA Y DE SALUD.(R.O.U.)-

15.O6.2016.

AUTOR: Prof. Dr. Enrique Barmaimon.

-TOMOS : I, II, III, y IV.

Doctor en Medicina.
Cátedras de Anestesiología
Cuidados Intensivos
Neuroanatomía
Neurofisiología
Psicofisiología
Neuropsicología.

-AÑO 2016- 1ª Edición Virtual: (15.06.2016)- MONTEVIDEO, URUGUAY.

1ª Edición. Año 2016. Impresión virtual-.svb,smu - email: henribar1@multi.com.uy.

Montevideo, 15 de junio de 2016.

- TOMO I -

-TOMO I -

-ÍNDICE.-

-INTRODUCCIÓN.-

-Este libro está dirigido a todos aquellos estudiantes, pobladores, profesionales y otros, que les interesa conocer y recordar las características de este pequeño país; que se ha destacado por los desarrollos alcanzados en diversas etapas de su historia, tanto médica, educativa, social, futbolera y de otros campos; donde muchos de sus pobladores pudieron alcanzar posiciones de privilegio en diversos países.
. El autor es un profesor, un investigador y un profesional de amplia experiencia y conocimiento, tanto a nivel nacional como internacional, en diversos campos, donde sus concepciones anteriores, han sido cambiadas por los nuevos avances y conocimientos, sobre todo en los últimos años.

-Esta tarea ha sido emprendida con dedicación y constancia, revisando en forma amplia y compleja, que en un primer momento parecía inalcanzable, esperando que sea de utilidad para el lector y el estudioso.

-La Banda Oriental entre los siglos XVI y XVIII, tuvo una formación colonial que puede dividirse en dos períodos perfectamente definidos: El primero va desde el descubrimiento de estas tierras por Solís en 1516, hasta la Fundación de Montevideo en 1726y ; el segundo desde la Fundación de Montevideo, hasta el alzamiento de 1811.

.El primer período fue de "Reducciones", caracterizado por: La lucha constante con los indígenas por la apropiación del territorio; la aparición de la ganadería que transformó las condiciones económicas del territorio; y la introducción de los primeros elementos sociales españoles, portugueses, quichúes- guaraníes, que construyeron, los caracteres de la

población.
.El segundo período, llamado "Período de la Gobernación", caracterizado por: La organización política y civil del territorio, según las normas de la civilización hispana, y la formación criolla, que fue producto de la fusión étnica y de las influencias territoriales.

.Una colonia, que cuando los conquistadores españoles llegaron al Río de la Plata, en el siglo XVI, hallaron en su margen derecha, comarcas onduladas y fértiles, de clima templado, regadas por numerosos ríos y arroyos, con espesos montes en sus orillas, pobladas por tribus indígenas en estado salvaje. Sus riquezas naturales eran exiguas frente al fabuloso mito de "El Dorado", que atraía la ambición de los conquistadores; por lo que estas tierras fueron consideradas como tierras sin ningún provecho; donde lo que atraía a las expediciones, era el oro y la plata del Perú. Al entrar en el Río de la Plata, al internarse en el Uruguay y el Paraná, los exploradores buscaban un nuevo camino hacia el alto Perú. Es así que fundaron Asunción, para franquearse el camino al Perú, después Santa Fe, para asegurar las comunicaciones, con aquel lejano establecimiento, y más tarde repoblaron a Buenos Aires, para atender la conservación de los dos. Los fortines primitivos de San Salvador y de San Juan, en la costa del Río Uruguay, fuero nada más que un punto de escala para los buques que remontaban el Paraná, en busca de regiones de oro y plata. Por otra parte, las condiciones vitales de esta comarca eran las menos propicias para la instalación de poblaciones: careciendo de productos naturales de calidad y cantidad suficiente para el sustento fácil de colonos, que tuvieron que realizar el cultivo de pequeños predios, encerrados en las defensas de palo a pique, en lucha con los ataques indígenas.

-La introducción de la ganadería: Esto fue lo que emprendió el gobernador de Asunción: Hernando Arias de Saavedra, disponiendo que se lanzasen a este suelo, rico en forrajes, ganados europeos, a fin de que procreando, llegaran a ofrecer medios fáciles de sustento y de industria; por lo que apareció en la historia de nuestro génesis colonial, como una figura de singular relieve e importancia; siendo el primero, que dejó de mirar estas tierras como un simple camino para llegar al oro, considerándolas que valían y servían por si mismas, fomentando su población, y vinculando a los pobladores. A los pocos años de ser introducidas en nuestras costas, las manadas de equinos y vacunos, fueron multiplicándose, de un lado a otro del territorio; que determinarían muchos de los caracteres, que habría de asumir la sociedad hispano-criolla del Uruguay. La ganadería produciría la estancia, el gaucho, la montonera, y el caudillo; determinando el género de vida., debiendo vivir del cultivo agrícola, por no ofrecer el territorio nada de sí. La ganadería, en las condiciones presentada en el Río de la Plata, fue un fenómeno único en todo el mundo, con manadas innumerables de vacas, toros, yeguas, ; que se extendían y multiplicaban libremente en los vastos pastizales desiertos, tornándose cimarronas; que determinarían su historia y un singular estilo de vida; donde el hombre se hace ecuestre, recorre fácilmente vastas extensiones, se interna en las soledades salvajes, y se dispersa por la región. Donde encuentra segura su subsistencia: donde no tiene más que tirar el lazo o las boleadoras, voltear una res y churrasquear. El ganado le daba, asimismo, el cuero, con el que podía fabricar rústicamente sus botas, su apero, su lazo, su cama y casi todo cuanto necesitaba en una existencia campera.
.Estas condiciones darán al colono: español, mestizo o indio, entera libertad personal respecto a la sociedad, engendrando los caracteres individualistas y rebeldes del gaucho.

-El Proceso de Poblamiento: Con la fundación de Santo Domingo de Soriano y las reducciones franciscanas de Víboras y Espinillo, se introducen en la Banda , los primeros elementos sociales, que dentro de las condiciones pecuarias del medio, formaran los caracteres del futuro agregado colonial.

Siendo la población indígena de poca monta, con relación a las necesidades extensivas de las reducciones, los misioneros recurrieron a otros elementos nuevos y sociales, provocando la inmigración de hombres libres y familias del Paraguay. En estas reducciones comienza a operarse el mestizaje de españoles e indígenas, obligado en buena parte por la escasez de mujeres blancas; comenzándose a configurar la estancia, como fenómeno industrial del propio suelo; donde los colonos, se extienden por los campos inmediatos, levantando sus ranchos con el material que el medio les ofrece, domando caballos, formando rodeos de ganado, y aprovechando el cuero para la industria doméstica.
.El poblamiento humano de la pradera, fue inorgánico y espontáneo, lo que permite afirmar que "el ganado precedió al colono", que llega a estos territorios, tras las eventuales expediciones de explotación de cueros, el sebo, y más tarde la carne para el saladero.

-La Banda Oriental pudo despertar la atención del Imperio, en la medida en la que el territorio se desplegaba en una zona conflictiva, entre los dominios de España y Portugal, por sucesivos traspasos en la distribución pactada en el tratado de Tordsesillas, en 1494. Fue dicha condición de frontera interimperial, móvil y acechada, por indios, exploradores y aventureros, la que finalmente ubicó a la Banda Oriental, en los umbrales de la Historia Moderna.

-El Avance Portugués y la Consolidación Española: las riquezas pecuarias, atraían por un lado a los portugueses y por el otro a los habitantes de Buenos Aires y Santa Fe. Los portugueses avanzaron arreando grandes tropas de ganado, para los fundos y cuereando en gran escala.
.La población de Buenos Aires, organizó un sistema de explotación, que favorecía en alto grado, la prosperidad de aquella colonia. A través de un permiso especial otorgado por el gobierno de Buenos Aires, partidas de peones al mando de un capataz o empresario, venían a esta Banda, a faenar ganado; por lo que la Banda Oriental resultaba, así para Buenos Aires una gran estancia. Por los documentos conocidos, el gobierno español de esta ciudad, se resistía a fomentar la colonización estable de este territorio, y fundar poblaciones, por ser ello contrario a los intereses de los vecinos y del fisco porteño. Por otro lado, los portugueses, aprovechan para sí, la enorme riqueza de la estancia; por lo que se instalan, al fin, en la Colonia, emprendiendo el corambre a gran escala, comerciando libremente con los ingleses y holandeses, atraídos por el mercado de esta América, cerrada por el monopolio español.
.Es entonces que el gobierno español de Buenos Aires, se decide a tomar posesión permanente de esta tierra, fundando en ella, poblaciones e instalando autoridades; donde portugueses y españoles se disputan esta rica estancia.

-La Fundación de Montevideo: Crecientes necesidades militares y repetidas órdenes, llegadas desde la metrópoli, obligan al fin a Zabala, a fundar una plaza fuerte en Montevideo; comenzándose el segundo período colonial de la Banda Oriental.
.Fundada Montevideo, el núcleo colonial de Soriano decae, pasando el centro de la colonización a la ciudad de Montevideo. Al comienzo, fue una fundación exclusivamente militar, destinada a guardar la hacienda contra los avances de los portugueses, situados en el puerto de la Colonia. Encerrada entre muros y fosos, en un régimen de cuartel, rige la vida de los escasos pobladores, traídos por la autoridad. La primera medida del gobierno de Buenos Aires fue prohibir en absoluto todo comercio, por convenir a sus intereses; donde Buenos Aires sigue usufructuando la riqueza pecuaria de este territorio.
.Entretanto, el contrabando cunde por todo el territorio; las partidas de portugueses e indígenas, arrean ganado, faenando cueros y vendiéndolos en la Colonia, en las costas o en las fronteras. Algunos españoles y criollos descendientes, se han aventurado en el interior, implantando estancias, pero sin alejarse mucho de Montevideo. El contrabando es la vida

normal de la campaña, la forma de comercio que la prohibición española le obliga. Para contenerlo, la autoridad de Montevideo incursiona al interior o establece puntos de guarnición militar. Muchos milicianos españoles desertan para unirse a las partidas contrabandistas. Así se van mezclando españoles, portugueses e indígenas. En estas condiciones se empieza a formar la población rural de la Banda Oriental.

-La Formación de un tipo social en la campaña: El Gaucho, que debido a la abundancia de ganado y la ausencia de toda propiedad, permiten al habitante de la Banda, en el siglo XVIII vivir sin trabajar. La campaña es para el colono la libertad, la abundancia y la aventura, mientras la ciudad es monotonía, la sujeción y la necesidad. Así, es grande el número de españoles que desertan, y se entregan a esa vida libre. La ganadería hace al habitante del campo, nativo o colono, fuerte, ágil y osado; donde de esta mezcla de indígenas, españoles y portugueses, en la existencia libre y bravía del territorio, surge el tipo nacional del gaucho; que tiene los caracteres físicos y psíquicos de sus progenitores, en consorcio con el medio en que nace y se forma. El desierto y la soledad lo hacen taciturno y silencioso. La libertad y la abundancia lo hacen altivo, hospitalario y leal. La hostilidad permanente con la policía española y la lucha con bestias bravías, le dan coraje, audacia, desprecio de la vida propia y la ajena. .Se acostumbra a morir sin pena, y a matar sin asco. Del conquistador recibe el caballo y la guitarra; del indio, el poncho, la vincha, el mate y las boleadoras. Su lengua es mezcla del castellano arcaico del siglo XVI, con elementos indígenas, a los que se agregan más tarde voces portuguesas y africanas. Surge en condiciones sociales que determinan en él, la ausencia de un concepto propio a la vida civil: el concepto de propiedad. Para él, la tierra es de todos, como el aire y como la luz; y los ganados que están sobre la tierra, son de todos también. Criado en la libertad absoluta de la naturaleza, no concibe la propiedad, sino como un atentado a sus fueros. La tierra era adjudicada por el gobierno a señores de la ciudad, no al gaucho. Así a medida, que la propiedad privada se extiende, disminuye la propiedad común del gaucho. No obstante, a medida que la asociación jurídica avanza y la existencia libre del gaucho se hace difícil, muchos van entrando en la vida de estancia, incorporándose a la colectividad legal.

-La Edad del Cuero: Va de 1700 a 1800, donde el cuero es en efecto la materia única de toda industria, donde según los cronistas tiene variados usos: "Se construían casas con ellos, donde superpuestos constituyen abrigadas techumbres, como el toldo del indio; siendo escasos los clavos, inaudito el alambre, no sospechada la soga de cáñamo o la cuerda de lino, el cuero humedecido proporcionaba toda clase de cordaje, y crudo amarraduras que ni el tiempo aflojaría. Las puertas y camas de cuero crudo, se dejan ver todavía en la campaña"; sumar una extensa lista como: sombreros, riendas, cubiertas para las carretas, la bota de potro, etc.; donde bastaba el cuchillo para convertir el cuero en cualquier objeto, que al mismo tiempo servía para carnear, para comer y para pelear.

La Colonia del Sacramento: Fue la existencia de la riqueza ganadera, lo que atrajo a los portugueses, al fin de explotarla en su beneficio, lo que les sugirió su instalación en el puerto natural de la Colonia, estratégicamente situado frente a Buenos Aires, Capital de la Gobernación Española en el Plata; lo que despertó el celo de los españoles. De ahí arranca el largo pleito diplomático y militar, en torno a la Colonia del Sacramento, que dura casi un siglo, donde la plaza cambió de manos 8 veces, desde su fundación por Manuel de Lobo, gobernador de Río de Janeiro, y su destrucción por Cevallos, primer Virrey del Río de la Plata. Tratados de las Cortes obligaron a los españoles a devolver cuatro veces, la plaza conquistada a los portugueses, hasta su definitivo arrasamiento.
-La Colonia, en manos de Portugal, se convierte en una hermosa y prospera ciudad, sólidamente edificada, provista de murallas y bastiones, dotada de un excelente puerto, con

más de dos mil habitantes, con catedral de altas torres y un colegio jesuita. La fuente de su prosperidad fue el contrabando.
.El contrabando fue la única actividad comercial verdadera en el Río de la Plata, hasta que en 1778, fue abolido el monopolio por la administración liberal de Carlos III, y establecida una relativa libertad de comercio, que permitía al menos ejercerlo con otras regiones de América, aunque estaba lejos de la libertad verdadera, pues el comercio con el extranjero seguía prohibido, siendo todavía objeto de contrabando; la práctica de este tráfico constante, al margen de la ley, llegó a extenderse, a punto de que no era considerado ilícito, sino una especie de derecho natural, consuetudinario, en pugna con el despotismo injusto del monopolio. La Colonia del Sacramento, fue durante un siglo, el centro y emporio del contrabando platense, y la disputa por aquella plaza, fue una disputa comercial, en donde intervenían más los intereses del Monopolio, que los fueros políticos de la corona. En manos de los portugueses, aquella plaza constituía un grave perjuicio para el comercio español, así de la metrópoli, como de Buenos Aires misma. En 1777, Pedro Antonio de Cevallos, primer virrey del Río de la Plata y capitán de una poderosa expedición militar, que llega de la metrópoli, con más de un centenar de barcos y 10.000 hombres, forma un importante despliegue y en el termino de pocos días, obliga a la Colonia a rendirse. Cevallos ordena arrasar la ciudad entera, como en los tiempos antiguos. Todo fue demolido e incendiado. Así terminó, la historia de aquella, que pudo haber llegado a ser una de las ciudades más importantes de esta parte de América.
-La Lucha de Puertos: Destruido el enemigo que era la Colonia, se levantó en Montevideo, otro enemigo del comercio porteño, que se comenzó con el desalojo de los portugueses, la instauración del virreinato, y la real cédula autorizando, el libre comercio con la metrópoli y sus colonias. La riqueza ganadera de la Banda Oriental y el rápido aumento de su población, dieron importancia al puerto de Montevideo, con perjuicio del comercio y el fisco de la capital del Virreinato. El consulado porteño, autoridad judicial en materia de derecho mercantil, ni bien fue instalado como organismo colonial en 1794, su primer medida fue imponer al comercio montevideano, una fuerte contribución con el fin de reunir dinero para socorrer a la Madre Patria, en la guerra que por entonces sostenía con Francia. El comercio montevideano protestó contra tal arbitrio, apoyado por el Cabildo, elevando un alegato de oposición al Consejo de Indias. Fue la primer manifestación de ese conflicto, entre ambas ciudades rioplatenses, que se desarrollará a través de su posterior y creciente proceso histórico, siempre significado, en nuevas y más concretas formas.
.La Junta de Comerciantes, creada en Montevideo a raíz de esa incidencia, dejó sentado que: "Ese comercio es independiente y distinto del de Buenos Aires, no pudiendo aquel Consulado, imponerle medidas sin su consentimiento". Buenos Aires siempre quiso tener a Montevideo, supeditado a sus intereses, culminando tal empeño, cuando quiso impedir a construir el faro en el Cerro de Montevideo, dispuesto por el gobierno de Madrid, pretendiendo que se declarase como único puerto habilitado para el comercio de ultramar en el Río de la Plata, el de Ensenada, que era el de Buenos Aires, anulando así terminantemente el de Montevideo. Pero ambas gestiones del Consulado fueron desechadas, estableciendo la corte, que el puerto de Montevideo, era por su naturaleza y situación geográfica, mejor que el de Ensenada.

-Esta rivalidad y esta lucha de intereses comerciales, llena todo el período de los últimos años del coloniaje platense, suscitando profundos resentimientos en el ánimo de las poblaciones, siendo uno de los más poderosos motivos del proceso separatista , que desde entonces, no hizo más que acentuarse, hasta culminar políticamente, en el concepto de autonomía provincial, que fue la formula del Federalismo de Artigas.

-La Situación de la Banda Oriental al comenzar el siglo XIX, era la siguiente:

.La situación de la Campaña: Las tribus de indios no reducidas, viven al norte del Río Negro, internándose cada vez más en los montes del Ibicuy, del Cuareim y del Tacuarembó, desde donde incursionan con frecuencia, sobre las estancias y poblados del sur y el litoral. .
.El gaucho forma las dos terceras partes de la población rural: Las estancias, plantadas en el medio del desierto, consisten en algunas casas o ranchos agrupados, donde habitan hacendados, capataces y peones; y entorno a estos, aparece el corral de piedra, leguas y leguas de campo abierto y sin alambrar, donde pace el ganado.
.Próximos a la capital: funcionan algunos establecimientos fijos de corambre, grasería y tasajo, con sus peonadas y chusma correspondiente.
.No se cultiva la tierra: sino en grado mínimo, para consumo : frutas, hortalizas, en las chacras del ejido de Montevideo, y en algún villorrio del interior. En una pequeña zona de Canelones, colonos canarios plantan maíz.

-La Vida en Montevideo: Montevideo había aumentado su población desde que se fundó, a 15.000 habitantes. Era ahora una ciudad cerrada por fuertes murallas, defendida por bastiones y fortalezas, y en cuyo puerto , hecho apostadero de la marina militar de España , entran y salen anualmente más de 50 barcos mercantes, a pesar de las restricciones de comercio. Era la primera plaza militar de las colonias, su población se componía de españoles, hispano- criollos y negros esclavos.
.Había una minoría burguesa formada de hacendados, funcionarios y negociantes; un proletariado que ejercía comercios menudos, los oficios y las tareas rudas, artesanos y pulperos, changadores, aguateros, tamberos, carniceros, gente de pintoresca catadura, mezcla de costumbres españolas y gauchas, que vive del jornal o de la compraventa.
.La última clase la componían los negros, que importados del áfrica, en grandes cantidades, ejercían todas las servidumbres domesticas, y los trabajos más penosos; donde, el tráfico negrero va en aumento; al comenzar el siglo XIX, habiendo en Montevideo 1.000 negros esclavos por cada 3.000 blancos, donde una tercera parte de la población la forman los esclavos, que no tienen intervención alguna en la vida civil y política de la ciudad.
.La mayor acumulación de bienes, se hallaba en manos de los hijos de los fundadores de Montevideo, que se constituían en la aristocracia del lugar; donde cada uno de éstos, poseía por lo menos, una casa en la ciudad, una chacra en su jurisdicción, y una o más estancias en el campo. Repartían su tiempo en los negocios públicos y en el cuidado de sus intereses, dando ejemplo de aplicación a los asuntos políticos y a los propios.
.Españoles y criollos de la burguesía de Montevideo: tenían, no obstante, idénticos caracteres, hijos puros de españoles, los criollos se formaron en el hogar de sus padres, con sus propias costumbres e ideas, nada les separaba; siendo los mismos sus intereses. Españoles y criollos de la burguesía urbana hacían causa común, frente al autoritarismo de los funcionarios peninsulares.
.Los criollos urbanos eran los españoles de América, y en poco se diferenciaban y divergían de los españoles de España. Juntos lucharon con las invasiones inglesas, juntos provocaron el Cabildo Abierto de 1808, que autonomiza a Montevideo de la Autoridad de Buenos Aires, y da el primer ejemplo de gobierno propio en Sudamérica.

-Rivalidad económica entre Montevideo y Buenos Aires: La posición geográfica de Montevideo determinó, que desde su comienzo, la nueva ciudad tuviera una tendencias creciente hacia la autonomía, y del gobierno de Buenos Aires hacia la fundación de Montevideo, justificado por sus intereses propios.
.Todas las provincias dependían forzosamente de la capital porteña, porque ella poseía el único puerto de las provincias, y la única puerta de entrada y salida. El puerto propio independizó a Montevideo, y le dio una categoría especial. A medida que la importancia de Buenos Aires aumentaba, disminuía la influencia que sobre las provincias del norte, ejercía el

Perú. Cuando en 1778, el puerto de Buenos Aires es abierto al comercio restringido de las colonias, las provincias interiores tienden hacia el Plata, supeditándose a la ciudad porteña. Montevideo sería la única ciudad del Virreinato, que por su puerto propio, no dependería de Buenos Aires; lo que determinó: espíritu de autonomía en el cabildo y rivalidad económica con la Capital, oponiéndose los intereses de ambas ciudades del Plata. .Montevideo con la creación de un gobierno propio, aunque dependiente del virrey de Buenos Aires, tenía facultades para obrar dentro de una esfera considerable, donde este gobierno por medio de instituciones diversas: cabildos, juntas administrativas, jueces, comisarías, comandantes militares, y delegaciones de varias clases, amalgamadas a la larga, en una totalidad compacta, que administraba y dirigía la colonia de su cuenta, o invocaba leyes y precedentes suyos.
.La vida política de Montevideo tuvo una permanente hostilidad entre la autoridad emanada del Virrey de Buenos Aires, y los fueros del Cabildo propio, con conflictos frecuentes, después de 1778.
.La importancia comercial que tomó Montevideo, alarmó a los negociantes de Buenos Aires, que no podían competir con las ventajas naturales del puerto, vecino y rival.

-El Cabildo Abierto de 1808 y el principio de la Autonomía Provincial: Las invasiones inglesas dejaron en la plaza de Montevideo, gran cantidad de mercaderías, que se vendían a precios más bajos, que los precios corrientes de la mercadería española, y con las cuales se entabló un comercio activo con el interior y el litoral, extendiéndose a la Argentina. Instigado por los comerciantes de Buenos Aires, el Virrey Liniers, dictó una disposición gravando con aforos a todas las mercaderías inglesas, que circulaban dentro de las colonias, siendo su mayor gravamen, si se destinaba a la exportación. Estas trabas puestas al desarrollo comercial de Montevideo, suscitaron en ésta, un fuerte espíritu de autonomía, una creciente animosidad y una tirantez de las relaciones entre ambas ciudades. Además se agregó el resentimiento, que causó a los montevideanos, el desdén de los porteños, a sus esfuerzos y sacrificios durante las invasiones inglesas, atribuyendo a Buenos Aires todo el honor de las jornadas.
.Con la rivalidad personal entre el Virrey y el Gobernador de Montevideo, Francisco Javier de Elío, la querella personal se hizo una causa pública, siendo destituido el gobernador, por lo que el Cabildo montevideano, se reveló contra el Virrey, e impuso la continuación de Elío en el mando, a través de un cabildo abierto, que ratificó a Elío en su puesto; e instituyó una junta de Gobierno, órgano nuevo del régimen colonial, que dio a Montevideo, una autonomía casi completa respecto del Virrey de Buenos Aires, poniéndose en relación directa con el Gobierno Central de España; siendo el primer paso hacia la emancipación, y la influencia de este suceso, con el resto del Virreinato, hasta el Alto Perú, siendo trascendente; donde anduvieron juntos, españoles y criollos, siendo comunes sus intereses.
.No se trató de una emancipación de España, que aún no se había concretado en Sudamérica; sino de una emancipación provincial.
. La campaña de la Banda Oriental, fue ajena a este hecho, que era del interés y acción exclusiva de Montevideo. Pero cuando llegó la hora del levantamiento gaucho contra los españoles, acaudillado por Artigas, la tendencia autonomista de la provincia, se encarnó en su caudillo, que le dio la fuerza de una voluntad territorial. El cabildazo montevideano de 1808, fue no solo un acto precursor de la emancipación colonial, sino un antecedente del federalismo artiguista.

-Este territorio, fue, desde los albores de la historia colonial, campo de conflictos, siendo la Banda Oriental del río Uruguay, hasta el forzado retiro de los hispanos, la Provincia Oriental, como una parte de una federación de áreas, que hoy integran el Litoral argentino del río, y el sector meridional de Río Grande del Sur, comprendido en el ideario y la acción de José Artigas, principalmente entre 1815 y 1820.

-El Uruguay surgió como un estado independiente, como una fórmula transaccional, que definió la disputa entre los dos grandes países de América del Sur, en la llamada Convención Preliminar de Paz, cumplida en Río de Janeiro en 1828, con la participación de la diplomacia de Argentina y Brasil, así como, con el decisivo auspicio del Imperio Británico, aunque con la ausencia de representantes de la nueva nación, surgiendo lo calificado como "estado tapón".

-Características de su territorio actual: Con 176.215 km2, su área es similar, al país menos extenso de América del Sur , como Suriname, aunque a veces se destaque, agregarle sus aguas territoriales; partiendo de su metrópoli, que reúne la mitad de la población de su territorio, pudiéndose alcanzar a los países limítrofes, con sólo recorrer un poco más de 300 kilómetros, que son relativamente facilitados por una suave topografía. La proximidad y la carencia de obstáculos significativos, con la densidad de corrientes fluviales, facilitan las comunicaciones de todo tipo, y el conocimiento y control del territorio. Por otra parte, su pequeñez realza la importancia relativa de las fronteras. Su escasa superficie, se complementa, con un reducido contingente de población, que desde el censo de 1963, supera los 3 millones de habitantes; y además, la falta de un mercado consumidor interno, que ha justificado las políticas que desde el siglo pasado, se dirigen a la obtención de objetivos comerciales externos.

-La movilidad de los uruguayos es significativa, donde un porcentaje importante de residentes, se ha desplazado más allá de sus fronteras ,debido a lazos familiares con emigrantes, por razones recreativas o económicas. Además, las condiciones de vida, tienden a vincular socialmente a un sector significativo de la población: en la enseñanza, en el trabajo, y en todo tipo de actividades, posibilitando que la relación directa entre individuos de un mismo sector social, sea un factor que allana, o en ciertas oportunidades dificulta, la resolución de problemas; por lo que se hace referencia, al hecho, por el carácter estratégico que el mismo tiene, en la cohesión de la sociedad uruguaya.

-Base física : Sin dificultad se pueden imaginar las características del subsuelo del Uruguay, prolongando correctamente las formaciones geológicas del sur de Brasil. Los terrenos precámbricos que comienzan en el río Yaguarón, que limita con Brasil, predominan al sur del Río Negro; que divide con rumbo diagonal, al conjunto del territorio, siendo el área donde dominan las colinas redondeadas y los cerros bajos; pero destacados, de la perillanura cristalina o de las serranías, que desde Río Branco, alcanzan el puerto turístico de Piriápolis. Es en una de esas sierras, es que aparece el punto más alto del país, el Cerro Catedral en la Sierra de Carapé, a sólo 513 metros. En estos terrenos precámbricos, se destaca la explotación de granitos, arenas, mármoles, feldespatos y, más recientemente, principalmente en el departamento de San José, el aprovechamiento económico de yacimientos de oro, por parte de una empresa transnaccional.

.La Cobertura Sedimentaria Gondwánica, domina el triángulo nororiental, limitado por la Cuchilla de Haedo, el río Negro al cual traspone y la frontera; facilitando la existencia de una penillanura, en la que se pueden percibir formas ligeramente planas; siendo los minerales arcillosos los más destacados, como el caolín y la montmorillonita. En esta área como en la anterior, dominan la explotación ganadera extensiva.

.Las lavas efusivas básicas de la Cuenca del Paraná, se extienden hacia el noroeste, dando origen a terrenos que alcanzan su mayor nivel hacia el oriente, en la Cuchilla de Haedo y, por lo tanto, van hacia el Río Uruguay , en un camino que siguen los afluentes de aquél; donde los suelos son superficiales, particularmente aptos para el ganado, que se alimenta con pastos poco desarrollados. .En el norteño departamento de Artigas, las ágatas y amatistas, constituyen un producto de exportación, y como en otros países, de colocación en áreas turísticas. El obstáculo de las lavas en el lecho de los ríos más importantes, ha posibilitado la instalación de usinas, que proporcionan el 90% de la energía eléctrica. En este momento, la existencia de vientos permanente, ha llevado a la instalación de numerosas fuente de energía eólica.

.La fracasada búsqueda de hidrocarburos, ha permitido el acceso a fuentes hidrotermales, a partir de las profundas areniscas de Tacuarembó (Botucatú), que hoy son aprovechadas por una actividad turística, que cuenta con visitantes de los países limítrofes.

.La cobertura sedimentaria cenozoica, se destaca en la Cuenca de la Laguna Merín, que comienza un arco, que se continúa junto al Océano Atlántico, el Río de la Plata y bordea el Río Uruguay, en su tramo final; siendo la zona de las planicies, que presenta características según sean los sedimentos, las pendientes y su evolución. Hacia el este, se ubican los suelos mal drenados, que facilitan una producción de arroz de altos rendimientos, destinada, principalmente al mercado brasileño. En el sureste y sur, constituyen la base de uno de los más significativos recursos turísticos del país: cientos de kilómetros de playas; y finalmente, hacia el suroeste, habilitan los suelos más fértiles, generalmente destacados por su producción cerealera.

.En cuanto a los recursos minerales, se debe remarcar: el aún insuficiente avance de los estudios; la inexistencia de combustibles; la carencia de minerales metálicos de valor exportable; y la abundancia en materiales de construcción, incluidas las calizas metamórficas de Minas y las sedimentarias de Paysandú. Además, las particularidades de la ley de minería, de comienzos de los años 80,´ que es un motivo de contradicciones, entre aspirantes a explotar un subsuelo, que pertenece al Estado, y los productores agropecuarios que conservan la propiedad del suelo.

-Si bien el territorio uruguayo se sitúa en la porción de la zona templada próxima al trópico, sus características climáticas, derivan de la dependencia permanente, facilitada por la carencia de elevaciones; de las masas de aire cálidas y húmedas del anticiclón del Atlántico, así como de las frescas y secas del anticiclón del Pacífico sur. Aunque, en términos generales, la estacionalidad es marcada, la extrema irregularidad, permite que en ciertos momentos invernales, los termómetros superen los 25° Celsius.

.El pasaje de los frentes, facilita la existencia de una pluviosidad, que va desde los 900 mm en el suroeste, hasta los 1300 mm en el vértice noroeste. En el centro del país, se registran los mayores niveles en materia de heladas , con 30 días por año; en tanto que los menores, con 20, son hacia el suroeste, de mayor aptitud agrícola. En el apogeo estival, Punta del Este, tiene una media mensual de 22°, mientras en julio, llega a la mitad de esa cifra. En el extremo norte la fluctuación se sitúa, entre 26 y 13° respectivamente.

.Merced al perfil físico esbozado, el territorio cuenta con una dominante aptitud pecuaria, cifrada en sus pasturas naturales, mejoradas o artificiales, aunque no debe dejarse de lado, al más del millón de hectáreas, aún no suficientemente aprovechado por la explotación agrícola.

-Los pobladores: A las limitaciones referidas al escaso número de población absoluta, se suma un conjunto de características, que la distingue de los demás países latinoamericanos. Con notorias similitudes respecto a los países del primer mundo, no sólo en cuanto a sus ancestros, que llevaron a Darcy Ribeiro, a ubicarlo entre los "pueblos trasplantados", ya que no existen comunidades indígenas; sino también, en cuanto al peso de la tercera edad, en la pirámide de la población; con 16% de 60 años y más; con una expectativa de vida de 75 años y medio; con una baja tasa bruta de natalidad de 17,8 por mil; que aún se ve disminuida, no sólo por una tasa de mortalidad de 10.3 por mil, sino por una emigración que no cesa de afectar principalmente a los jóvenes; dando como resultado, un crecimiento intercensal decenal , que no llega al 10%,; y con una tasa de alfabetización, que supera el 95%.

- También, el peso de 630.000 jubilaciones y pensiones, sobre una población de 3.5 millones, que ha ubicado a la seguridad social, como un tema recurrente en la vida política del país, en la que un sector de la clase política, se inclina por la contención de las remuneraciones y el cambio de régimen, en base a iniciativas del Poder Ejecutivo o del Parlamento; y donde la mayoría de la población, responde repetidamente a través de instancias plebiscitarias, con la defensa de los principios, que sustentaron la previsión, desde sus orígenes con : solidaridad social, administración estatal, y control mediante los representantes de los contribuyentes y beneficiarios.

-Existen pocos ejemplos en el mundo, de semejante desigual distribución de la población, dado que la mitad de la población uruguaya, se asienta en el área metropolitana de la capital, dominando en el resto, los asentamientos en el borde del territorio, principalmente al sur y oeste del país, a lo cual se agregó en los 70´y 80, el atractivo de la frontera con Brasil; restando un dramático vacío central, que se vincula a la paulatina reducción de la población trabajadora de los establecimientos agropecuarios, de 23% en veinte años. Además, con una población urbana, que se sitúa en torno del 85%, pero en las que crece, la extensión de la vivienda improvisada, con escasez de servicios.

.Montevideo integra la única área metropolitana de un país institucionalmente centralizado; siendo sede del gobierno nacional, y del gobierno del departamento homónimo, encabezados por diferentes partidos políticos. Además, es eje de comunicaciones radiales, y de manera aplastante: mayor puerto, aeropuerto, centro financiero, industrial, comercial, educativo y cultural.

-Del punto de vista migratorio: en el Uruguay, se destacan claramente los fenómenos internacionales de los internos. La corriente campo-ciudad, no fue muy significativa, porque la ganadería extensiva nunca desarrolló el poblamiento rural, y porque se cumplió temprana y lentamente, y ya presenta signos de agotamiento.

.A partir de los años sesenta, se produjo una corriente migratoria de signo negativo, que incluso, comprendió el regreso de europeos, a su lugar de origen. El saldo migratorio neto se ha estimado entre 1963 y 1985, en 310.000 personas; o sea, el 12% del total de la población. .Aunque resulta dificultosa, la determinación precisa del destino de los emigrantes; seguramente no menos de la mitad se dirigió a Argentina, con dominio de la ciudad de Buenos Aires; siendo el resto repartido entre: Brasil, Estados Unidos, Australia, Canadá, España, Venezuela, Chile, Suecia y México. Hacia los cuatro últimos, se dirigió un porcentaje importante de la migración política posterior al golpe de estado, mientras que en los primeros países , se destacó la llegada de uruguayos que buscaban solucionar su situación económica.

-Espacios diversos:

-Algunos dilemas trascendentes :

.El primero en el tiempo, se refiere a la permanencia, con las bases actuales, de lo que se ha denominado como plaza financiera. Haciendo un paralelismo, al interior del Mercado Común del Sur, se percibe que Brasil tenía en 1990, un Producto Bruto Interno equivalente a 37,6 veces mayor, que el de Uruguay; pero mientras en éste, los depósitos en el sistema financiero significaban el 56% del PBI , donde casi la mitad de esos depósitos provenían de no residentes; en Brasil alcanzaban sólo el 9,1%. El banco comercial privado, de mayor volumen de depósitos en el Uruguay , el Pan de Azúcar, llegaba a los 329 millones de dólares; en Argentina : Ciudad de Buenos Aires, a 460 millones; y en Brasil, el Citibank a 704 millones de dólares.

.El gobierno dictatorial uruguayo estableció, entre 1974 y 1979, las reglas del sistema financiero: libre movilidad de capitales, libre determinación de tasas de interés, eliminación del curso forzoso de la moneda nacional, y libre asignación del crédito por parte de los agentes privados.

. En 1982, se aprobó la autorización a la banca off-shore, y el secreto bancario. Posteriormente, el Estado uruguayo ha asumido las responsabilidades de bancos en quiebra, y eliminado las prioridades que concedía la propia administración al Banco de la República.

.A fines de 1994, la red bancaria la componían: 3 bancos oficiales; 20 bancos privados extranjeros, donde no existen bancos de empresarios nacionales; y 2 bancos transitoriamente administrados por el Estado, a efectos de concretar su venta definitiva a capitales transnacionales. La distribución del negocio bancario por parte de los capitales internacionales, ratifica la distribución de la población y las actividades económicas, ya que prioriza la instalación, fundamentalmente en la capital y en el área de Punta del Este; vale decir, en espacios internacionalizados, principalmente por los depósitos de los visitantes argentinos. Se polemiza respecto a las desventajas que los criterios de gestión actuales representan para el sector productivo del país.

-Vinculado a la política financiera, se encuentra la de zonas francas: principalmente a partir de 1987, en que se establece, que el Poder Ejecutivo podrá disponer el establecimiento del régimen, en cualquier punto del país. Ello supone la instauración de condiciones impositivas

excepcionales, la eliminación de monopolios estatales, la oportunidad de realización de cualquier tipo de actividad económica, la habilitación de administradores privados de zonas, la apertura de cupos comerciales concedidos por terceros países, y la libre circulación de monedas y valores.

.La política de zonas francas: propuso constituir una atracción para el capital extranjero, que no plasmaron las leyes de promoción industrial y de inversión extranjera; buscando crear la expectativa de un asentamiento al interior del Mercosur, sin costos impositivos. En agosto de 1994, esas aspiraciones, como era previsible, se desmoronaron ante la decisión de Argentina y Brasil, que consideraron a los productos provenientes de las zonas francas uruguayas, como ajenos al ámbito de los tratados de Asunción; debiendo, por lo tanto, sujetarse a las normas que rigen a las importaciones provenientes de terceros países.

-Resta en el territorio, la presencia de 9 zonas: de las cuales 6 apuntaban notoriamente, a la relación con el mercado de la ciudad de Buenos Aires : 3 en el departamento de Colonia, y solamente una alcanza la frontera con el Brasil. Contrariamente a las expectativas, las zonas francas uruguayas, se han destinado a las funciones de depósitos comerciales, para mercancías en tránsito hacia el consumidor uruguayo.

- Fracasando por otra parte: no correspondiendo con la realidad, ni con los objetivos descentralizadores, la zona más utilizada, que es la que se encuentra en el periurbano de la ciudad de Montevideo, ni las fuentes de trabajo aguardadas.

-El carácter de estado-cuña del Uruguay: se ve revalorizado estratégicamente en la actualidad, con el desarrollo de los intercambios de mercaderías, personas y capitales, entre Argentina y Brasil, entre éste y Chile y, por supuesto, entre aquellos y el Uruguay. Existe la posibilidad de que el territorio se convierta en un área, que reduzca los tiempos y las distancias. Es desde esa óptica, que se proyecta la construcción del Puente Colonia-Buenos Aires, que sería el tramo fundamental de una rápida comunicación, el Eje Vial, entre Sao Paulo y Buenos Aires, o con los puertos del Pacífico.

-Notoriamente, no habría puente, sin un acuerdo en la construcción de la gran carretera, porque de lo contrario, se seguiría empleando el cruce Uruguayana - Paso de los Libres , con 700 camiones diarios, y la peligrosa Ruta 14 del Litoral argentino.

.Ante la carencia de fuentes de trabajo, han sido varios los trazados reivindicados por los agrupamientos locales en Brasil y Uruguay: el que concentra a los puntos situados en la ruta 5, hasta llegar a Rivera-Santa Ana do Livramento- Passo Fundo, etc.; o la que lideran los municipios vinculados a la ruta 8, que incluyen a: Lavalleja, Treinta y Tres, la Junta Local de Río Branco, Jaguarao, Pelotas, etc., entre otros, a modo de ejemplo.

.A su vez, el Litoral del Río Uruguay, tanto uruguayo como argentino, reaccionó con fuerza ante los planes de construcción del puente, porque el mismo significaría un relevo del rol, que en la actualidad cumple en las comunicaciones.

.Para que se construya el puente, sería necesario que despierte el interés empresarial de quien o quienes, estén dispuestos a arriesgar, en base al mecanismo de concesión de obra

pública; vale decir, quienes estimen, que el cobro del peaje compensará con creces los riesgos de la inversión en un plazo conveniente; además del seguro acompañamiento del Banco Interamericano de Desarrollo. Aún no ha aparecido un interesado totalmente decidido, y es por ello, que todavía se consideran cinco posibilidades de trazados, con no menos de tres proyectos de cabecera por cada margen del Río de la Plata, que están a consideración de la empresa, dispuesta a invertir unos 800 millones de dólares.

.En el extremo en que el inversor se inclinase por conectar la obra a las áreas céntricas de Buenos Aires y Colonia, sería para ésta un impacto socioeconómico muy importante, que significaría la unión de una capital departamental de 20.000 habitantes, según censo de 1985, con una metrópoli de 10 millones de personas; donde dadas las diferencias en materia de calidad de vida, que ambos puntos presentan, se podría afirmar, que Colonia se convertiría rápidamente en una ciudad dormitorio de la capital argentina, y un atractivo turístico de fines de semana, para un sector importante de los bonaerenses. .Ya el acuerdo por la futura construcción, firmado por los dos países, ha significado una sobre- evaluación inmobiliaria del área, con el arribo de inversores argentinos, el paulatino reforzamiento de la actividad turística, y cambios en el uso del suelo. El segundo impacto, seguramente lo constituiría un obrador para 2.700 personas, durante 4 años de construcción, lo cual redimensionará un rol que ha cumplido el departamento de Colonia desde el siglo pasado, como proveedor de materiales de construcción para la ciudad de Buenos Aires.

.Frente a cualquier trazado, se debe tener en cuenta, que no hay en el país una Ley de Ordenamiento territorial, donde la legislación existente es insuficiente, ya que sólo trata acerca de los fraccionamientos, amanzanamientos, estímulos o desestímulos a la implantación en determinados lugares, disposiciones que autorizan a los entes autónomos a actuar en el territorio, pero la realidad es que se carece de una política pública de regulación del territorio. En cuanto al control ambiental, hay una ley, que está en los inicios de su aplicación, en un país sin experiencia en ese campo.

- Otro gran proyecto: Acondicionamiento de la Hidrovía Paraguay-Paraná, con finalización en el puerto de Nueva Palmira de Uruguay, en donde ya hay asentada una zona franca; con una extensión de 3.442 km., que podría servir a un área de 720.000 Km2, compuesto por todos los países de la Cuenca del Plata. Esta vía fluvial siempre existió, habiendo sido empleada para el tránsito de cabotaje; pero ahora, se trata de reducir en unos 10 días, los casi 36 días, que significa el viaje desde el interior boliviano- paraguayo-brasileño hasta el Río de la Plata; y convertirla en la primera salida regular del interior del continente sudamericano. Los interesados en esta comunicación, serían las empresas explotadoras del manganeso y la soja, que hoy se ven limitadas por los costos del transporte terrestre, hacia los puertos del Atlántico; así como quienes tienen intereses en los puertos, que usufructuarían el comercio. Para alcanzar sus objetivos, el gobierno uruguayo no sólo debería lograr el acuerdo para que se erradiquen: curvas, se dragüe, se señalice, se sistematice la legislación aduanera, se fortalezca la policía de ríos; sino que deberá concretar las obras internacionales del canal Martín García, ubicado entre la isla del mismo nombre y la costa uruguaya, y el total reconocimiento de una terminal, a la que no han renunciado los puertos de la argentina provincia de Santa Fe.

.Es indudable que los acuerdos del MERCOSUR, constituyen una expresión regional del proceso de globalización y de constitución de bloques en distintas zonas del mundo; constituyendo un relevante fenómeno geográfico, con origen de importantes acontecimientos, de reconversión de actividades, de marcos legales, y de transformación de espacios. Muchas veces, se han atribuido al Mercosur, impactos que van más allá de los acuerdos; como el caso de la competencia de productos del Extremo Oriente o del propio Chile que sustentan la apertura comercial como factor del desarrollo.

.Pero, importa señalar a los afectados por el tratado y las políticas señaladas, que han sido los productores primarios del sector agroalimentario, que en el caso uruguayo han debido, por ejemplo, dejar de lado la producción de remolacha azucarera, y de la caña, con el mayor desempleo actual, que se presenta en el departamento de Artigas, de oleaginosos, o que aún continuando la explotación hortifrutícola, ven peligrar incluso las posibilidades del mercado interno. También es significativa la disminución de las fuentes de trabajo, en industrias tales como la farmacéutica, la textil, la metalúrgica, la frigorífica y la del caucho. El problema se acentuaría cuando se formulan políticas desreguladoras, que no se contemplan como: el "welfare state" (estado de bienestar), y el aporte de créditos adecuados para el productor.

.En el caso de la industria láctea: el ingreso de la empresa Parmalat al Uruguay, mediante la compra de la preexistente "Lactería", que pone en serio cuestionamiento, a la mayor empresa del país, la Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE), un agrupamiento de productores con respaldo y control estatal, que recibe materia prima de 3.850 productores, emplea a 2.500 personas, posee 16 plantas, y 7 en base a acuerdos, que vende por 170 millones de dólares, al interior del país y exporta por 92 millones , en 1993. recientemente Nestlé, ha manifestado su interés de ingresar al mercado de lácteos uruguayos, para adquirir materia prima para su planta de Nogoyá, en Entre Ríos.

.La presencia de una empresa que se rige, por criterios de lucro característicos en el capitalismo transnacional, que busca captar a los mayores proveedores de CONAPROLE, con contratos que no puede suscribir individualmente una cooperativa, que cuenta con recursos que no se originan en el país, que posee plantas en los principales países del Mercosur, y que se dirige, como todos los exportadores del área, a satisfacer el déficit lácteo del mercado brasileño, lleva pausadamente a un cambio de reglas de juego en el mercado lácteo uruguayo.

.CONAPROLE aspira a reducir sus costos de producción, por medio de la universalización del tanque de frío, pero tiene relación con unos 800 pequeños o medianos productores, que no alcanzan una capitalización, que les permita en muchos casos adquirirlo y/o realizar la entrada de electricidad o el camino al predio que los camiones tanques requieren; teniendo como consecuencia: el abandono de los campos, los remates o la reconversión productiva, que están a la orden del día. Los partidarios de adaptarse a las nuevas condiciones, que impone la globalización, fundamentan la conversión de CONAPROLE en sociedad anónima, en la que el productor ideal, debe tener al menos 300 hectáreas, explotadas con tecnologías avanzadas.

-Dentro de las actividades de trascendencia internacional: está el movimiento turístico; con un turismo con desniveles estacionales, que está compuesto en su mayoría por el veraneo de argentinos o uruguayos residentes en aquel país; con aspecto muy permeable a los vaivenes económicos del socio del Mercosur. De acuerdo, con cifras del Ministerio de Turismo, en el primer trimestre de 1994, los turistas argentinos constituyeron el 80,4%, seguidos por los uruguayos residentes en el exterior, con un 8,2%; donde el mayor ingreso se produjo a través del puente que une Fray Bentos con Puerto Unzué, los puertos de Montevideo y de Colonia. En el período mencionado, se tuvo como destino preferido, a Punta del Este en casi el 40%.

-Participación Ciudadana : El Uruguay es uno de los países latinoamericanos con mayor participación ciudadana; precisándose que el destacar dinamismo de la sociedad civil, no significa ignorar que, ha sufrido últimamente un descenso; donde el regreso a una serie de hechos históricos resulta imprescindible. En el comienzo, está la rebeldía oriental del período artiguista: en primer término contra España; luego frente a la hegemonía de la ciudad de Buenos Aires , hecho que motivó un inmenso éxodo popular que acompañó a José Artigas, y posteriormente, ante los portugueses y al proyecto de la Provincia Cisplatina.

.Hacia la década de los 70' del Siglo XIX, el país entró violentamente en el mercado capitalista internacional, con los ferrocarriles ingleses, la transformación de las estancias cimarronas en establecimientos rurales, que debían producir lanas para las fábricas textiles de Manchester y Liverpool, y donde se produce la mayor importación de alambre para cercar los predios. Donde fue momento de "sanear" el campo, eliminando la gente que se encontraba fuera de la legalidad. Donde paralelamente, se produjo la reforma educativa, encabezada por José Pedro Varela, que significó: incremento de los centros docentes, la gratuidad, la obligatoriedad, la laicidad, la reforma de los métodos educativos y el ajuste del sistema a las condiciones del ambiente; lo que sentó las bases para el ciudadano de cultura avanzada del siglo XX en Uruguay.

-A comienzos del siglo XX, el presidente José Batlle y Ordóñez, llevó adelante, con respaldo popular y aprovechando una favorable coyuntura internacional, un conjunto de resoluciones que significarían la nacionalización de bienes y servicios, que en algunos casos, estaban controlados por compañías inglesas: creando el Banco de la República, el Banco de Seguros del Estado, el monopolio del cabotaje nacional, el Banco Hipotecario, las Usina Eléctricas del Estado, la Administración de Tranvías y Ferrocarriles, y la creación del Frigorífico Nacional, etc.; lo que representó un programa nacionalista avanzado, que fortalecería el área estatal, y la posibilidad de encarar emprendimientos colectivos. .Estas realizaciones pasaron a formar parte del ideario popular. Por otra parte, la industrialización incipiente de aquellos tiempos, se nutrió también de trabajadores inmigrados, que junto a la técnica, aportaban una gran experiencia en sus luchas sociales europeas.

.En 1966, luego de casi un siglo de agrupamientos diversos, el movimiento sindical uruguayo alcanzó su total unificación, a través de la Convención Nacional de Trabajadores, participando de duras jornadas de luchas sociales, entre 1968 y 1972, que sufrió la persecución a partir del golpe de estado de 1973, y resurgió desde 1980, manteniendo desde 1985 su unidad, en el denominado PIT-CNT.

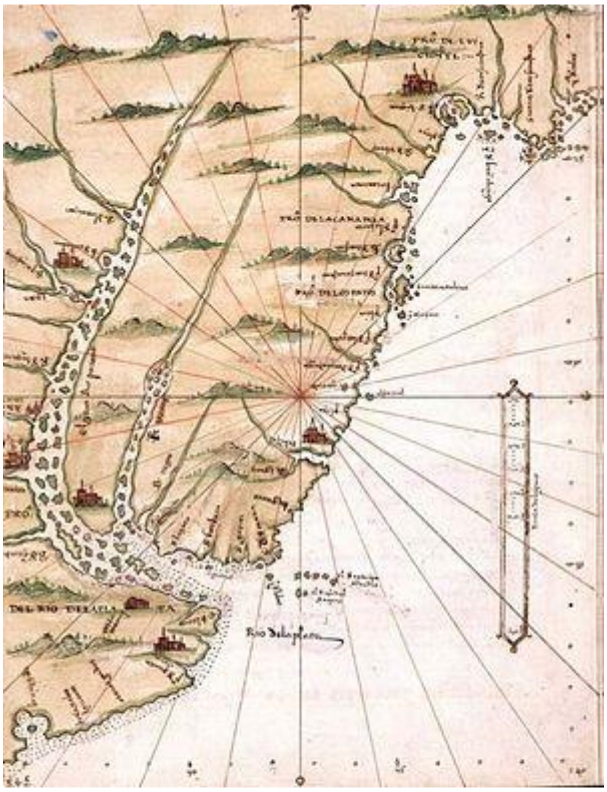
.Habiendo fechas históricas en la movilización popular: el acto antidictatorial de noviembre de 1983, que reunió a 400 mil personas de todos los partidos políticos, en defensa de la democracia; las manifestaciones en favor del cumplimiento del juicio a los responsables de actos violatorios de los derechos humanos, que fue superada por la opinión contraria de una mayoría de votantes en el plebiscito, los inmensos actos finales de las campañas electorales, los reiterados pronunciamientos plebiscitarios en favor de los derechos de los jubilados; la defensa del área estatal de la economía que obtiene el 71% de los votos en el plebiscito, que se desarrolló en diciembre de 1992; las campañas en favor de un presupuesto digno para la enseñanza pública. También se podría agregar acerca de la relativa importancia del sistema cooperativo, expresada entre otros, por el ejemplar movimiento de cooperativas de vivienda por ayuda mutua, que se ha concretado entre 1969 y 1984, con 140 conjuntos habitacionales en todo el país.

-La movilización en torno a problemas ambientales, representa una inquietud más cercana en el tiempo, donde se destacó en temas, como la eventual instalación de una central nuclear en la ciudad de Paso de los Toros, o en los humedales del departamento de Rocha.

-Importa afirmar que, pese al decaimiento de una enseñanza pública, que en los últimos 30 años ha sido reducida en sus recursos, sus objetivos de libertad, democracia, justicia social, defensa del Estado, enseñanza pública laica, gratuita y obligatoria, están mayoritariamente arraigados.

-Actualmente, existen problemas muy importantes como la seguridad pública, la corrupción, la insuficiencia de la educación y la salud, la incompetencia de los organismos y entes públicos, del poder judicial y otros poderes del estado, de la seguridad social, y de los partidos políticos; que no auguran un adecuado futuro al Uruguay.

-1)-Generalidades Banda Oriental.
-De Wikipedia, la enciclopedia libre.



-La Banda Oriental por Alonso de Santa Cruz, en el siglo XVI.

-La Banda Oriental fue un territorio ubicado al este del río Uruguay, y al norte del Río de la Plata, sobre la costa atlántica de Sudamérica. Abarcaba una zona que se corresponde en forma aproximada con la actual República Oriental del Uruguay y el actual estado brasileño de Río Grande del Sur. Era la tierra más oriental del Virreinato del Río de la Plata, y su extensión disminuyó a medida que partes de su territorio, fueron incorporados a Portugal ,como parte de la Capitanía de Río Grande de San Pedro.

-No constituyó una unidad administrativa hasta la creación de facto por José Artigas de la Provincia Oriental en 1813, y el posterior decreto del Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata del 7 de marzo de 1814, que creó formalmente la Gobernación Intendencia Oriental del Río de la Plata.

-Índice.

-1.1)-Antecedentes.

A principios del siglo XVII los habitantes de Asunción del Paraguay hablaban de La Banda Oriental o Banda de los charrúas , también esta última denominación era aplicada a Entre Ríos, para significar los territorios que en esas latitudes daban a "La Mar del Nord" , nombre que se daba entonces al océano Atlántico. El área norte de la Banda Oriental era el territorio llamado con la palabra de origen guaraní: Mbiaza, Mbiaça, Ybiazá o Ibiazá, que al parecer, por una remotísima parofonía fue "castellanizada", con el nombre de La Vera. Al norte de estos territorios se extendía el territorio de La Guayrá o La Pinería, que se correspondía con el actual estado "sudbrasileño" de Paraná, territorio que se encontraba también bajo jurisdicción de Asunción del Paraguay.

.A fines del siglo XVII La Vera o Ibazá, se correspondía con las costas de Santa Catarina y del actual Estado de Paraná, mientras que al sur se hablaba directamente de la Banda Oriental, incluyendo la llamada Campaña del Río Grande de San Pedro, que en la versión portuguesa, era Região da Campanha do Rio Grande do Sul.
. En 1618, la Banda Oriental quedó integrada en la Gobernación del Río de la Plata.
. En 1750, se creó la Gobernación de Montevideo, con jurisdicción en los departamentos del sur del actual Uruguay. Los territorios del resto del actual Uruguay, junto con parte del actual estado brasileño de Río Grande del Sur, continuaron formando parte de la Intendencia de Buenos Aires.
. En 1777, por el Tratado de San Ildefonso, esta región fue delimitada con Portugal e integrada más plenamente al Virreinato del Río de la Plata.

-1.1.1)- Límites al Concluir la Guerra de los Siete Años.

-Al concluir la Guerra de los Siete Años, los límites con los territorios ocupados por los lusobrasileños fluctuaron casi constantemente. En líneas generales el límite de la Banda Oriental en esa época, era al noroeste el río Piratiní, hasta su desembocadura en el Atlántico, y al norte la cuchilla de Santa Ana , no como aparece en la cartografía del siglo XX e inicios de siglo XXI; sino como la línea de altas cumbres, que hacen parte del "divortium aquarum" entre la Cuenca del Plata y las cuencas directamente afluentes al océano Atlántico. De este modo, el Fuerte de Santa Tecla, pocos kilómetros al noroeste de la actual ciudad de Bagé, llamada por los españoles, argentinos y uruguayos, en el siglo XIX: "Valles"; prácticamente en las nacientes del río Negro, era uno de los límites precisos de la Banda Oriental. Luego, al norte, ya integrada la Banda Oriental en el Virreinato del Río de la Plata, la línea fronteriza con las posesiones portuguesas del Brasil, seguía por el mencionado "divortium aquarum" cuya cumbrera recibía el nombre de Sierra de los Tapes o Monte Grande , tal cual se grafica en el minucioso mapa realizado por Joseph Varela y Ulloa en 1777; de modo que la mitad occidental del actual estado de Río Grande del Sur era parte de la Banda Oriental o de la Provincia de las Misiones; siendo algunas de las fortificadas poblaciones fronterizas en dicha región: Batovy, Santa María, Cruz Alta y la Guardia de San Martín.

-1.1.2)- Límites Durante el Virreinato del Río de la Plata.

-Dentro del Virreinato del Río de la Plata los límites septentrionales de la Banda Oriental también variaban según las circunstancias: en cierto momento el río Negro era el límite sur de la provincia militarizada de las Misiones, aunque en lo real, el gobierno de Montevideo y de la Banda Oriental, se extendía hasta la vaguada o "talweg" del río Ibicuy y su curso alto, llamado río Santa María. Al norte de este límite, se encontraban las Misiones Orientales, llamadas también Los Siete Pueblos, Las Once Estancias o El Tapé.

-1.2)- Poblaciones de la Banda Oriental.

-Había pueblos originarios en la Banda Oriental desde hacía varios miles de años, como lo testimonian los "cerritos de indios" encontrados en el este.[1] [2].
.Las primeras poblaciones españolas de la Banda Oriental fueron efímeras:
.Fortín de San Lázaro : fundado el 7 de abril de 1527 - octubre de 1530, por Sebastián Gaboto)
.Puerto de San Salvador :fundado en mayo de 1527 - octubre de 1530, por Sebastián Gaboto.
.Ciudad de San Juan :fundada por el capitán Juan Romero de Pineda en 1552 - 1553.
.Ciudad Zaratina del San Salvador : fundada por Juan Ortiz de Zárate el 30 de mayo de 1574 y abandonada en diciembre de 1577.

-En 1624 el gobernador de Buenos Aires Francisco de Céspedes, ordenó fundar en la confluencia del río Negro con el Uruguay, las reducciones indígenas de San Francisco de Olivares, de charrúas y San Juan de Céspedes, de chanáes. Ambas reducciones estaban a cargo de franciscanos y desaparecieron hacia 1631.

-Al momento de la Revolución de mayo de 1810, la Banda Oriental pertenecía a la Intendencia de Buenos Aires, subdividiéndose en tres sectores; sin considerar la región de Río Grande, que había pasado a Portugal, al este del río Yaguarón, la laguna Merín y el arroyo Chuy, en donde se halla Río Grande, que había sido fundada el 17 de febrero por José da Silva Paes, como colonia militar, llamada Fuerte de Jesús María, José de Río Grande, y desde mayo, como colonia civil, poblado que permaneció bajo ocupación española entre el 12 de mayo de 1763 y 1º de abril de 1776, cuando la recuperaron los portugueses, lo mismo que un breve tiempo en 1767.

-1.2.1)- Sector Dependiente del Gobierno de las Misiones Guaraníes.

-Al norte de la línea de los ríos Queguay y Negro, fijada por el virrey Vértiz, el territorio estaba bajo la jurisdicción de la Gobernación de los Treinta Pueblos de las Misiones Guaraníes, existiendo las poblaciones de:
.Villa de Belén : fundada el 14 de marzo de 1801 por el capitán Jorge Pacheco;
.Paysandú: asentamiento misionero desde 1772, que tuvo parroquia desde 1805.

-Como los ganados del territorio de las Misiones Orientales, se confundían con los ubicados al sur del río Negro, se produjo un pleito sobre la jurisdicción de los terrenos situados entre los ríos Yí y Negro, resultando desfavorable a los misioneros; quienes con el objeto de afirmar su jurisdicción, enviaron, a fines de 1772, al corregidor Gregorio Soto, con 12 familias y al padre Policarpo Sandú, fundándose Paysandú.[3].

-En 1801, fuerzas portuguesas ocuparon los siete pueblos de las Misiones Orientales hasta el río Ibicuy, y destruyeron Santa Tecla y Batoví.

-1.2.2)- Gobierno de Montevideo.

-El Gobierno Político y Militar de Montevideo, comprendía el sector entre el arroyo Cufré, el cerro Pan de Azúcar, la Cuchilla Grande hasta el cerro Ojosmín y el Río de la Plata, existiendo allí las poblaciones de:
.Ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo , asentamiento portugués entre 1723 y 1724; fundada el 20 de diciembre de 1726, por el español Bruno Mauricio de Zabala, que tenía un cabildo presidido por el gobernador;
.Villa de San Juan Bautista, actual Santa Lucía: fundada el 19 de diciembre de 1782, que tenía un cabildo;
.Villa de Nuestra Señora de Guadalupe, hoy Canelones : fundada en 1774, en el sitio denominado Talitas, y trasladada el 24 de abril de 1783, a su ubicación actual; que tenía un cabildo;
.Villa San José: fundada el 1 de junio de 1783, que tenía un cabildo;
.Concepción de Pando: fundada el 5 de agosto de 1780;
.San Isidro Labrador de las Piedras: fundada no oficialmente el 8 de marzo de 1744, y como villa en 1800;
.San Fernando de la Florida Blanca, hoy Florida: fundada el 24 de abril de 1809, al trasladarla desde El Pintado, que databa de 1800;
.Nuestra Señora de la Santísima Trinidad de los Porongos: fundada el 14 de abril de 1804, que se hallaba fuera de la jurisdicción original de Montevideo.

-1.2.3)- Resto del Territorio.

-Se hallaba bajo dependencia directa de Buenos Aires, donde en los aspectos políticos el gobierno, era ejercido por los cabildos en las villas en donde los hubiera. Para la dependencia militar, su gobierno se delegaba a los comandantes de:
.Comandancia de Colonia del Sacramento, fundada en 1680, por el portugués Manuel Lobo, que fue tomada por los españoles en: 1680, 1705, 1762 y 1777, y devuelta en: 1683, 1716 y 1763; donde la plaza tenía un alcalde de hermandad, y de su comandante dependían militarmente:

.Rosario del Colla: fundada el 24 de enero de 1775, como caserío de El Colla o Vigilancia, que fue villa desde 1810, q ue tenía un alcalde de hermandad;
.Real de San Carlos: que se inició como campamento militar en 1680, llamado Campo del Bloqueo hasta 1762), que tenía un alcalde de hermandad;
.Las Víboras: fundado en 1780, que hoy es casi inexistente;
.Las Vacas: ex estancia jesuítica, donde su población fue trasladada por José Gervasio Artigas en 1816 a Carmelo.

-Santo Domingo Soriano: que fue erigida como reducción de chanáes, en la isla Vizcaíno el 4 de junio de 1624, trasladada a su actual emplazamiento en 1708; que tenía un cabildo, cuya jurisdicción estaba delimitada por el río Uruguay, río Negro, Arroyo Grande, Arroyo Maciel y río San Salvador. De la misma dependían políticamente:
.Nuestra Señora de Mercedes, más conocida como Capilla Nueva: fundada en 1788, que tenía un alcalde de hermandad;
.Dolores de San Salvador: fundada el 22 de septiembre de 1801, al trasladarla desde San Juan o El Espinillo, sitio que estuvo poblado entre 1780 y 1800, que tenía un alcalde de hermandad.

-Comandancia de Frontera: en la Ciudad de San Fernando de Maldonado, donde la villa fue fundada en 1755, que fue ciudad desde 1786; que tenía un cabildo desde el 5 de septiembre de 1784,[4]; y que desde 1792, un Ministro de Real Hacienda. La comandancia fue creada el 11 de octubre de 1763, de cuyo comandante militar dependían:
.Nuestra Señora de los Remedios de Rocha: fundada el 21 de noviembre de 1793, por Rafael Pérez del Puerto, que tenía un alcalde de hermandad;
.Villa de Nuestra Señora de la Concepción de Minas: fundada en 1783, por Rafael Pérez del Puerto;
.Villa de San Carlos: fundada por Ceballos en 1763, con familias portuguesas; que desde 1771, dejó de depender en los asuntos políticos del comandante de Maldonado;
.Fortaleza de Santa Teresa: fundada por los portugueses en 1762, ocupada por Ceballos en 1763. Fue una comandancia separada desde 1763, antes de depender de Maldonado. Su jurisdicción estaba comprendida entre los arroyos Don Carlos y Cuy. El aledaño pueblo de Santa Teresa, existió hasta su abandono en 1811.
.Fuerte de San Miguel: construido en 1734, abandonado y reconstruido por portugueses en 1737, que fue tomado por Ceballos en 1763.

-Comandancia General de la Campaña : Cerro Largo: en la Villa de Nuestra Señora del Pilar del Cerro Largo, hoy Melo: fundada el 27 de junio de 1795, junto a la Guardia de San Nicolás de Bari o de Cerro Largo, existente desde 1791; fundada por Cipriano de Melo y Meneses. Ocupada por Portugal en 1801 y recuperada por España ese mismo año. Esta comandancia fue separada de la de Maldonado, a fines de 1795. Se hallaban bajo su dependencia las guardias de: San Luis del Piray, Aceguá, Arredondo : hoy Río Branco, San Antonio de la Barra, San José, Santa Rosa; donde las 3 últimas fueron creadas en 1792, entre los ríos Priratiní y Yaguarón.

-Villa de San Gabriel de Batoví : fundada por Félix de Azara, el 2 de noviembre de 1800 y destruida el 29 de junio de 1801.

.Fuerte de Santa Tecla: fundado en 1774, y destruido el 29 de junio de 1801.

.San Rafael del Tacuarembó: guardia fundada en 1793, entre Batoví y Santa Tecla.

-1.3)- Curatos.

-Los primeros fueron los de: Montevideo, San Fernando de Maldonado, San Carlos, Canelones, Colonia, y Santo Domingo Soriano con la ayuda parroquial de Mercedes.
.En febrero de 1805, fueron creados los curatos de: Santísima Trinidad de los Porongos, San Benito de Paysandú, San Rafael del Cerro Largo, San José, Concepción de Minas, el Pintado, Carmen del Yí.
.En otros momentos, fueron creados: San Isidro de las Piedras, Víboras, y Espinillo.

-1.4)- Desde la Independencia.

-En 1811, ante la invasión lusobrasileña de ese año, dirigida por Diogo de Souza, se firma el Tratado de Herrera-Rademaker, entre el representante oriental de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Nicolás Herrera, y el teniente coronel luso-brasileño de origen inglés, Juan Rademaker; en tal tratado, se estipuló una tregua, por la cual los lusobrasileños se retiraban al norte del Cuareim, estableciendo los invasores lusobrasileños, un campamento militar en San Diego, a poco más de 24 km al sureste de la actual Alegrete; y un Distrito de Entre Ríos,

delimitado al norte por el río Ibicuy, al este por el río Santa María, al oeste por el río Uruguay, y al sur por el ya citado Cuareim : Quaraí por los luso-brasileños; donde el nombre dado por portugueses y brasileños a tal distrito, sugiere que al igual que "Provincia Cisplatina", esa denominación era para sentar precedentes sobre posibles territorios a ocupar al oeste del río Uruguay y al oeste del Río de la Plata; en el caso del "Distrito de Entre Ríos" parece haber sido una denominación, para luego aducir derechos sobre la mesopotámica Provincia de Entre Ríos.

-Los luso brasileños repartieron en "sesmarías" los territorios ocupados, tales "sesmarías" fueron entregadas a terratenientes portugueses y brasileños, o a individuos que estaban cooptados por el Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarve; donde una plaza fuerte de los mismos, fue establecida a orillas del aroyo Iñanduy, primero con el nombre de Iñanduy, que en portugués es Inhanduí, que actualmente es Estancia Santa Jovita, a unos 24,5 km al E.N.E de la actual Alegrete, y luego en la orilla izquierda del río Ibirapuitá , en aproximadamente, en el sitio de la actual Alegrete. El territorio estaba poblado mayoritariamente por gente de orígenes guaraníes, minuanes y charrúas, muchos de ellos favorables a José Gervasio Artigas, por lo que el poblado regido por los lusobrasileños, con el nombre de Nossa Senhora da Conceiço dos Aparecidos (Nuestra Señora de la Concepción de los Aparecidos), ubicado en la margen izquierda del Ibirapuitá, fue incendiado y abandonado en 1814, por sus mismos pobladores favorables a Artigas, cuando se presentó el jefe oriental y artiguista José Antonio Berdún; por eso el sitio de ese antiguo poblado, hoy se conoce en portugués como "Capela Queimada", a 24 km de la actual Alegrete.

-En 1813, a instancias de José Gervasio Artigas, a la Banda Oriental se le dio la denominación de Provincia Oriental, pasando a ser una más de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Los patriotas reclamaban los territorios del Gobierno Político y Militar de Montevideo y las áreas al este del Río de la Plata y del río Uruguay hasta los límites con los dominios portugueses, que habían pertenecido a la Gobernación Intendencia de Buenos Aires y parte del Gobierno de los Treinta Pueblos de las Misiones Guaraníes.
. El 7 de marzo de 1814, el Director Supremo de las Provincias Unidas, Gervasio Antonio de Posadas, creó la Gobernación Intendencia Oriental del Río de la Plata, que en los hechos ya existía por obra de Artigas.
. La Provincia Oriental quedaría definitivamente consolidada, el 23 de junio de 1814, cuando las tropas enviadas por el Gobierno de Buenos Aires al mando de Carlos María de Alvear, entraron en Montevideo, poniendo fin a la dominación española en la ciudad. Entonces, el Directorio designó como gobernador a Nicolás Rodríguez Peña.
.Es de notar, que pese a que el mismo Artigas, reclamaba las Misiones Orientales, que habían sido ocupadas por los lusobrasileños, aun así con tal territorio, no se abarcaba toda la extensión original dada a la Banda Oriental, que incluía todo Río Grande del Sur y Santa Catarina, e incluso, la Guayrá o Pinería , que es aproximadamente el actual Estado brasileño de Paraná.

-1.5)- Véase También.

.Ruta del ganado : Camino de las Tropas.

-1.6)-Enlaces Externos.

-Límites hacia 1780: Plano Topográfico que comprende las Vertientes del Arroyo Icabaqua hasta la Sierra de los Tapes o Montegrande, mapa de Joseph Varela y Ulloa ca. 1789.

-1.7)- Referencias.

-Volver arriba ↑ «Los cerritos de indios». . La referencia utiliza parámetros obsoletos (ayuda)
-Volver arriba ↑ Distribución de los cerritos de indios
-Volver arriba ↑ Bosquejo de nuestra propiedad territorial. Pág. 80. Escrito por Alberto A. Márquez. Edición: 2. Publicado por Talleres de A. Barreiro y Ramos, 1904
-Volver arriba ↑ Jefatura de Policía de Maldonado.<img src="//es.wikipedia.org/wiki/Special:CentralAutoLogin/start?type=1x1" alt="" title="" width="1" height="1" style="border: none; position: absolute;">Obtenido:«https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Banda_Oriental&oldid=90884439»
-Categorías:
.Historia colonial del Uruguay.
.Historia colonial de la Argentina.
.Historia colonial española del Brasil.

-Esta página fue modificada por última vez el 5 mayo 2016 a las 19:27.

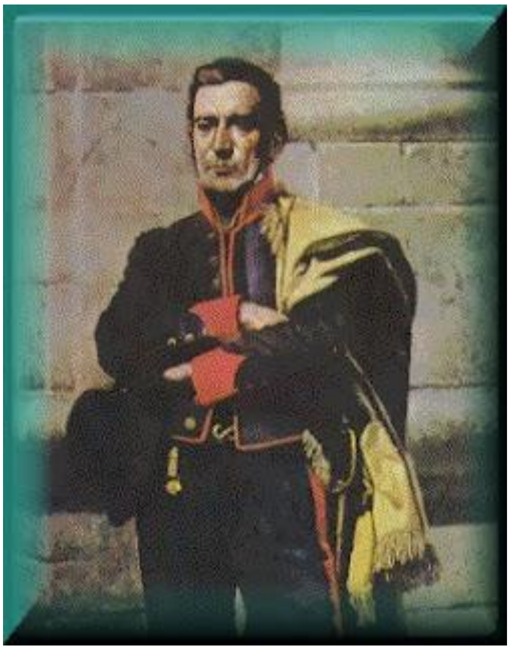
-2)- Próceres.

-2.1)- Descripción de Cuatro Importantes Próceres.

-Se describirán cuatro importantes próceres, que son: José Gervasio Artigas, Fructuoso Rivera, Juan Antonio Lavalleja y Manuel Oribe.

-2.1.1) -José Gervasio Artigas.

-JOSE GERVASIO ARTIGAS.



-José Gervasio Artigas ,militar y político uruguayo, nacido en Montevideo, el 17 de junio de 1764 . Fue admirado y combatido, en la época revolucionaria en que actuó.
. En su larga lucha, primero contra los españoles, luego contra las ambiciones del gobierno porteño, y el expansionismo portugués; donde mantuvo sus ideales republicanos y federales, que lo llevó a ser el más representativo adalid, en la región del Río de la Plata. Participó en la reconquista de Buenos Aires (1806) y en la defensa de Montevideo (1807),durante las Invasiones Inglesas.

-Como capitán del cuerpo de Blandengues, encabezó en la Banda Oriental en 1811, bajo la autoridad del gobierno de Buenos Aires, la lucha por la independencia contra los españoles; logrando su primer éxito de importancia, en Las Piedras : el 18 de mayo de 1811; combate al que sucedió, el sitio de Montevideo. El armisticio concertado con los españoles, por el gobierno porteño, desagradó a Artigas; que fue seguido por la casi unanimidad de la población de la campaña, en la célebre marcha o éxodo, donde se estableció a orillas del río Ayuí ,que está en Entre Ríos, en la desembocadura en el río Uruguay, a la altura de Salto de Uruguay.
.Desde entonces desconfió del gobierno porteño; aunque luego sumó sus fuerzas, al segundo sitio de Montevideo.

. Invitada la Banda Oriental a enviar diputados a la Asamblea Constituyente, convocada en Buenos Aires, Artigas reunió el Congreso de Tres Cruces, en 1813; que impartió a los diputados electos, unas instrucciones que exigían la declaración de la independencia y el establecimiento del sistema de gobierno republicano-federal.
. Los diputados fueron rechazados, lo que aumentó las divergencias con el gobierno porteño , obligando a Artigas, a abandonar el sitio de Montevideo , en 1814. En respuesta, el gobierno de Buenos Aires, lo declaró traidor a la patria. poniendo precio a su cabeza.
.La influencia de su ideario, se extendió a las provincias argentinas del litoral : Corrientes, Entre Ríos, Misiones, Chaco, y Santa Fe; con las que formó una Liga Federal , en1815.
. Un cambio en el gobierno de Buenos Aires, significó la rehabilitación de Artigas, a quien se le entregó el dominio de Montevideo, que había sido ocupado por fuerzas porteñas, en 1815; pero donde las disputas con éstas, no tardaron en reanudarse.

- En 1816, enfrentó la invasión de la Banda Oriental por los portugueses, tras una larga y enconada lucha contra los invasores, que fueron muy superiores en número, que concluyó catastróficamente, en la batalla de Tacuarembó, en 1820.
. Simultáneamente, el gobernador de Entre Ríos, Francisco Ramírez, con ayuda de tropas artiguistas, obtuvo sobre el Supremo Director de Buenos Aires, la decisiva victoria de Cepeda; pero que firmó un tratado de paz, que contradecía las miras de Artigas, quien exigía que se debía producir la declaración de guerra a los portugueses. Por esto, empezó una corta y sangrienta lucha entre ambos caudillos, donde el prócer uruguayo fue vencido; en una serie de pequeños encuentros, que culminaron en Cambay , el 15 de agosto de 1820.

- Días después, Artigas se asiló en Paraguay, donde vivió protegido por el Dr. Francia, durante treinta años hasta su muerte; sordo a los ofrecimientos y reiteradas invitaciones para regresar a su patria.

- Al repatriar sus restos en 1855, el gobierno lo declaró oficialmente: "Fundador de la nacionalidad oriental", título con que se lo distingue en la historia.

-2.1.1.1)- Banderas de la Nación Charrúa : Entre Ríos.



-La Bandera de la Banda Charrúa era utilizada por los soldados charrúas de Artigas, indistintamente con la ¡azul, roja y blanca de los soldados en Misiones de Andresito Artigas ("Artiguinhas") que fue la bandera del ejercito de Otorgues en Montevideo.



-Los charrúas preferían el color verde dentro de la gama del "hovy" que englobaba el azul y verde, pues representaba el color de su tierra. Los blancos preferían el color azul que era

símbolo de las banderas francesas y estadounidense ,además de ser los colores del blasón y escudo de la familia de Artigas.



-La bandera fue creada por los caciques charrúas y Artigas. quien tenía mujeres e hijos charrúas. Su color es el "HOVY", nombre en guaraní ,que se utiliza para nombrar al verde, turquesa y azul. El verde representa las praderas y cuchillas de la Banda Charrúa ,luego llamada Oriental, por los europeos. El rojo simboliza el espíritu de libertad del Churrinche (Guyrapita), ave que nació para vivir en libertad, como el pueblo charrúa.

-El escudo Charrúa tiene dos lanzas, dos boleadoras y flechas mas la pitanga. Un indio Charrúa y el Churrinche, con cuatro plumas de Ñandú como corona, que fue creado por el caciquillo Manuel Artigas ,hijo charrúa de Karai Guazú: José Gervasio de Artigas, quien luego agregó estos símbolos, al escudo de la Provincia Oriental . Es precisamente a este escudo ,cuando se declara la Provincia Oriental, que Artigas le agregaría, luego su bandera y símbolos de los europeos blancos, considerado por la Nación Charrúa, como invasores de su patria. Con este acto Artigas, sellaba la alianza entre la Nación Charrúa, la Nación Bantú, y la Nación Gaucha; o entre Gaucha y las naciones blanca europeas, compuestas por españoles y portugués, nacidos en la Banda Charrúa, que buscaban su independencia de los Reinos de España y Portugal.

-Artigas la llamará luego a la Banda Charrúa, como Banda Oriental, creando la Provincia Oriental : Uruguay y Río Grande do Sul); donde Río Grande del Sur, se seguirá llamando patria Gaucha o nación Gaucha, hasta la fecha.

- 2.1.1.2)- Llegada de los Charrúas y Chanas.

-En 2000 años A.C. , llegaron a la Banda Charrúa, desde la Patagonia y la Pampa sucesivamente, los chonik quienes se dividieron en la Nación Chana y la Nación Charrúa. A su llegada, se encontraron con los Tapuias, los Gés y los Kaingang. Los Charrúas desplazaron a las tribus originarias, conquistando el territorio de Entre Ríos, el sur de Corrientes,

Uruguay, Río Grande do Sul y una pequeña parte de Santa Fe. La Nación Charrúa, se denominaba Nación Chonik, dividiéndose en 5 clanes o tribus, llamadas: Calchines en Santa Fe, los Martidades en Entre Ríos, los Bohanes de Uruguay y Entre Ríos, los Minuanes de Uruguay y Entre Ríos, y los Guenoas de Uruguay y Río Grande do Sul, que constaban con 4.000 individuos. Su raza era pámpida, emparentada con los Het, Tsonk, Qomlek y Kadiguegodis de la Patagonia. Sus genes son de origen australianos y mongoloides.

.Culturalmente sufrieron la influencia de los Avá : conocidos como Guaranies, que pertenecen a la raza amazónica; con genes Mongoloides y similares, a los de la isla de Borneo.

.Los Chanas era pacíficos y se asentaron en el río Paraná, en Santa Fe , y especialmente en Entre Ríos y el Uruguay, sobre las orillas del Río Uruguay.

- 2.1.1.3)- La Confederación y Unión de los Pueblos Libres : Confederación Oriental..

- José Gervasio Artigas Arnal, fue el protector y director de la Confederación y Unión de los Pueblos Libres, cuya capital fue Purificación : Paysandú. La mayoría de las veces fue ocultado por la historia oficial, que habla muy poco de aquel 29 de Junio de 1815, en el Arroyo de la China , hoy Concepción del Uruguay, en Entre Ríos; donde se reunió el Congreso de los Pueblos Libres, participando delegados de la Provincia Oriental del Uruguay, con las Misiones Orientales, Entre Ríos, Córdoba, La Ríoja, Santa Fe, Corrientes y Misiones, que fueron convocados para : "tratar la organización política de los Pueblos Libres, el comercio interprovincial y con el extranjero; el papel de las comunidades indígenas en la economía de la confederación, la política agraria ,y la posibilidad de extender la Confederación al resto del ex-Virreinato".

.El 4 de setiembre de 1815, una sublevación encabezada por Juan Francisco Borges, quien con 70 partidarios, intimó la renuncia a Taboada en su casa ,independizándose Santiago del Estero de Tucumán. Luego convocó al pueblo de la ciudad , siendo proclamado gobernador provisorio. En la plaza principal, Borges declaró a Santiago del Estero, como Pueblo Libre, en sintonía con José Gervasio Artigas.

.En Setiembre de 1815, la Confederación Oriental o Confederación de la Unión de Pueblos Libres, estaba conformada por: la Provincia Oriental del Uruguay, las Misiones Orientales, Entre Ríos, Córdoba, La Rioja, Santa Fe, Corrientes, Misiones y Santiago del Estero, y además las naciones gaycurues o sea lo que es hoy las Provincia de Chaco y parte de Formosa. Los caciques gaycurues estaban aliados a Artigas. También, queriéndose unir a la Confederación de la Unión de Pueblos Libres, estaba parte del estado de Río Grande do Sul y el Paraguay independiente, donde desde 1811, Fulgencio Yegros, era aliado de Artigas y ambos amigos, pensaban confederarse. Amistad que venía desde 1807, cuando las invasiones inglesas.

.La independencia de la Provincia Oriental en 1813, dio lugar primero a la Liga Federal en 1814, y segundo a la Confederación de la Unión de Pueblos Libres en 1815; que comenzó siendo un mercado común, con una sistema ofensivo-defensivo o ejercito confederado, al mando del Protector de la Confederación de la Unión de Pueblos Libres: José Gervasio

Artigas Arnal, quien era además Director de la Confederación de la Unión de Pueblos Libres y Jefe supremo de la Provincia Oriental.

-Artigas consideraba que la Confederación podía acrecentarse, con un Paraguay gobernado por Fulgencio Yegros; Salta y Jujuy, bajo el mando de Güemes; y la Patagonia, compuestas de los pueblos originarios a las que Artigas respetaba y veía como sus aliados.

-Sin embargo al igual que Bolívar, Artigas no veía con buenos ojos, ni a San Martín ni a Belgrano. El primero gobernaba el Cuyo, pero era monárquico, como el segundo, quien proponía un monarquía portuguesa en el Río de la Plata o una Inca.

-Opuesto a José Artigas ,estaba el gobierno monárquico y unitario de Buenos Aires, con el Cuyo de San Martín, Tucumán y Catamarca bajo el lema Provincias Unidas del Sur; para combatir a la republica de federalismo y democracia, de la Confederación y Unión de los Pueblos Libres de Artigas.

-Artigas fue el líder de la Nación Gaucha, que para evitar una alianza con Güemes, los monárquicos, unitarios y dictatoriales ,estableció una tregua entre Rondeau y Güemes, promoviendo una declaratoria de independencia ,de las futuras Provincias Unidas de Sudamérica, en el congreso de Tucumán el 9 de julio de 1816.

-El antirrepublicano y unitario de origen italiano, Manuel Belgrano, atacó el Santiago del Estero artiguista; bloqueando el paso de los republicanos y federalistas de la Confederación y Unión de los Pueblos Libres de Artigas, a una futura unión con Salta, gobernada por el otro líder gaucho Güemes. Así mismo, Invitaron a Córdoba y a La Rioja ,por entonces unidas, a participar de las Provincias Unidas de Sudamérica, en el congreso de Tucumán, el 9 de julio de 1816.

-En ese momento, la antigua guerra, entre las Provincias Unidas del Río de la Plata: monárquicas, autoritarias y unitarias, con la Confederación y Unión de los Pueblos Libres: republicanas, federales y democráticas; se transformó en una guerra, entre dos estados, como pasó en la guerra civil de los Estados Unidos.

- Belgrano, propuso a la monarquía Portuguesa, con la princesa Carlota, para regir a las Provincias Unidas de Sudamérica; utilizando los colores monárquicos portugueses: celeste y blanco. Artigas, se opuso tajantemente a esto, organizando la Confederación y Unión de los Pueblos Libres; como a los treces estados confederados de los Estados Unidos de América, y utilizó los mismo colores azul, rojo y blanco, colores republicanos de Francia y Estados Unidos. El dictador Francia, mientras tanto, se declaraba republicano y unitario al frente de Paraguay ,desplazando al aliado de Artigas, el patriota Fulgencio Yegros.

-Las monárquicas Provincias Unidas de Sudamérica ,debieron aceptar de hecho la independencia del Paraguay, país que había derrotado al general Belgrano.

-Cuando Belgrano y Buenos Aires, le ofrecieron el gobierno de las Provincias Unidas de Sudamérica ,a la corona de Portugal, con Capital en Río Janeiro; hicieron un pacto secreto, por el cual permitían a Portugal, invadir las Misiones Orientales y a la Provincia Oriental.

-En ese momento: Artigas, expresó : "Yo no hice otra cose que responder con la guerra, a los manejos tenebrosos del Directorio, que me hacía, por considerarme enemigo del centralismo, el cual sólo distaba un paso del realismo (la monarquía). Pero los Pueyrredones y sus acólitos ,querían hacer de Buenos Aires, una nueva Roma imperial, mandando sus procónsules, a gobernar a las provincias militarmente, y despojarlas de toda representación política, como lo hicieron, rechazando los diputados al Congreso, que los pueblos de la Banda Oriental habían nombrado, y poniendo precio a mi cabeza."

-La Confederación y Unión de los Pueblos Libres: comenzó una guerra desde 1816 a 1820 ,contra el Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarve, quienes tomaron Montevideo y Purificación, convirtiendo a las Misiones Orientales y la Provincia Oriental, que conformaban con Río Grande do Sul, la Banda Oriental o Nación Gaucha ,en la Provincia Cisplatina del Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarve.

-Ramírez junto a Estanislao López de Santa Fe, venció a los monárquicos y unitarios de las Provincias Unidas de Sudamérica, al mando de José Rondeau de Buenos Aires , cayendo su gobierno. Se firmó el pacto de Pilar, entre Manuel de Sarratea : gobernador de la Provincia de Buenos Aires, y dos de los gobernadores de la Liga Federal: Estanislao López : Provincia de Santa Fe, y Francisco Ramírez :Provincia de Entre Ríos.

- Al quedar sin gobierno, las Provincia Unidas de Sudamérica, se estableció la guerra civil en la Confederación y Unión de los Pueblos Libres. Las tropas de Ramírez enfrentaron a la de Artigas, en tres batallas, ganando Artigas la primera ,pero perdiendo la última, en Las Huachas ; por lo que se debe ir al exilio, a Paraguay, única republica independiente, junto con 250 lanceros bantúes: orientales, negros y mulatos. Los caciques guaycurues del Chaco y Formosa , querían seguir la guerra, para mantener la independencia del Paraguay en guerra con ellos y las Provincias Unidas de Sudamérica.

-Exilio en Paraguay: Pero Artigas, no quiso proseguir la guerra civil, y se exilió en Paraguay , junto a la nación bantú, y con Peter Campbell : comandante irlandés de la marina de Confederación y Unión de los Pueblos Libres y mano derecha de Artigas.

.Ante la invasión portuguesa, Ramírez declaró independiente a la Republica de Entre Ríos : Entre Ríos, Corrientes y Misiones; separándose de la antigua Confederación y Unión de los Pueblos Libres, gobernada por Artigas. Además, se sumó la declaración de la Republica de Tucumán, que se separa, con lo cual se daba muerte a los dos gobiernos: el de las Provincia Unidas de Sudamérica, y el de Confederación y Unión de los Pueblos Libres.

-El Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarve, atacó la Republica de Entre Ríos : Entre Ríos, Corrientes y Misiones, intentando incorporarla como la futura Provincia Transplatina.

-San Martín, Supremo Protector del Perú (1821-1822), gobierna sin llamar a una asamblea , por lo que es suplantado por el republicano Bolívar.

-Argentina era una anarquía; pero la Confederación y Unión de los Pueblos Libres , intentaría rearmarse con la guerra grande, compuesta por: la Republica Oriental del Uruguay, la Republica Gaucha Riograndense de Bentos Gonçalves, y la Republica Juliana de Santa Catarina, a lo que se unirían Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Santa Fe y luego el resto de de las provincias.

-2.1.1.4)- Exilio en Paraguay.

- Pero Artigas, no quiso proseguir la guerra civil, y se exilió en Paraguay , junto a la nación bantú, y con Peter Campbell : comandante irlandés de la marina de Confederación y Unión de los Pueblos Libres y mano derecha de Artigas.

-2.1.2) -José Fructuoso Rivera y Toscana.

.2.1.2.1)- Generalidades.

José Fructuoso Rivera y Toscana



1er Presidente Constitucional de Uruguay

6 de noviembre de 1830 – 24 de octubre de 1834

Sucesor	**Carlos Anaya**

3er Presidente Constitucional de Uruguay

11 de noviembre de 1838 – 1 de marzo de 1843

Predecesor	**Gabriel Antonio Pereira**
Sucesor	**Joaquín Suárez**

Presidente de Uruguay
Triunvirato de Gobierno de 1853

25 de septiembre de 1853 – 13 de enero de 1854

Predecesor	**Juan Francisco Giró**
Sucesor	**Venancio Flores**

Datos personales	
Nacimiento	17 de octubre de 1784 Durazno, Virreinato del Río de la Plata
Fallecimiento	13 de enero de 1854, 69 años Melo, Uruguay
Partido	Partido Colorado
Padres	Pablo Hilarión Perafán de Rivera y Bravo, Andrea Toscana
Cónyuge	Bernardina Fragoso Laredo
Profesión	militar, político

- 2.1.2.2)- Biografía.
-José Fructuoso Rivera y Toscana : * nació en Durazno, el 17 de octubre de 1784 ,y † murió en Melo, el 13 de enero de 1854; militar y político de Uruguay.
-Fue el primer presidente constitucional, luego de diversas participaciones en las luchas independentistas. Fue fundador del Partido Colorado.

- Hijo de Pablo Hilarión Perafán de la Rivera y Bravo, un poderoso terrateniente de la zona de San José de Mayo, dueño de un saladero; y de Andrea Toscana. De modo que perteneció el grupo de los estancieros, opuestos al monopolio de los comerciantes peninsulares.

-Época Artiguista: Se unió a la Revolución Oriental en el interior de la Banda Oriental, en la zona de Minas. Comenzó como pequeño caudillo, en el centro de la provincia. Se incorporó a las fuerzas de José Artigas, participó bajo sus órdenes en la Batalla de Las Piedras , en 1811.
.Cuando Artigas y la división enviada en su ayuda desde Buenos Aires, inició el primer sitio de Montevideo, Rivera fue destinado a intentar detener la invasión portuguesa. Cuando ésta, se hizo incontenible, y el gobierno porteño pactó con el virrey Elío, se unió al Éxodo Oriental, siguiendo a Artigas.

.Participó de una expedición a las Misiones Orientales, a órdenes de Eusebio Valdenegro y Fernando Otorgués, para luego incorporarse al segundo sitio de Montevideo, a órdenes del coronel Manuel Pagola. Pero se retiró con Artigas, cuando éste, enfrentó al general José Rondeau, que seguía la política del Directorio, de someter a las provincias, a un gobierno nombrado y dirigido desde Buenos Aires. Nacía en este momento el federalismo en el Río de la Plata.

-Después de la toma de Montevideo, por Carlos María de Alvear, Rivera fue el jefe de las tropas orientales en la Batalla de Guayabos, derrotando a las tropas de Manuel Dorrego. En sus filas, figuraban grupos de indígenas charrúas y guaraníes. Las tropas de Dorrego huyeron en desbandada, por lo que después, el Director Alvear, entregó el control de la Banda Oriental a Artigas y sus partidarios.

. Mientras las fuerzas de Otorgués, provocaban desmanes contra los ciudadanos de la capital, Rivera comenzó a ser visto por el grupo de comerciantes y "doctores", que luego serían los aliados de los portugueses, y que antes lo habían sido de los realistas, como la garantía de orden entre los caudillos de la zona rural.

-Invasión portuguesa: Cuando a partir de 1816, se produjo la Invasión luso-brasileña, Rivera secundó inicialmente a Artigas, destacándose como uno de los jefes, que lograron algunas victorias menores. No obstante, fue derrotado en la Batalla de India Muerta, en noviembre de ese año, lo que permitió a los portugueses ocupar Montevideo.
. Su actuación pública históricamente ha sido fruto de polémica. Algunos historiadores e investigadores señalan, que desde el año 1816, cuando comenzó la Invasión luso-brasileña, Rivera empieza a desobedecer las órdenes de Artigas, manifestando su adhesión a la causa portuguesa; de un modo muy distinto, a como lo hacía el Gral. Belgrano, que proponía a la Reina Carlota de Portugal, como Reina de las Provincias Unidas del Sudamérica, el 9 de julio del año 1816 ". Mientras, que Manuel Belgrano, buscaba legitimar ante las potencias de ese momento, la total independencia rioplatense ; ante la Santa Alianza, hacía lo que tal alianza exigía, ser gobierno monárquico , que era el único modo que parecía viable en el año 1816; a pocos meses de establecida la "Santa Alianza" y el restauracionismo monárquico absolutista, entre las potencias del mundo.
. Belgrano buscaba como solución de compromiso, un país rioplatense totalmente independiente , pero tras su viaje a Europa, notó que las potencias sólo aceptaban países gobernados monarquicamente, por lo que la solución inicial belgraniana, fue que la regenta Carlota ,asumiera como reina de las Provincias Unidas del Río de la Plata, siendo tales provincias totalmente independientes de todo poder extranjero, con una monarquía constitucional.

.Luego Belgrano se dio cuenta de lo infundado de su optimismo, porque en cuanto a una regenta, también lo ostentaba el gobierno brasileño, por lo que optó por una solución más audaz: que un inca, un descendiente de Tupac Amaru II, probablemente Juan Bautista Condorcanqui Tupac Amaru, último descendiente reconocido de Túpac Amaru II, fuera el "rey" nominal, limitado por una Constitución democrática, del nuevo extensísimo país, constituido por los estados rioplatenses.

-Absolutamente por el contrario ,Rivera directamente se sometió, a Portugal, y luego al Imperio del Brasil, convirtiéndose en uno de los oficiales de Portugal y de Brasil, en el territorio que actualmente es uruguayo.

-A mediados de 1818, varios jefes artiguistas ,comenzaron a cuestionar la estrategia defensiva de su jefe; el único oficial notable que no se pronunció en contra del caudillo, fue Rivera, por lo que Artigas, le entregó el mando de las divisiones más poderosas.
.Esto causó la defección de muchos de sus subordinados, entre ellos Rufino Bauzá y Manuel Oribe, que se pasaron a Buenos Aires. Por su parte, el Director Supremo Pueyrredón, le ofreció el mando de las tropas orientales, desplazando a Artigas; pero Rivera no aceptó.
.No obstante, Rivera obtuvo algunas victorias menores, en los combates de Chapicuy y Queguay Chico, pero fue finalmente derrotado en la Batalla de Arroyo Grande.

-Cuando se produjo la derrota de las tropas orientales, en la Batalla de Tacuarembó ,el 22 de enero de 1820, Rivera se encontraba acampando en el arroyo de Tres Árboles, desde Mataojo, actual departamento de Salto .

. Artigas le ordenó que se incorporara a su ejército; pero Rivera, ya había celebrado un armisticio con el jefe portugués Bentos Manuel Ribeiro, por lo que desobedeció la orden del caudillo. Rivera en una carta fechada, el 13 de junio de 1820, al gobernador Francisco Ramírez, que fue descubierta por el historiador Picerno: "se habría ofrecido a "ultimar" a Artigas, a quien consideraba un "monstruo, déspota, anarquista y tirano".
.Otros, como Manuel Flores Silva, sostienen que esta carta, publicada originalmente por Hernán F. Gómez, en su clásico "Corrientes y la República Entrerriana" (1929, Corrientes), se "justifica", en función del contexto y las dotes de Rivera como "hombre político", que permanentemente se adaptaba a las circunstancias.

- Tras la batalla de Tacuarembó, Artigas se encontraba derrotado y sin apoyo de Ramírez. A su vez, Ramírez había creado la República de Entre Ríos, que incluía a Corrientes y Misiones, manteniendo relaciones con Buenos Aires.

-2.1.2.3)- La Provincia Cisplatina.

-Tras firmar un armisticio con el gobernador de la Provincia Cisplatina: Carlos Federico Lecor, dependiente del Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarve, se incorporó al ejército de Portugal. Sus soldados, vencida ya toda posible resistencia, lo siguieron.
. En julio de 1821, formó parte del Congreso Cisplatino, que convalidó la anexión de la Provincia Cisplatina a Portugal.
. Formó parte del Club del Barón, germen del Partido Colorado.

-Cuando el Imperio del Brasil, anunció su independencia de Portugal, Rivera secundó a Lecor, quien siguió al Emperador Pedro I, en su intención de expulsar a los portugueses de Montevideo.
. A sus órdenes ingresaron algunos oficiales artiguistas, que habían sido liberados, como: José Antonio Berdún y Juan Antonio Lavalleja; pero en éstos, era más claro, que buscaban la independencia de la Banda Oriental.

-El cabildo de Montevideo, invitó a Rivera a unirse a ellos en la continuidad de la dominación portuguesa, con la esperanza de que cuando finalmente los europeos se retiraran, concediera la independencia a Montevideo y su jurisdicción. A la invocación del cabildo al patriotismo de Rivera, éste respondió que el patriotismo, es la búsqueda de la felicidad de la patria, que él entendía como sinónimo de paz. Según sus propias palabras, la Banda Oriental "nunca fue menos feliz que en la época de su desgraciada independencia...".

-En noviembre de 1823, las tropas portuguesas entregaron Montevideo al general Lecor, que ingresó en la ciudad y proclamó anexada la Cisplatina, al Imperio del Brasil. Otorgó a Rivera, el título de Barón de Tacuarembó, nombrándolo comandante de campaña.
.Por su parte, Lavalleja y otros oficiales, habían partido hacia Buenos Aires. Desde allí lo invitaron a unirse a quienes buscaban la independencia de la Banda Oriental, pero Rivera entregó esas cartas a Lecor.

-Durante la invasión portuguesa y en los años que le siguieron, las fuerzas brasileñas saquearon el ganado oriental, e instalaron saladeros, con mano de obra esclava; donde la población pecuaria, la principal riqueza de la región, se redujo drásticamente.

-2.1.2.4)- Los Treinta y Tres Orientales.

- En 1825, se produjo la gesta de los Treinta y Tres Orientales ,bajo el mando de Juan Antonio Lavalleja, que se conoce como la Cruzada Libertadora, donde desembarcaron en la playa de la Agraciada, el 19 de abril de ese año.

- El 29 de Abril, Lavalleja y Rivera se habrían encontrado, en un rancho en las cercanías del arroyo Monzón, ubicado en el actual departamento de Soriano. Allí se habría producido un abrazo entre ambos caudillos, para sellar su unión en la lucha independentista contra las fuerzas brasileñas.
. Existe controversia sobre la veracidad de este abrazo, entre Lavalleja y Rivera. Rivera, al servicio de Brasil y al mando de setenta hombres, habría ido a enfrentar a Lavalleja en las inmediaciones del arroyo Monzón.
. Pero otra versión, dice que Rivera habría sido capturado por los patriotas al mando de Lavalleja, quien le habría ofrecido sumarse a los revolucionarios, bajo amenaza de ser fusilado.
. El general José Brito del Pino, dice en su "Diario de la Guerra del Brasil", escrito durante esa campaña, donde expresó: "Se pudo ir Rivera, al galope y cuando llegó, recién se apercibió de su engaño, y de que se hallaba prisionero de los mismos que iba a combatir. Como al verlo, todos desnudaron sus espadas, creyó que iba a ser muerto y lleno de terror le dijo a Lavalleja: "Compadre, no me deje Ud. asesinar"".
.Fue entonces, que las fuerzas acaudilladas por Rivera, se incorporaron a las fuerzas patriotas comandadas por Lavalleja, y por el después general Julián Laguna.

-La incorporación de Rivera constituyó un hecho fundamental para el éxito de la campaña, debido a su enorme prestigio, lo que determinó que el alzamiento contra la dominación brasileña, se generalizara en todo el territorio de la Banda Oriental. En pocos días, la expedición ya contaba con varios miles de partidarios.

.2.1.2.5)- El Congreso de La Florida .

- El día 25 de agosto, se declaró la independencia de la Banda Oriental y su unión: "...con las demás Provincias Argentinas, a que siempre perteneció."

-El 4 de septiembre, Rivera fue derrotado por Bentos Manuel Ribeiro , el jefe de la caballería "gaucha" de Río Grande del Sur, futuro jefe de la revolución antiimperial de los farrapos; pero el 14 de septiembre, logró el desquite en la Batalla del Rincón, en que derrotó al coronel Menna Barreto, que resultó muerto.
.El 20 de octubre, unidas las fuerzas de Lavalleja y Rivera, lograron la decisiva victoria en la Batalla de Sarandí ,sobre el coronel Ribeiro. De este modo se cerró el sitio sobre Montevideo.

-2.1.2.6) Congreso de las Provincias Unidas.

-Las victorias de Lavalleja y Rivera, entusiasmaron a la opinión pública de Buenos Aires y del interior, de modo que en diciembre, el Congreso de las Provincias Unidas ,proclamó la reincorporación de la Provincia Oriental.

-Esto causó la declaración de guerra de parte del Emperador, dándose comienzo a la Guerra del Brasil. .El Congreso respondió con otra declaración de guerra, lo que reunificó al país,

eligiendo como primer presidente del mismo, a Bernardino Rivadavia; que se dedicó a organizar un ejército capaz de enfrentar al brasileño.

-A principios de 1826, por orden del comandante militar, nombrado por Rivadavia, el general Martín Rodríguez ; Rivera atacó por segunda vez a Ribeiro; pero esta vez se negó a capturar a los fugitivos, y cuando Rodríguez le ordenó perseguirlos hasta el río Cuareim, tampoco obedeció la orden, e incluso dio aviso al jefe enemigo.
.El 17 de junio, por exigencia de Lavalleja, Rodríguez arrestó a Rivera ,y lo envió a Buenos Aires, informando de lo sucedido.
.El presidente ordenó arrestar a Rivera, pero en el mes de septiembre; pero éste escapó hacia Santa Fe, donde se puso bajo la protección del gobernador Estanislao López.

.1.1.2.7)- La Campaña a las Misiones Orientales.

-Durante el período más álgido de la Guerra del Brasil, Rivera permaneció inactivo en Santa Fe. Mientras la guerra terrestre era ampliamente favorable a las Provincias Unidas , que sancionaron una Constitución, que cambiaba su nombre oficial, por el de República Argentina.

-La guerra naval, pese a las victorias del comandante argentino Guillermo Brown, causaba graves daños a la economía de Buenos Aires, por el estricto bloqueo naval a que era sometido el Río de la Plata.

-De modo que el presidente Rivadavia, decidió ceder a las presiones de Gran Bretaña, para que declarara la independencia del territorio en disputa. Para ello, envió a Manuel José García, a Río de Janeiro, donde éste excedió sus instrucciones, y firmó una Convención Preliminar de Paz, por la que la Argentina renunciaba a la soberanía sobre la Banda Oriental.

. El tratado, aunque fue rechazado, causó la caída de Rivadavia. En su lugar, el nuevo gobernador de Buenos Aires, Manuel Dorrego, asumió únicamente este título, al que adosó el de Encargado de las Relaciones Exteriores de la República Argentina. En tal carácter decidió continuar la guerra.
.Pero la situación económica de la provincia de Buenos Aires era crítica, y las demás provincias estaban muy resentidas con los sucesivos gobiernos porteños, por lo que no prestaron ayuda alguna. De modo que Dorrego buscó alguna medida extraordinaria que le permitiera volver a tomar la iniciativa.
. Un tratado firmado entre Dorrego y Estanislao López, anunciaba un acuerdo para llevar adelante, un plan ideado al parecer por López; que Rivera había hecho suyo e informado del mismo al gobernador porteño:"...levantar una fuerza militar que ocupe los pueblos de las Misiones Orientales, que existen en poder del tirano del Brasil."[]

-El general Lavalleja, jefe del Ejército republicano, rechazó por completo estos planes, especialmente por la participación de Rivera en los mismos.
.Rivera fue enviado como avanzada a la provincia de Entre Ríos, pero fracasó en reunir voluntarios en ese territorio, por lo que en febrero de 1828, se trasladó a la Provincia Oriental.
.Lavalleja ordenó a su segundo , el general Manuel Oribe, perseguir a Rivera, pero éste tuvo tiempo de reunir unos 400 hombres, con los cuales marchó rápidamente hacia el norte.

. El 20 de abril, esquivando a Oribe, Rivera cruzó el río Ibicuí, y comenzó la invasión de las Misiones Orientales. Tras una serie de combates menores, Rivera logró conquistar las Misiones Orientales; Estanislao López quiso ponerse al mando de la campaña, pero, rechazado por Rivera, terminó por regresar a Santa Fe. Dejó a órdenes de Rivera, las tropas correntinas del comandante López Chico, con lo que el jefe oriental logró reunir alrededor de 1.000 hombres.
.A fines de mayo, ocupaba todo el antiguo territorio de las Misiones Orientales. Rivera asumió el mando político, pero apenas pudo hacer algo más que proclamar la autonomía de su provincia. Los brasileños, temiendo un ataque a Porto Alegre, se mantuvieron a la defensiva.

-2.1.2.8)- Presiones de Gran Bretaña para la Independencia de la Banda Oriental.

-Mientras tanto, presionado por el bloqueo naval brasileño y su propia precaria situación económica, Dorrego, accedió finalmente a firmar la paz con el Brasil, con la condición de que la Banda Oriental fuera un estado independiente.
. El Emperador terminó por acceder a las mismas condiciones para la paz, pero exigió a cambio, la retirada de Rivera y el reconocimiento de su soberanía sobre las Misiones Orientales.
. El asunto de las Misiones ,ni siquiera fue considerado en la Convención Preliminar de Paz , con la mediación de Gran Bretaña, que envió a Lord John Ponsomby, que propuso como solución, la independencia de la Provincia Oriental, a la que se le sacaban las provincias argentinas al oeste del río Uruguay, que quedaban en poder de Argentina ; y el territorio al norte del río Cuareim, que quedaba en poder de Brasil, convenciéndolos de no seguir la guerra.

- Por lo que fue firmado el 27 de agosto de 1828, en Río de Janeiro, quedando conformado la independencia del Estado Oriental del Uruguay, que quedaría confirmado definitivamente en Montevideo, el 4 de octubre de 1828, donde las naciones firmantes Argentina y Brasil, canjearon las ratificaciones del tratado.

- Pero el verdadero interés del Imperio Británico, se revela en una carta de Ponsomby a Londres: " Los intereses y la seguridad del comercio británico, serían grandemente aumentados, donde la Banda Oriental, contiene la llave del Plata y de Sudamérica, por lo que esta división geográfica beneficia a Inglaterra, porque los orientales por largo tiempo, no tendrán marina y no tendrán la posibilidad de impedir el comercio inglés.", por lo que el real fundador del Uruguay en los hechos, según Reyes Abadie, fue Ponsomby; lo que el autor lo comparte.

-2.1.2.9)- Tratado de Declaración de la Independencia.

-En los artículos primero y segundo, se declaró la independencia de la Provincia Oriental, del Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarve o de su inmediato sucesor, el Imperio del Brasil, y de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

-El artículo 7º, estableció que los Representantes, se ocuparían de redactar la Constitución política de la Provincia, y ésta, antes de ser jurada, sería examinada por Comisarios de los

dos Gobiernos contratantes, para el único fin de ver, si ella contenía algún artículo, que se opusiera a la seguridad de los respectivos Estados.

-El artículo 10º de la Convención, estableció que si cinco años después de jurada la Constitución, la tranquilidad y seguridad fuese perturbada, dentro de ella por la guerra civil, prestarían al gobierno legal, el auxilio necesario para mantenerlo y sostenerlo. Pasado ese plazo ,cesaría toda la protección y la provincia quedaría considerada en estado de perfecta y absoluta independencia. El derecho a intervenir en auxilio del gobierno legal, se estableció por las partes contratantes, sin necesidad de pedido expreso por parte del nuevo Estado.

-Libre navegación: En un artículo adicional, se aseguraban las dos naciones : Argentina y Brasil, la navegación del Río de la Plata y de todos los otros ríos que desaguan en él, por el tiempo de quince años.

-Defectos: Los defectos que contenía la Convención Preliminar de Paz, comprometerían el futuro del nuevo Estado: como la no fijación de sus límites territoriales y la obligación de someter la Constitución al examen de los gobiernos contratantes.

-Consecuencias: Algunas de las más dramáticas consecuencias de este tratado fueron sufridas inmediatamente por Argentina. Los jefes militares argentinos se dividieron; los nacidos en la Banda Oriental, pasaron a ser los primeros jefes militares uruguayos, quienes rápidamente entraron en conflicto. Gran parte de los jefes militares argentinos, que habían combatido directamente a los brasileños, consideraron erróneamente que la culpa del tratado era de Manuel Dorrego, y de este modo en 1829, Juan Galo Lavalle, apenas retornó a Buenos Aires con las tropas que habían participado de la guerra, derrocó e hizo ejecutar a Dorrego, en la localidad bonaerense de Navarro.
.Este hecho significó el inicio de una sangrienta guerra fratricida, que involucró a Argentina : unitarios contra federales; y en el nuevo estado uruguayo : colorados contra blancos, en la llamada Guerra Grande. Tal guerra recién se concluyó en 1852.

-Esta fórmula de compromiso, hizo aparecer a la independencia oriental, como una concesión graciosa de las potencias vecinas. No obstante, según muchos autores, la independencia oriental fue un largo proceso, uno de cuyos momentos más importantes, fue la Cruzada Libertadora y la Declaratoria de la Independencia el 25 de agosto de 1825, en la que el Congreso de la Florida dictó cuatro leyes:
la de independencia con respecto al Brasil,
la de unión a las Provincias Unidas del Río de la Plata,
la de pabellón y
la de vientres.

-2.1.2.10)- Acciones de Rivera.

-De modo que Rivera inició la marcha hacia el sur, en el mes de noviembre. Arreando todo el ganado disponible, llevando consigo a toda la población indígena y a todos los bienes que pudieran transportar, llevando a la población de las Misiones, hasta la margen sur del río Cuareim. Por un acuerdo con el mariscal Barreto, encargado de custodiar su retirada, Rivera logró ser autorizado a establecerse sobre ese río, en lo que resultó el antecedente, para la futura fijación en el mismo, del límite norte de la República Oriental del Uruguay.

. Rivera estableció a los exiliados, en una villa que llamó Santa Rosa del Cuareim, pero que desde entonces fue conocida como Bella Unión. El territorio al norte del Cuareim fue incorporado a la Provincia de Rio Grande de Sao Pedro.

-2.1.2.11)- Primer Presidente del Estado Oriental del Uruguay.

- Tras su regreso a la Banda Oriental, Rivera fue nombrado Comandante de Campaña. .Contaba a su favor ,con el prestigio ganado en la breve campaña; mientras Lavalleja cargaba con el desgaste de su larga gobernación, y su comandancia del ejército; además del desprestigio causado por el golpe de estado de fines de 1827, por el que había eliminado la influencia del partido del caído presidente Rivadavia.

.Rivera se aseguró la lealtad de los jefes de departamento del interior, y la alianza de los dirigentes de Montevideo ,que habían sido partidarios de Lecor.

-En las elecciones de octubre de 1830, triunfó sobre la candidatura de Lavalleja, asumiendo como Presidente del Estado Oriental del Uruguay, el 6 de noviembre de ese año.

-2.1.2.12)- Primer Período Presidencial.

- Durante este primer período de gobierno, enfrentó los graves problemas de un Estado naciente, con instrumentos inadecuados para resolverlos.

-2.1.2.12.1)- Problemas.

.El primer problema al que debió enfrentarse, era que el Estado carecía de eficacia a nivel de la Administración Pública; donde había organismos por crear, funciones por atribuir, responsabilidades por delegar; sumado a la falta de personas capacitadas para desarrollar las tareas de gobierno.

.En segundo lugar, el nuevo Estado debía prestar atención preferentemente a sus relaciones internacionales. Era necesario perfeccionar la independencia, con un tratado que reemplazara la Convención Preliminar de Paz, y era primordial la fijación con precisión de los peligrosamente indefinidos límites con Brasil.

. En tercer lugar, el Estado ya nacía con deudas.

-El caudillo no era hombre de Estado, ni entendía de problemas de administración. Su fuerza radicaba en la vinculación personal con la gente de campo, por lo que gobernó el interior, recorriéndolo una y otra vez; abandonando el poder formal del Estado, en manos del grupo que sería conocido como de "los doctores", dirigido por Lucas Obes; al que también pertenecían: Nicolás Herrera, Julián Álvarez, Juan Andrés Gelly, Santiago Vázquez, y José Ellauri.
.Éstos intentaron establecer una organización estatal ,por medio de recursos formales, como leyes y decretos,; pero el país real escapaba a su voluntad; porque carecían de fuerza política para imponerla. .El resultado fue desorden y lentitud, en la organización administrativa del naciente Estado.

-La política llevada adelante por los ministros de Rivera, fue oligárquica, librecambista y orientada a favorecer los intereses del puerto. Su gobierno reconstruyó el puerto de Montevideo, emitió la primera moneda del país, vendió tierras fiscales en gran cantidad, fundó la Escuela Normal de Montevideo, pero que sólo tuvo tres escuelas primarias, funcionando, todas ellas en Montevideo.
.Su gobierno fue, en términos generales, muy mal administrador, y viciado de corrupción.
.Sus ministros y amigos se apoderaron de los bienes públicos, y el propio Presidente derrochó los fondos públicos, para formar una abundante clientela electoral.
. También autorizó la entrada de esclavos negros, prohibida por la Constitución, bajo el eufemismo de "colonos sometidos a patronato".

-Rivera siempre entendió: "que la verdadera madre patria del Uruguay era Portugal, que gobernó por más de cien años el territorio, desde la fundación en 1680, de la ciudad de Colonia del Sacramento".

-2.1.2.12.2)- Rebeliones Internas.

- Lavalleja y los indígenas: El ex gobernador Lavalleja, desplazado, aprovechó algunos disturbios en el interior, ocasionados por la indefinición en los títulos rurales, para intentar varias revoluciones.
. En junio de 1832, atacó en Durazno, pero poco después, el coronel Eugenio Garzón ,fracasó con un intento de golpe de estado, por lo que ambos tuvieron que huir.

. En febrero de 1833, entró por Cerro Largo, el argentino Manuel Olazábal, pero al carecer de apoyo debió retirarse.
. En marzo de 1834, Lavalleja desembarcó cerca de Colonia y cruzó el país reuniendo gente, pero terminó expulsado por el otro extremo del país, en Cuareim.

-Rivera, que permanecía la mayor parte del tiempo en el interior, se encargó personalmente de reprimir cada uno de estas revueltas, para las que contó con la cooperación del Brasil.

-2.1.2.12.3)- Matanza de Salsipuedes.

-También fue responsable; aunque principalmente a través de su sobrino Bernabé Rivera , en el exterminio de la población charrúa y guaraní. El episodio más destacado tuvo lugar en la llamada Matanza de Salsipuedes. Ante los reiterados ataques a las estancias, por parte de los indígenas charrúas, a los que se unieron grupos de guaraníes, que habían huido de Bella Unión, debido a las malas condiciones de vida imperante; por lo que Rivera invitó a varios caciques a un parlamento. Se trataba de una trampa, en que fueron masacrados centenares de indígenas.
.De esa matanza escaparon muy pocos individuos y se los tuvo por exterminados a partir del envío a París, a efectos de ser "estudiados", y ser exhibidos como parte de un show circense, conocido como los últimos charrúas, un pequeño grupo formado por una mujer y tres hombres.
.Bernabé Rivera siguió persiguiendo a otros grupos indígenas, aplastando otras sublevaciones en Bella Unión. En una de ellas fue emboscado y muerto por los indígenas.
. La población de Bella Unión terminó por ser diseminada, en distintos puntos del interior uruguayo, salvo algunos grupos de guaraníes que pasaron a la Argentina.

-2.1.2.12.4)- Desprestigio del Gobierno.

-En 1835, el desprestigio del gobierno de Rivera, había llegado a un punto tal, que se temía que las próximas elecciones fueran ganadas por Lavalleja. Pero Rivera, que había intentado evitar alzamientos lavallejistas, nombrando a Manuel Oribe, como su Ministro de Guerra; decidió dar un paso más en esa dirección: nombrándolo candidato a presidente, al propio Oribe, con lo cual dividió a los partidarios de Lavalleja.
-Antes de asumir el mando el general Oribe, Rivera se asignó a sí mismo, el cargo de Comandante General de Campaña; en el interior; donde este cargo estaba prácticamente fuera de la autoridad del presidente.
-Dejó el gobierno el 24 de octubre de 1834.



-2.1.2.12.5)- Bandera de Rivera.

-Bandera usada por los colorados de Fructuoso Rivera durante la Guerra Grande, donde como los unitarios porteños utilizaba el celeste desleído, usó en oposición al azul de los federales.

-2.1.2.13)- Gobierno de Oribe.

- Oribe se encontró con un tesoro nacional exhausto, un notable desorden administrativo, y el interior del país en manos de su oponente. De modo que el presidente inició investigaciones por las irregularidades cometidas por la administración anterior, en las que se vieron envueltas los más destacados partidarios de Rivera.

-Para empeorar las cosas, se inició la revolución de los farrapos en el sur del Brasil, con el resultado de que los derrotados de ambos bandos, huían hacia el Uruguay.
.Inicialmente Rivera prestó apoyo al general riograndense Bentos Manuel Ribeiro, su antiguo compañero en la Cisplatina, de modo que Oribe se vio obligado a quitarle su poder militar, para no atraerse represalias de parte del Imperio brasileño.
.De modo que Oribe suprimió la comandancia de campaña; falto de tacto, indultó a los partidarios de Lavalleja que Rivera había castigado; y después de algún tiempo, repuso la comandancia de campaña, pero nombrando para el cargo, a su hermano Ignacio Oribe.
.Interpretando todos estos hechos como ataques en su contra, en julio de 1836, Rivera inició una revolución contra el presidente Oribe.
-Apenas un mes más tarde, el presidente Oribe, lo derrotó en la Batalla de Carpintería, obligándolo a huir hacia Porto Alegre. Fue en esa batalla, que se utilizaron por primera vez, las divisas blancas para Oribe y las rojas para Rivera; dando lugar a la fundación del Partido Blanco : renombrado, como Partido Nacional en 1872; y el Partido Colorado, de los cuales estos dos personajes son considerados fundadores.

-Estos son los llamados Partidos Tradicionales del Uruguay, que siguen existiendo hasta la fecha.

-Desde allí regresó con gran apoyo brasileño, trayendo como oficiales, a muchos militares argentinos pertenecientes al Partido Unitario; entre ellos el general Juan Lavalle , es decir:

los porteños centralistas, que habían sido enemigos de José Artigas , que apoyaban ahora a Rivera. Durante varios meses, la guerra continuó indecisa, pero a mediados de 1838, Rivera traicionó al riograndense Bentos Manuel Ribeiro, y abandonó a los farrapos; para así Rivera, aliarse nuevamente al emperador brasileño.
.Por su parte, Oribe negó el permiso a la escuadra francesa ,durante el conflicto entre ese país y el gobernador porteño Juan Manuel de Rosas. De todos modos, la flota francesa bloqueó el Río de la Plata, incluyendo al puerto de Montevideo.

-En esas circunstancias, Rivera obtuvo el triunfo en la Batalla de Palmar, sobre Ignacio Oribe, gracias a la conducción en combate del porteño Juan Galo Lavalle, que era uno de los aliados y apoyos que tenía Rivera.
.Las fuerzas de Rivera controlaron entonces, todo el interior del país y sitiaron a Montevideo.
.Con la capital sitiada y el puerto bloqueado e incluso bajo amenaza francesa de bombardear la ciudad , Oribe presentó su renuncia a la presidencia, aunque se reservó el derecho de reclamar contra la imposición violenta de la misma.

.A continuación, se retiró a Buenos Aires, donde el gobernador lo recibió como al presidente constitucional del Uruguay. En esa época, Rosas le puso el mote de "pardejón", que no era un gesto racista, sino que se refería a un tipo de mulo salvaje y difícil de domar.

-2.1.2.14)- Segunda Presidencia de Rivera.

-Por su parte, Rivera reunió a la Asamblea Nacional y se hizo elegir presidente. Su gobierno volvió a las características del primero: dejó el poder a sus amigos y recorrió el interior del país.
.Los federales argentinos, que ya en la época de las revoluciones de Lavalleja, habían prestado ayuda a éste, se negaron a reconocer el gobierno de Rivera.

-En un primer momento, no intentaron atacarlo, pero el gobernador correntino Genaro Berón de Astrada, firmó una alianza con Rivera, aunque éste no le envió ayuda alguna.
. El gobernador entrerriano Pascual Echagüe, derrotó a Berón de Astrada, con la ayuda de emigrados “blancos” uruguayos, y a continuación invadió el Uruguay.

-Rivera no salió a su encuentro, sino que se hizo perseguir, arrastrando a sus enemigos cada vez más lejos de sus bases de operaciones y más cerca de Montevideo. Por ello, a pesar de su inferioridad numérica, derrotó a Echagüe en la Batalla de Cagancha, el 29 de diciembre de 1839.

-2.1.2.14.1)- La Guerra Grande.

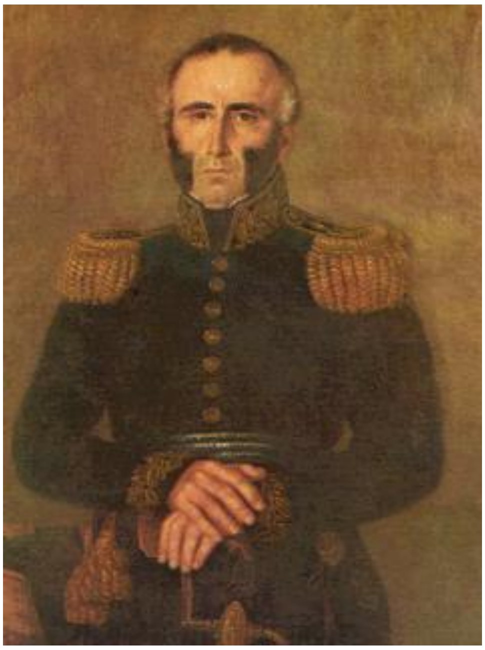
-Durante todo su gobierno, Rivera se vio implicado en la guerra civil argentina, cuyo correlato, fue la llamada Guerra Grande en el Uruguay. Tras su alianza con Berón de Astrada, apoyó la rebelión contra Rosas, y del sucesor de éste, Pedro Ferré, y los sucesivos comandantes de los ejércitos correntinos, Lavalle y José María Paz.
.Sin demasiada participación de Rivera, y faltándole también el apoyo francés, Lavalle llevó la guerra al norte argentino, donde fue derrotado por Oribe; puesto por Rosas, al mando del ejército federal argentino.
.Por su parte, Paz derrotó a Echagüe e invadió Entre Ríos, pero debió retirarse hacia el este, buscando la protección de Rivera. Éste, firmó con Paz y Ferré, un tratado de alianza, con lo que unió a los ejércitos argentinos contrarios a Rosas y al ejército colorado uruguayo.

. El general Oribe marchó hacia el este, alcanzando al ejército al mando de Rivera, en Arroyo Grande, en Entre Ríos, el 6 de diciembre de 1842. Esta batalla, hasta entonces, fue la más importante, por el número de combatientes, y también por el número de muertos, que incluyeron las represalias que siguieron a la batalla, en la historia de América del Sur, donde Rivera fue derrotado completamente.

-Debe destacarse que, pese a que ambos bandos eran por lo general muy sangrientos con los derrotados, Rivera a diferencia de Oribe , no permitía represalias masivas sobre los prisioneros.
.Rivera huyó hacia Montevideo, perseguido de lejos por Oribe; donde la Guerra Grande se trasladó al Uruguay.

-2.1.3)- Juan Antonio Lavalleja.

JUAN ANTONIO LAVALLEJA



-Político y militar uruguayo : Nació en Minas, 1784, y murió en Montevideo, 1853.

-Tuvo junto a Manuel Oribe, una destacada actuación en la lucha por la Independencia de Uruguay. .Contribuyó a la creación del Partido Blanco o Nacional. Apenas iniciada la Revolución Oriental de 1811, acaudillada por Artigas, se incorporó y tomó parte en las principales acciones militares hasta 1818. Este mismo año, durante la guerra con Brasil, fue hecho prisionero y enviado a la Isla de las Cobras, en Río de Janeiro hasta 1821.
.En 1823, se unió al movimiento revolucionario, iniciado por la logia masónica "Caballeros

Orientales" y el Cabildo de Montevideo, para obtener la independencia de Brasil, pero fracasado ese intento, partió al exilio en Buenos Aires.

.Allí preparó y dirigió la llamada Cruzada Libertadora de los Treinta y Tres Orientales, que buscaba liberar a Uruguay de la dominación brasileña.
.Apenas iniciada esta nueva etapa en la lucha por la liberación nacional, exhibió un afán institucionalista, promoviendo la creación de un órgano legislativo, para decidir el destino del país, a través de una fecunda y prolífera elaboración de normas, sobre los temas prioritarios para la época.
..Fue gobernador y capitán general de la Provincia Oriental del Uruguay, en dos ocasiones : en 1825 y en 1830; también fue designado Jefe del Ejército de Operaciones de las Provincias Unidas (Argentina), zona que estaba en guerra con Brasil, por la independencia de Uruguay.

. Protagonizó varios levantamientos contra el gobierno de Fructuoso Rivera. Exiliado nuevamente en Argentina, se vinculó a los federales, y tomó parte en las guerras civiles del país.
.Durante la llamada Guerra Grande, acompañó a Manuel Oribe.

. En 1853 fue designado miembro del Triunvirato, junto a Fructuoso Rivera y Venancio Flores, en el que permaneció hasta su muerte, ocurrida poco tiempo después.

-2.1.4)-Manuel Oribe.



-2.1.4.1)- Generalidades.

-Manuel Oribe nació el 26 de agosto de 1792. Hijo del capitán Francisco Oribe y de María Francisca Viana, siendo descendiente del primer gobernador de Montevideo, José Joaquín de Viana.

. Al comienzo de la revolución independentista en el Río de la Plata ,se enroló en las filas patriotas como voluntario. Su bautismo de fuego tuvo lugar en la batalla de Cerrito, el 31 de diciembre de 1812, en el transcurso del segundo sitio de Montevideo, hecho de armas que concluyó en una victoria de los patriotas. Participó luego al lado de José Artigas, en la resistencia de los orientales, contra la invasión Luso-Brasileña del año 1816, en la que en pocos meses las fuerzas artiguistas fueron desbaratadas.

-2.1.4.2)- Sitio de Montevideo.

- Oribe inició el Sitio de Montevideo, el 16 de febrero de 1843. Mientras el general Paz organizaba las tropas sitiadas, con las que impidió a largo plazo, que la ciudad cayera en poder de los blancos y federales, Rivera se dirigió con algunas fuerzas al interior del país, intentando disminuir las fuerzas sitiadoras, aunque sin posibilidades reales de enfrentar a los jefes federales que recorrían el país.



.Lancero de la época de Rivera, óleo de Juan Manuel Blanes.

.Entre éstos se destacó Justo José de Urquiza gobernador de Entre Ríos.

-2.1.4.3)- Gobierno de la Defensa.

-El 1 de marzo de 1843, el Congreso declaró terminado el período de gobierno de Rivera, reemplazándolo por Joaquín Suárez, al frente del llamado Gobierno de la Defensa. Por su parte, Oribe organizó el Gobierno del Cerrito, en las afueras de la capital.

-Rivera siguió comandando un ejército en el interior, esquivando a Urquiza, y retirándose al Brasil, cada vez que lo necesitó. En la ciudad, la defensa quedó principalmente a cargo de: la Legión Francesa (Jean C. Thiebaut); la Legión Italiana (Garibaldi); la Legión Vasca; la Legión Argentina unitaria; y tres batallones de negros o morenos y pardos libertos.

-Finalmente, el 27 de marzo de 1845, Urquiza alcanzó y derrotó por completo a Rivera, en la Batalla de India Muerta, obligándolo a exiliarse en el Brasil; siendo arrestado y enviado preso a Río de Janeiro, donde recuperó la libertad meses después.
. El gobierno de la Defensa, lo nombró embajador en el Paraguay, y se embarcó hacia allí . Pero antes, llegó a Montevideo para recoger sus credenciales el 18 de marzo de 1847.
.En los días siguientes, varios batallones comenzaron a conspirar para llevar a Rivera nuevamente al gobierno, de modo que el gobierno le ofreció un cargo diplomático en Europa, que fue orgullosamente rechazado.
. En respuesta, fue arrestado y la comisión presidida por Santiago Vázquez, decretó su destierro.
.El 1 de abril se sublevaron el batallón de vascos, los negros libertos que formaban parte de la infantería,y otras fuerzas comandadas por César Díaz y Venancio Flores, pidiendo la liberación de Rivera. Melchor Pacheco y Obes dimitió de su cargo de comandante general de armas, y se embarcó hacia Europa.

.Rivera descendió del barco aclamado por la multitud y fue nombrado general en jefe de Ejército de Operaciones.

-La Asamblea de Notables fue reorganizada, incorporándose varios personajes leales a Rivera; Gabriel Antonio Pereira ocupó el Ministerio de Gobierno y Hacienda , y Miguel Barreiro el de Relaciones Exteriores.
.Durante su breve período de preeminencia, Rivera envió una expedición a saquear Paysandú y Mercedes. Simultáneamente intentó llegar a un acuerdo pacífico con Oribe, pero el presidente Suárez lo desautorizó. Como resultado dimitieron Barreiro y Pereira, y Flores se marchó hacia el Brasil.

-Rivera logró iniciar una campaña por el interior del país, pero sus fuerzas fueron destruidas en enero de 1847, en la Batalla del Cerro de las Ánimas, en Tacuarembó, por Ignacio Oribe y Servando Gómez.
.Cuando Rivera intentó llegar a un nuevo acuerdo con ocho condiciones : fin de la guerra, devolución de propiedades confiscadas, elecciones, etc. , por lo que el gobierno decretó finalmente su destierro de la República: "Por todo el tiempo que dure la presente guerra".
. El 4 de diciembre de 1847 fue arrestado por los coroneles Lorenzo Batlle y Francisco Tajes en Maldonado ,y deportado a Brasil en un buque francés.

-2.2.4.4)- Últimos Años de Rivera.

-Permaneció en Río de Janeiro con prohibición absoluta de abandonar la ciudad hasta la entrada de Urquiza al Uruguay, donde levantó el sitio de Montevideo, por un acuerdo con Oribe, que se retiró de la política.

-El presidente Juan Francisco Giró, le prohibió el regreso, pero el 25 de septiembre de 1853, fue derrocado por un golpe militar dirigido por Venancio Flores; que nombró un Triunvirato de Gobierno, formado: por él mismo, y los generales Lavalleja y Rivera, ambos exiliados.

-Pero antes de llegar a destino, falleció el general Lavalleja ,el 23 de octubre ; y al llegar a Melo, en el rancho de su amigo Bartolo Silva, el general Rivera falleció a su vez, el 13 de enero de 1854.

2.2.4.5)- Legados Para el Resto del Siglo.

-Aunque la Guerra Grande terminó en 1852, el legado del enfrentamiento militar entre Oribe y Rivera, perduraría en Uruguay hasta 1904, año en que ocurrió la Revolución de 1904, que fue el último gran enfrentamiento armado entre blancos y colorados.

-Rivera ha sido y sigue siendo, un icono del Partido Colorado. Dentro del partido, diversos movimientos políticos se han visto reflejados en él, como el Riverismo, fundado por Pedro Manini Ríos. Siendo defendido por figuras políticas como Julio María Sanguinetti y Manuel Flores Silva, y respetado por numerosos políticos blancos. Los partidos de izquierda condenan sus acciones, especialmente el etnocidio charrúa durante su mandato.

Predecesor: Luis Eduardo Pérez (Presidente del Senado)	**Presidente de Uruguay: Rivera (1er. Presidente constitucional) 1830-1834**	**Sucesor: Carlos Anaya**
Predecesor: Gabriel A. Pereira	**Presidente de Uruguay: Rivera (3er. Presidente constitucional) 1839-1843**	**Sucesor: Joaquín Suárez**
Predecesor: Juan Francisco Giró	**Presidente de Uruguay : Flores, Rivera y Lavalleja. (Triunvirato de 1853) 1853-1854**	**Sucesor: Venancio Flores**

Cuadro de : Presidentes del Uruguay.

-3)- Presidentes de Uruguay.

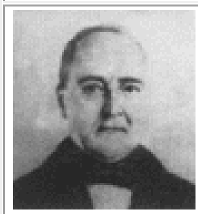
-3.1)-Cuadro Cronológico.

Presidente	Nombre	Filiación partidaria [1]	Vicepresidente	Período	Cargo
	Juan Antonio Lavalleja	Independiente		19 de septiembre de 1825 5 de julio de 1826	Gobernador y Capitán General designado por el Congreso de la Florida[2] Período pre constitucional
	Joaquín Suárez	Independiente		5 de julio de 1826 12 de octubre de 1827	Gobernador Delegado[3] Período pre constitucional
	Luis Eduardo Pérez	Independiente		12 de octubre de 1827 1 de diciembre de 1828	Gobernador Delegado designado por Juan A. Lavalleja luego de un Golpe de Estado.[3] Período pre constitucional

	**Joaquín Suárez**		**Independiente**		**1 de diciembre de 1828** **22 de diciembre de 1828**	**Gobernador y Capitán General Provisorio (interino) designado por la Asamblea General Constituyente y Legislativa del Estado Período pre constitucional**
	**José Rondeau**		**Independiente**		**22 de diciembre de 1828** **17 de abril de 1830**	**Gobernador y Capitán General Provisorio designado por la Asamblea General Constituyente y Legislativa del Estado Período pre constitucional**
	**Juan Antonio Lavalleja**		**Independiente**		**17 de abril de 1830** **24 de octubre de 1830**	**Gobernador y Capitán General Provisorio designado por la Asamblea General Constituyente y Legislativa del Estado Período pre constitucional**
	**Luis Eduardo Pérez**		**Independiente**		**24 de octubre de 1830** **6 de noviembre**	**Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo**

					de 1830	
	Fructuoso Rivera		Partido Colorado		6 de noviembre de 1830[4] 24 de octubre de 1834	1er presidente constitucional Fundador del Partido Colorado
	Carlos Anaya		Partido Colorado		24 de octubre de 1834 1 de marzo de 1835	Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo
	Manuel Oribe		Partido Nacional		1 de marzo de 1835 24 de octubre de 1838	2º presidente constitucional Fundador del Partido Nacional
	Gabriel Antonio Pereira		Partido Colorado		24 de octubre de 1838 1 de marzo de 1839	Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo
	Fructuoso Rivera		Partido Colorado		1 de marzo de 1839[5] 1 de marzo de 1843	3er presidente constitucional
	Manuel Oribe		Partido Nacional		16 de febrero de 1843 8 de octubre de 1851	Presidente autoproclamado del llamado "Gobierno del Cerrito" durante la guerra civil conocida como Guerra

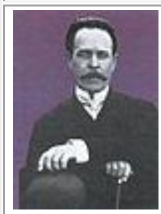
						Grande[6]
	Joaquín Suárez		Partido Colorado		1 de marzo de 1843 15 de febrero de 1852	Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo (Véase Gobierno de la Defensa y Guerra Grande)
	Bernardo Prudencio Berro		Partido Nacional		15 de febrero de 1852 1 de marzo de 1852	Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo
	Juan Francisco Giró		Partido Nacional		1 de marzo de 1852 25 de septiembre de 1853	4º presidente constitucional
	Venancio Flores		Partido Colorado		25 de septiembre de 1853 12 de marzo de 1854	Triunvirato
	Juan Antonio Lavalleja		Independiente		25 de septiembre de 1853 22 de octubre de 1853	Triunvirato
	Fructuoso Rivera		Partido Colorado		25 de septiembre de 1853 13 de enero de	Triunvirato

					1854	
	Venancio Flores		Partido Colorado		12 de marzo de 1854 10 de septiembre de 1855	5º presidente constitucional
	Luis Lamas		Partido Conservador		29 de agosto de 1855 10 de septiembre de 1855	Presidente de facto luego de la Rebelión de los Conservadores (Sólo en Montevideo)
	Manuel Basilio Bustamante		Partido Colorado		10 de septiembre de 1855 15 de febrero de 1856	Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo
	José María Plá		Partido Colorado		15 de febrero de 1856 1 de marzo de 1856	Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo
	Gabriel Antonio Pereira		Partido Colorado		1 de marzo de 1856 1 de marzo de 1860	6º presidente constitucional
	Bernardo Prudencio Berro		Partido Nacional		1 de marzo de 1860 1 de marzo de 1864	7º presidente constitucional

	**Atanasio Cruz Aguirre**		**Partido Nacional**		**1 de marzo de 1864** **15 de febrero de 1865**	**Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo**
	**Tomás Villalba**		**Partido Nacional**		**15 de febrero de 1865** **20 de febrero de 1865**	**Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo**
	**Venancio Flores**		**Partido Colorado**		**20 de febrero de 1865** **15 de febrero de 1868**	**Presidente de facto bajo el título de Gobernador Provisorio**
	**Pedro Varela**		**Partido Colorado**		**15 de febrero de 1868** **1 de marzo de 1868**	**Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo**
	**Lorenzo Batlle**		**Partido Colorado**		**1 de marzo de 1868** **1 de marzo de 1872**	**8º presidente constitucional**
	**Tomás Gomensoro**		**Partido Colorado**		**1 de marzo de 1872** **1 de marzo de 1873**	**Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo**

	José Ellauri	Partido Colorado		1 de marzo de 1873 22 de enero de 1875	9º presidente constitucional
	Pedro Varela	Partido Colorado		22 de enero de 1875 10 de marzo de 1876	10º presidente constitucional
	Lorenzo Latorre	Partido Colorado		10 de marzo de 1876 1 de marzo de 1879	Presidente de facto bajo el título de Gobernador Provisorio
	Lorenzo Latorre	Partido Colorado		1 de marzo de 1879 15 de marzo de 1880	11° presidente constitucional
	Francisco Antonino Vidal Silva	Partido Colorado		15 de marzo de 1880 1 de marzo de 1882	12º presidente constitucional
	Máximo Santos	Partido Colorado		1 de marzo de 1882 1 de marzo de 1886	13º presidente constitucional

	**Francisco Antonino Vidal Silva**	**Partido Colorado**		**1 de marzo de 1886** **24 de mayo de 1886**	**14º presidente constitucional**
	**Máximo Santos**	**Partido Colorado**		**24 de mayo de 1886** **18 de noviembre de 1886**	**Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo**
	**Máximo Tajes**	**Partido Colorado**		**18 de noviembre de 1886** **1 de marzo de 1890**	**15º presidente constitucional**
	**Julio Herrera y Obes**	**Partido Colorado**		**1 de marzo de 1890** **1 de marzo de 1894**	**16° presidente constitucional**
	**Duncan Stewart**	**Partido Colorado**		**1 de marzo de 1894** **21 de marzo de 1894**	**Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo**
	**Juan Idiarte Borda**	**Partido Colorado**		**21 de marzo de 1894** **25 de agosto de 1897**	**17° presidente constitucional**

	Juan Lindolfo Cuestas		Partido Colorado		25 de agosto de 1897 10 de febrero de 1898	Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo
	Juan Lindolfo Cuestas		Partido Colorado		10 de febrero de 1898 15 de febrero de 1899	Presidente de facto luego de un golpe de Estado
	José Batlle y Ordóñez		Partido Colorado		15 de febrero de 1899 1 de marzo de 1899	Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo
	Juan Lindolfo Cuestas		Partido Colorado		1 de marzo de 1899 1 de marzo de 1903	18° presidente constitucional
	José Batlle y Ordóñez		Partido Colorado		1 de marzo de 1903 1 de marzo de 1907	19° presidente constitucional
	Claudio Williman		Partido Colorado		1 de marzo de 1907 1 de marzo de 1911	20° presidente constitucional

	José Batlle y Ordóñez	Partido Colorado		1 de marzo de 1911 1 de marzo de 1915	21° presidente constitucional
	Feliciano Viera	Partido Colorado		1 de marzo de 1915 1 de marzo de 1919	22° presidente constitucional
	Baltasar Brum	Partido Colorado		1 de marzo de 1919 1 de marzo de 1923	23° presidente constitucional Simultáneamente actuaba el Consejo Nacional de Administración, presidido por: Feliciano Viera (1919) José Batlle y Ordóñez (1921)
	José Serrato	Partido Colorado		1 de marzo de 1923 1 de marzo de 1927	24° presidente constitucional Simultáneamente actuaba el Consejo Nacional de Administración, presidido por: Julio María Sosa (1923) Luis Alberto de Herrera (1925)

	Juan Campistegu y	Partido Colorado		1 de marzo de 1927 1 de marzo de 1931	25° presidente constitucional Simultáneamente actuaba el Consejo Nacional de Administración, presidido por: José Batlle y Ordóñez (1927) Luis C. Caviglia (1928) Baltasar Brum (1929)
	Gabriel Terra	Partido Colorado		1 de marzo de 1931 31 de marzo de 1933	26° presidente constitucional Simultáneamente actuaba el Consejo Nacional de Administración, presidido por: Juan P. Fabini (1931) Antonio Rubio (1933)
	Gabriel Terra	Partido Colorado		31 de marzo de 1933 18 de mayo de 1934	Presidente de facto luego de un golpe de Estado

	**Gabriel Terra**	**Partido Colorado**	**César Charlone**	**18 de mayo de 1934** **19 de junio de 1938**	**Presidente elegido por la IIIª Convención Nacional Constituyente**
	**Alfredo Baldomir**	**Partido Colorado**	**Alfredo Navarro**	**19 de junio de 1938** **21 de febrero de 1942**	**27° presidente constitucional**
	**Alfredo Baldomir**	**Partido Colorado**	**Alfredo Navarro**	**21 de febrero de 1942** **1 de marzo de 1943**	**Presidente de facto luego de un golpe de Estado**
	**Juan José de Amézaga**	**Partido Colorado**	**Alberto Guani**	**1 de marzo de 1943** **1 de marzo de 1947**	**28° presidente constitucional**
	Tomás Berreta	**Partido Colorado**	**Luis Batlle Berres**	**1 de marzo de 1947** **2 de agosto de 1947**	**29° presidente constitucional**
	**Luis Batlle Berres**	**Partido Colorado**	**Alfeo Brum**	**2 de agosto de 1947** **1 de marzo de 1951**	**30º presidente constitucional**
	Andrés Martínez	**Partido Colorado**	**Alfeo Brum**	**1 de marzo de 1951**	**31° presidente constitucional**

	Trueba				1 de marzo de 1952	
	Consejo Nacional de Gobierno 1952-1955		Partido Colorado	Sin vicepresidente .	1 de marzo de 1952 1 de marzo de 1955	Consejo Nacional de Gobierno Presidido por: Andrés Martínez Trueba (1952-1955)
	Consejo Nacional de Gobierno 1955-1959		Partido Colorado	Sin vicepresidente	1 de marzo de 1955 1 de marzo de 1959	Consejo Nacional de Gobierno. Presidido por: Luis Batlle Berres (1955), Alberto Fermín Zubiría (1956), Arturo Lezama (1957), Carlos L. Fischer (1958),
	Consejo Nacional de Gobierno 1959-1963		Partido Nacional	Sin vicepresidente	1 de marzo de 1959 1 de marzo de 1963	Consejo Nacional de Gobierno Presidido por: Martín R. Echegoyen (1959) Benito Nardone (1960) Eduardo Víctor Haedo (1961) Faustino Harrison (1962)

	Consejo Nacional de Gobierno 1963-1967	Partido Nacional	Sin vicepresidente	1 de marzo de 1963 1 de marzo de 1967	Consejo Nacional de Gobierno Presidido por: Daniel Fernández Crespo (1963) Luis Giannattasio (1964) Washington Beltrán Mullin (1965) Alberto Héber Usher (1966)
	Óscar Gestido	Partido Colorado	Jorge Pacheco Areco	1 de marzo de 1967 6 de diciembre de 1967	32° presidente constitucional
	Jorge Pacheco Areco	Partido Colorado	Alberto Abdala	6 de diciembre de 1967 1 de marzo de 1972	33º presidente constitucional
	Juan María Bordaberry	Partido Colorado	Jorge Sapelli	1 de marzo de 1972 27 de junio de 1973	34° presidente constitucional
	Juan María Bordaberry	Partido Colorado	Sin vicepresidente	27 de junio de 1973 12 de junio de	Presidente de facto luego del golpe de Estado de 1973

					1976	
	Alberto Demicheli		**Partido Colorado**	**Sin vicepresidente**	**12 de junio de 1976** **1 de septiembre de 1976**	**Presidente de facto designado por las FF.AA.**
	**Aparicio Méndez**		**Partido Nacional**	**Sin vicepresidente**	**1 de septiembre de 1976** **1 de septiembre de 1981**	**Presidente de facto designado por las FF.AA.**
	Gregorio Álvarez		**Independiente**	**Sin vicepresidente**	**1 de septiembre de 1981[7]** **12 de febrero de 1985**	**Presidente de facto designado por las FF.AA.**
	Rafael Addiego Bruno		**Unión Cívica**	**Sin vicepresidente**	**12 de febrero de 1985** **1 de marzo de 1985**	**Presidente de la Suprema Corte de Justicia designado Presidente interino**
	**Julio María Sanguinetti**		**Partido Colorado**	**Enrique Tarigo**	**1 de marzo de 1985** **1 de marzo de 1990**	**35° presidente constitucional**
	**Luis Alberto Lacalle**		**Partido Nacional**	**Gonzalo Aguirre**	**1 de marzo de 1990** **1 de marzo de 1995**	**36° presidente constitucional**

	**Julio María Sanguinetti**	**Partido Colorado**	**Hugo Batalla** **Hugo Fernández Faingold**	**1 de marzo de 1995** **1 de marzo de 2000**	**37° presidente constitucional**
	**Jorge Batlle**	**Partido Colorado**	**Luis Antonio Hierro López**	**1 de marzo de 2000** **1 de marzo de 2005**	**38° presidente constitucional**
	**Tabaré Vázquez**	**Frente Amplio**	**Rodolfo Nin Novoa**	**1 de marzo de 2005** **1 de marzo de 2010**	**39° presidente constitucional**
	**José Mujica**	**Frente Amplio**	**Danilo Astori**	**1 de marzo de 2010** **en el cargo**	**40° presidente constitucional**
	**Tabaré Vázquez**	**Frente Amplio**	**Raúl Sendic**	**1 de marzo de 2015** **Presidente electo**	**41° presidente constitucional**

-3.2)-Referencias.

Volver arriba ↑ El cargo fue creado por la Constitución de 1934
Volver arriba ↑ Brigadier General Juan Antonio Lavalleja Ejército Nacional. Consultado el 2 de diciembre de 2014.
↑ Saltar a: a b Joaquín Suárez Arma de Ingenieros. Consultado el 2 de diciembre de 2014.
Volver arriba ↑ Discuso pronunciado por Frucuoso Rivera al asumir la presidencia
Volver arriba ↑ Nota de Fructuoso Rivera del 3/3/1939 agradecidendo el nombramiento como presidente
Volver arriba ↑ Gobierno simultáneo con el vigente en Montevideo
Volver arriba ↑ Discurso pronunciado por Gregorio C. Álvarez al asumir la presidencia
En la Biblioteca Virtual de Salud del S.M.U. que son: LIBROS PROF. DR. ENRIQUE BARMAIMON. (www.bvssmu@org.uy [libros], [barmaimon]).
-Barmaimon Enrique, Tratado de Neuroanatomía Funcional. 3 volúmenes:
.Tomo I: Presentación, Índice, Prólogo, Bases Neuroanatómicas Funcionales, Bases Funcionales Organización Humana, La Célula, Embriología S.N., Meninges, Sistema

Ventricular, Líquido Cefalorraquideo e Irrigación Sanguínea, Sistematización General, Organización Estructural Anatómica;
. Tomo II: Organización Funcional: Los Sistemas Funcionales de Integración, Organización Anatomofuncional, Reglas para el Estudio e Interpretación del S.N., Medio Interno,; y
.Tomo III: Neurona y Sinapsis, Potenciales Neuronales e Integración Interneuronal, Los Neurotransmisores, Los Conjuntos Neuronales, Envejecimiento, y Los Límites entre la Vida y la Muerte.) . Ed. EDUSMP.(1984) .Lima, Perú.
-Barmaimon Enrique . Envejecimiento. Cambios Anatomofuncionales, Psíquicos, Sociales, Económicos y Ambientales. Urgencias, Comorbilidad, Manejos- Ed. Virtual. (2011).1ªEd. Montevideo Uruguay.
-Barmaimon Enrique. Libro Historia de la Anestesia, la Reanimación y los Cuidados Intensivos. 4 Tomos:
.Tomo I: Prologo, Introducción, Índice, Historia General de la Ciencia, Historia Cronológica Anestesia, Equipamiento de Anestesia, Ayer y Hoy Anestesiólogo, y su Formación;
. Tomo II: Historia Politicosocial, Cultural, Educativa y de Salud de los Países Sudamericanos;
.Tomo III: Historia Politicosocial, Cultural, Educativa y de Salud de los Países Centroamericanos y el Caribe; y
. Tomo IV: Algunos avances anestésico-quirúrgicos, Historia de la Anestesia y la Reanimación Latinoamericana, Historia en cada País Sudamericano, Anestesia Pediátrica, Anestesia Geriátrica, Anestesia Especialidades, Manejo Dolor Postoperatorio, Manejo Dolor Crónico, Reanimación Cardiopulmonar, Medicina Intensiva, Medicina Perioperatoria, Centro Quirúrgico, Anestesia Ambulatoria, Panorama Actual, Bibliografía.(2014).1ªEd. Virtual. Montevideo, Uruguay.
-Barmaimon Enrique, Koyounian Pedro. Historia del General San Martin. Aspectos de su Salud.(2012).!ª Ed. Virtual, Montevideo, Uruguay.
-Barmaimon, Enrique. Guaymirán Ríos Bruno. Anécdotas : en Libro Dr. Antonio Turnes.(2013). Varias anécdotas, Reanimación Cardiopulmonar, Plan Nacional de Desastres. 1ª Ed, Virtual, Montevideo, Uruguay.
-Barmaimon Enrique.(2015). Historia de las Grandes Guerras y su Influencia sobre la Anestesia y la Reanimación. 3 Tomos:
.Tomo I: Grandes Guerras Europeas: Napoleónicas, Primera y Segunda Guerras mundiales,, Resucitación Cardiopulmonar, Avances Medicina;
. Tomo II: Guerras de Corea y Vietnam y sus Influencias Anestésico-quirúrgicas; y
. Tomo III_ Guerras del Golfo, Irak, Afganistán y contra Terrorismo, y sus influencias Anestésico-quirúrgicas.. 1ª Ed. Virtual, Montevideo, Uruguay,
-Barmaimon Enrique. Historia Medicina, Psiquiatría, Gerontología, Envejecimiento y Geriatría. (2015). 1ª Ed. Virtual. Montevideo, Uruguay.
-Barmaimon, Enrique.(2015).Historia Ciencias Cognitivas.3 Tomos:
. Tomo I: Filosofía, Psicología, Neuroanatomía Funcional, Neurociencias, Linguística, Antropología, Inteligencia Artificial;
. Tomo II: Cognición, Gestión del Conocimiento, Feromonas, Psiconeurobiología Amor y Sexo, Mente; y
.Tomo III: Anexos Ciencias Cognitivas Varios.
. 1ªEd. Virtual, . Montevideo, Uruguay .
-Barmaimon, Enrique.(2016).Libro Historia, Patología, Clínica y Terapéutica Ciencias Cognitivas. 3 Tomos:
. Tomo I: Introducción, Algunos Puntos básicos, Canalopatías, Sistemas Autoinmunes, Enfermedades Autoinmunes;
. Tomo II: Sistema Nervioso, Sistemas de Integración, Test Psicológicos; y
. Tomo III: Patologías, Reserva Cognitiva, Telepatología, Medio Ambiente, Tratamientos, Psicoterapia, Ciberpsicoterapia, Personalidad, Comportamiento, Pensamiento, Sentimiento,

Identidad, Sensación, Intuición, Sentimiento, Diagnóstico, Patologías Cognitivas, Patologías Neurológicas, Enzimas, Certeza y Opinión, Inconsciente, Psiconeuroinmunología, Sueño, Memoria, Optimismo, Ansiedad, Posmodernismo. 1ª Ed. Virtual. Montevideo, Uruguay.
- (http://www.bvssmu.org.uy/). (libros); (barmaimon).

-3.3)- Enlaces Externos.
Página oficial de Presidencia
Constitución de la República
Historia electoral del Uruguay hasta 1999
Discursos pronunciados por los presidentes con motivo de su asunción
Rulers(Relación Jefes de Estado y de Gobierno)-
****
Obtenidode«http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Anexo:Presidentes_de_Uruguay&oldid=78747466»
Categorías:
.Presidentes de Uruguay.
.Anexos: Jefes de Estado.
.Jefes de gobierno.
.Anexos: Uruguay.
.Final del formulario
.Editar los enlaces.

.Esta página fue modificada por última vez el 13 dic 2015 a las 16:15.

-4)- Siglo XIX. Segunda Parte.

-4.1)- Venancio Flores.
-De Wikipedia, la enciclopedia libre.

Venancio Flores Barrios



Presidente de facto de Uruguay
Gobernador Provisorio

20 de febrero de 1865-15 de febrero de 1868

Predecesor	**Tomás Villalba**
Sucesor	**Pedro Varela**

5º Presidente Constitucional de Uruguay

12 de marzo de 1854-10 de septiembre de 1855

Predecesor	**Triunvirato de Gobierno de 1853**[1]
Sucesor	**Manuel Basilio Bustamante**

Presidente de Uruguay
Triunvirato de Gobierno de 1853

25 de septiembre de 1853-12 de marzo de 1854

Predecesor	**Juan Francisco Giró**
Sucesor	**Venancio Flores**

Información personal

Nacimiento	**18 de mayo de 1808 Trinidad, Virreinato del Río de la Plata**
Fallecimiento	**19 de febrero de 1868 (59 años). Montevideo, Uruguay**
Nacionalidad	**Uruguaya**
Partido político	**Partido Colorado**
Familia	
Padres	**Felipe Flores Almada, Cecilia Barrios**
Cónyuge	**María García Zamora**
Información profesional	
Ocupación	**militar, político**
Notas	
[1] Integrado por Venancio Flores, Juan Antonio Lavalleja y Fructuoso Rivera.	

-Índice:

-4.1.1)-Biografía.

-Nació el 18 de mayo de 1808 en Trinidad , y murió el 19 de febrero de 1868: militar y político uruguayo. Fue presidente de la República en los períodos de 1853-1855 y 1865-1868.

-Luchó en la Cruzada Libertadora, que se inició con el desembarco de los Treinta y Tres. En 1839, fue nombrado por los colorados, jefe político del departamento de San José. Luchó en la Guerra Grande contra Manuel Oribe y Juan Manuel de Rosas (1843-1851), y participó en la batalla de Cagancha. Al inicio del Sitio Grande, fue designado comandante militar, convirtiéndose luego en un influyente personaje en el Partido Colorado.

-4.1.1.1)-Triunvirato y Presidencia Constitucional.

-Con el final de la Guerra Grande, el presidente sería el general Eugenio Garzón, pero su fallecimiento, hizo que se eligiera a Juan Francisco Giró, siendo Flores nombrado jefe político de Montevideo en 1852.

.En 1853, cuando renunció Giró, Flores formó un «triunvirato» con: Fructuoso Rivera y Juan Antonio Lavalleja. Con el fallecimiento de estos, en 1853 y 1854, Flores quedó en ejercicio del Poder Ejecutivo.

-Verificadas nuevas elecciones: el 12 de marzo de 1854, la Asamblea General lo eligió presidente constitucional, hasta el 1 de marzo de 1856, para completar el período del presidente Giró. Sin embargo, en agosto de 1855, se produjo una revolución militar contra el presidente, quien abandonó la capital.
. Los sublevados instauraron un gobierno provisional, presidido por don Luis Lamas. Se logró un acuerdo entre las partes, a fin de evitar un enfrentamiento militar, y el conflicto terminó pacíficamente.
Flores reunió a la Asamblea General, disuelta por los revolucionarios, y el 10 de septiembre de 1855, presentó su renuncia indeclinable del cargo presidencial, sucediéndole en el ejercicio del Poder Ejecutivo, el Presidente del Senado, don Manuel B. Bustamante. Los revolucionarios aceptaron al nuevo gobernante interino, y depusieron las armas.

-4.1.1.2)- Gabinete de Gobierno.

Ministerio	Nombre	Período
Gobierno y Relaciones Exteriores	Mateo Magariños Cervantes	1854
	Francisco Hordeñana	1854-1855
	Alejandro Chucarro	1855
Hacienda	José Zubillaga	1854-1855
Guerra y Marina	Enrique Santiago del Carmen	1854
	Lorenzo Batlle	1854-1855

-4.1.2)- Acción en Santa Fe.

.En 1856, se radicó en la provincia de Entre Ríos , en Argentina, interviniendo activamente en la Confederación Argentina y del Uruguay, apoyando al centralista Estado de Buenos Aires : gobernado por los unitarios.
. El 22 de noviembre de 1861, al mando de las tropas del unitario Bartolomé Mitre, fue el responsable de la Matanza de Cañada de Gómez , en la provincia de Santa Fe: donde sorprendió al ejército federal, en el medio de la noche, e hizo degollar a más de 300 hombres del ejército federal. .Los que no fueron asesinados en esa noche, fueron incorporados al ejército de Mitre, pero desertaron en la primera ocasión. Por lo tanto, en adelante, Flores haría degollar a todo prisionero federal que cayera en sus manos.

-4.1.3)- Cruzada Libertadora.



.Gral. Venancio Flores.

-El 19 de abril de 1863, encabezó una revolución que dio inicio a una guerra civil, que él bautizó como «Cruzada Libertadora». Venció a los nacionalistas uruguayos en la batalla de Coquimbo, en junio de 1863, y de Cañas, en julio de 1863. En ese mes, cometió traición a su patria, cuando aceptó la ayuda militar del Imperio de Brasil , que había declarado la guerra a Uruguay , que era gobernado por Bernardo Prudencio Berro, y de los unitarios de Buenos Aires.
. Flores ocupó Florida, el 4 de agosto de 1864, e hizo fusilar a los defensores de la villa , hoy ciudad, capital del departamento homónimo. En enero de 1865,tomó Paysandú, sitiada por los brasileños, por lo que véase: el artículo: Defensa de Paysandú, y mandó fusilar a todos los oficiales. El 20 de febrero de 1865, entró en Montevideo.

-Defensa de Paysandú: De Wikipedia, la enciclopedia libre



-Basílica de Paysandú devastada por bombardeos brasileños.



-La basílica de Paysandú en abril de 2011.
.La defensa de Paysandú (Uruguay) frente al sitio impuesto por las tropas del general uruguayo Venancio Flores y soldados aliados del Imperio de Brasil, y argentinos : enviados por Bartolomé Mitre, que ocurrió entre diciembre de 1864 y enero de 1865.

-Índice:

-«La Heroica Paysandú»:

.Esta villa uruguaya soportó varios asedios durante su historia. En 1811, al inicio de la Revolución Oriental, la guarnición patriota comandada por el riograndense Francisco Bicudo, que defendía esa plaza, del ataque de las tropas portuguesas que invadieron la Banda Oriental, resistió el sitio hasta que fue tomada por asalto, y sus defensores ejecutados, donde solo se salvaron siete de ellos.

.En diciembre de 1846, durante la Guerra Grande, que fue sitiada por Fructuoso Rivera. Los defensores, al mando del español Felipe Argentó, se rindieron tras violentos combates, y la villa fue tomada y saqueada. Tras la victoria de Ignacio Oribe sobre Rivera, en la Sierra de las Ánimas, en enero de 1847, la villa fue recuperada por las tropas del Gobierno del Cerrito.

-El sitio de Paysandú:

.Hechos más drásticos se produjeron en 1863, tras el inicio de la revuelta del caudillo colorado Venancio Flores, que él bautizó «cruzada libertadora». Durante unos pocos días, en enero de 1864, las tropas de Flores sitiaron la villa defendida por Lucas Píriz, pero abandonaron el lugar por la proximidad de las fuerzas del ejército del gobierno, que encabezaba el presidente Bernardo Prudencio Berro.

.El 2 de diciembre de 1864, las fuerzas sublevadas , que cometieron traición a la Patria, al contar con el respaldo de una escuadra fluvial del Imperio de Brasil, al mando del Marqués de Tamandaré , con las corbetas a vapor: Recife, Belmonte y Paranahíba y las cañoneras: Ivahý y Araguaia, y de tropas porteñas, enviadas por el unitario Bartolomé Mitre , acérrimo enemigo de Uruguay; que pusieron un nuevo cerco a Paysandú.

.Bloqueada por vía fluvial y atacada por un ejército, que inicialmente sumaba 5.500 hombres : 4.000 de Flores y 1.500 del brasileño Antônio de Sousa Neto, y que el 27 de diciembre, ascendió a 15. 000 , con la incorporación de las fuerzas del general brasileño José Luis Mena Barreto; donde la defensa opuso 1.086 combatientes, a las órdenes de los coroneles Leandro Gómez y Lucas Píriz. Entre los defensores de Paysandú, se encontraban varios argentinos federalistas; entre ellos se incluye Rafael Hernández, hermano del célebre José Hernández, autor del Martín Fierro, quien esperaba al otro lado del río Uruguay, la oportunidad para unirse a los defensores.

.Venancio Flores envió un ultimátum a Leandro Gómez, exigiendo la inmediata rendición, y este devolvió la carta con una frase agregada, encima de su firma: «Cuando sucumba».

.La defensa de la plaza, que no contaba con murallas, duró exactamente un mes: desde el 2 de diciembre de 1864 hasta el 2 de enero de 1865. Leandro Gómez y Lucas Píriz, se hicieron fuertes en el centro de la villa, en torno a un perímetro de seis manzanas por dos, sosteniéndose de forma poco menos que increíble, ante la disparidad de fuerzas, mientras esperaban refuerzos que descomprimieran la situación, y forzaran a Flores a levantar el sitio.

.Los auxilios que se esperaban nunca llegaron. El caudillo argentino, el sanluiseño Juan Saá (Lanza Seca), fue detenido por el caudillo colorado de Soriano, Máximo Pérez, en el Río Negro (Uruguay), y el caudillo entrerriano Justo José de Urquiza, se mantuvo neutral, pese a que uno de sus hijos participó en la defensa.

.El 8 de diciembre se convino una tregua, que permitió evacuar a parte de las familias y algunos extranjeros, que pasaron a una isla del río Uruguay, bajo jurisdicción argentina, la Isla de la Caridad, así llamada desde entonces.
.A pesar de la violencia del bombardeo desde el río y tierra, Paysandú, casi destruida, resistió y la bandera uruguaya aún flameaba en lo alto de la torre de la iglesia. La situación despertó una oleada de entusiasmo nacionalista en toda el área, si bien el cerco de los sitiadores impidió toda llegada de ayuda.

.Entre tanto, el gobierno de Atanasio Cruz Aguirre, que sucedió a Bernardo Berro, quemó públicamente en Montevideo, las copias de los tratados firmados con el Brasil en 1851, al finalizar la Guerra Grande, como forma de protesta ante el hecho , en diciembre de 1864.



.General Leandro Gómez, héroe del sitio de Paysandú.

-Los sitiadores prepararon el asalto final, para la madrugada del 31 de diciembre, cuando un infierno artillero se abatió sobre la villa. Los defensores, padeciendo toda suerte de privaciones, resistieron hasta la mañana del 2 de enero de 1865. Entonces Leandro Gómez que, junto a Lucas Píriz, muerto en acción el 31, que había sido ascendido a General por el Gobierno de Aguirre, pidió una tregua para enterrar a los muertos a través del oficial colorado Atanasildo Saldaña, que era su prisionero. Este cumplió el encargo y regresó con una negativa. En medio de esas gestiones, los brasileños entraron al recinto fortificado, abrazándose con los defensores, y gritando que se había convenido la paz, lo que no era cierto; por lo que Leandro Gómez y su Estado Mayor, se vieron de pronto rodeados y tomados prisioneros.

-Vae victis:
.Según las versiones de varios analistas del hecho, Leandro Gómez pidió ser conducido como prisionero, no ante los jefes brasileños, sino ante los orientales. Este hecho sería el que decidiría su suerte. Reclamado como prisionero por el comandante Francisco Belén, Leandro Gómez fue avistado por el Gral. José Gregorio Suárez, fanático partidario de la divisa colorada, que ordenó su fusilamiento sin juicio previo.

.Junto a Leandro Gómez, también fueron pasados por las armas, los comandantes Juan María Braga, Eduviges Acuña y Federico Fernández, únicos oficiales del estado Mayor sobrevivientes al sitio. Como era de estilo en las guerras civiles en el Uruguay, Suárez mandó "quintar" a los prisioneros, unos 600 en total : elegir uno de cada cinco, para ejecutar, al estilo del procedimiento romano de diezmar a las legiones rebeldes; y ya había comenzado los fusilamientos de otros oficiales, cuando la intervención del coronel José Murature, comandante de la escuadrilla porteña, apostada frente a la villa, impidió que el hecho pasase a mayores, invocando una orden de Flores y Tamandaré, en contrario.

.La ejecución de los oficiales rendidos, en cambio, no era en absoluto moneda corriente en las guerras civiles. Sin embargo, con el antecedente del fusilamiento de 152 oficiales y soldados implicados en la revolución de 1858, contra el gobierno de Gabriel Antonio Pereira, hecho conocido como la Masacre de Quinteros, en febrero de 1858; y que la Cruzada Libertadora de Venancio Flores, tomó como bandera para el Partido Colorado, los fusilamientos de Paysandú, se consideran como la venganza de aquel hecho.

.Cabe señalar que meses antes, el 4 de agosto de 1864, los defensores de la villa , hoy ciudad, de Florida, capital del departamento homónimo, también habían sido fusilados por orden de Venancio Flores, tras la toma de la plaza por parte de éste.

-Paysandú y la Triple Alianza:

-La «Cruzada Libertadora» de Flores, constituye un antecedente inmediato de la Triple Alianza contra Paraguay. Una posible alianza entre el gobierno de Montevideo y el de Asunción, que le suministrara a Paraguay, una salida al mar a través del Río Uruguay, hubiera complicado los planes expansionistas de Brasil.

.Por eso, la instalación en Montevideo de un gobierno favorable al Imperio, era una condición casi imprescindible para consumar el genocidio paraguayo.



.Capitanes de la defensa de Paysandú (diciembre de 1864): Pedro, Máximo y Rafael Rivero, Lidoro Sierra, y García.

-Leyenda:

.En 1896, y en circunstancias en que el presidente de la época, Máximo Santos, buscaba promocionarse como una figura política potable para ambas divisas, mandó rendir honores

militares a las víctimas de la Masacre de Quinteros, y también a Leandro Gómez, como forma de respeto hacia los hechos y personajes, que ya eran paradigmáticos de ambos partidos políticos, el Colorado y el Nacional; por más que ni los «Mártires de Quinteros» representaban a todo el Partido Colorado, ni Leandro Gómez había actuado a nombre de su partido, sino de un gobierno fusionista, que había prohibido el uso de las divisas.

.La historiografía oficial primero y luego la literatura, la poesía y la música popular, narraron una y mil veces el hecho de la Defensa de Paysandú desde entonces, confiriéndole ribetes de leyenda, y manteniendo en la memoria histórica del país este hecho de características épicas, al que un final trágico y heroico, redondea como uno de los hitos del pasado, común a todos los uruguayos, por encima de banderas políticas. Entre las canciones dedicadas al pueblo sanducero , y a todos los orientales, se encuentra la realizada por el payador argentino Gabino Ezeiza, titulada precisamente Heroica Paysandú.
.Una pormenorizada narración de la Defensa de Paysandú, puede hallarse en la obra Episodios Históricos, del periodista Rómulo Rossi, publicada en Montevideo en 1994, y en donde se recogen no sólo investigaciones históricas, sino entrevistas a varios protagonistas sobrevivientes de los hechos, lo que configura un trabajo de inestimable valor.

-Véase también:
Cruzada Libertadora de 1863.
Invasión brasileña de 1864.
Guerra de la Triple Alianza.

-4.1.4)-Gobierno Provisional.



-D. V. Florès.

-Asumió la jefatura del Estado Uruguayo con el título de «Gobernador Provisorio» durante tres años. En marzo de 1865, se involucró , conjuntamente con el Imperio de Brasil y los unitarios de Buenos Aires, en la Guerra de la Triple Alianza contra Paraguay.

-Ejerciendo el cargo provisorio, se aprobó el Código de Comercio en 1866.
. En 1867, se realizó la primera conexión telegráfica con Buenos Aires, y se inauguró el edificio central de la Administración del Correo.
. Al año siguiente se aprobó el Código Civil, y se inauguró la primera línea de tranvías de tracción a caballo.

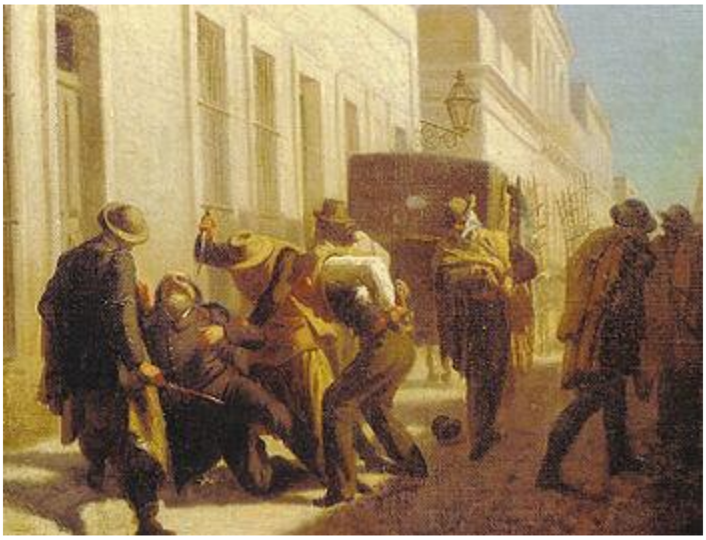
. Otro logro de su gobierno, fue el otorgamiento de las primeras concesiones para la construcción de las líneas de ferrocarriles.

-4.1.4.1)- Gabinete de Gobierno.

Ministerio	Nombre	Período
Gobierno	Daniel Zorrilla	1865
	Francisco Antonino Vidal Silva	1865-1868
Relaciones Exteriores	Carlos de Castro	1865-1866
	Alberto Flangini	1866-1868
Hacienda	Juan Ramón Gómez	1865-1866
	Antonio María Márquez	1866-1868
Guerra y Marina	Lorenzo Batlle	1865-1868

-Venancio Flores, el principal caudillo uruguayo en ese momento, se alió con los gobiernos de Brasil y Argentina, e invadió el territorio uruguayo. Tras una breve, pero violenta guerra, accedió al poder en 1865. Flores pagó el apoyo brasilero y argentino, uniéndose con ellos contra el Paraguay, en la Guerra de la Triple Alianza.

-4.1.5)-Asesinato de Flores.



-Asesinato del general Venancio Flores , el 19 de febrero de 1868, (óleo del pintor uruguayo Juan Manuel Blanes).

-El gobierno de Venancio Flores terminó el 15 de febrero de 1868. Cuatro días después, y en circunstancias largamente discutidas, fue asesinado en Montevideo, por un grupo de desconocidos.

-La Ley Nº 1854, del 30 de diciembre de 1885, promulgada durante el gobierno de Máximo Santos, creó un nuevo departamento, nombrado en su memoria; ubicado en el centro de la República, que tiene como límites generales: al Norte el departamento de Río Negro, al Este los departamentos de Durazno y Florida, al Sur el Departamento de San José y al Oeste los Departamentos de Colonia y Soriano.

4.1.6)-Véase También.
Defensa de Paysandú
Guerra de la Triple Alianza
Bernardo Prudencio Berro

Predecesor: **Tomás Villalba**	**Presidente de facto de Uruguay** **Gobernador Provisorio** **1865-1868**	**Sucesor:** **Pedro Varela**
Predecesor: **Triunvirato de Gobierno de 1853**[1]	**Presidente Constitucional de Uruguay** **1854-1855**	**Sucesor:** **Manuel Basilio Bustamante**
Predecesor: **Juan Francisco Giró**	**Presidente de Uruguay** **(Triunvirato de Gobierno de 1853)** [1] **1853-1854**	**Sucesor:** **Venancio Flores**

[1] Integrado por Venancio Flores, Juan Antonio Lavalleja y Fructuoso Rivera.

-4.1.7)- Enlaces Externos.

Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Venancio Flores. Commons

****
Obtenido de
:«https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Venancio_Flores&oldid=88250880»
-Categorías:
.Nacidos en 1808
.Fallecidos en 1868
.Porongueros
.Militares de la Guerra del Paraguay (uruguayos)
.Ganaderos de Uruguay
.Políticos del partido Colorado (Uruguay)
.Militares del partido Colorado (Uruguay)
.Jefes Políticos y de Policía de Montevideo

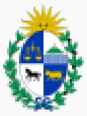
-**Ministros de Defensa Nacional del Uruguay**
.**Presidentes de Uruguay**
.**Asesinatos en Uruguay**
.**Presidentes asesinados**
.**Sepultados en la Catedral Metropolitana de Montevideo-**

-Esta página fue modificada por última vez el 6 enero de 2016 a las 02:28.

-4.2)- Gabriel Antonio Pereira.
-De Wikipedia, la enciclopedia libre.

Gabriel Antonio Pereira





6º presidente Constitucional de Uruguay

1 de marzo de 1856-1 de marzo de 1860

Predecesor	**José María Plá**
Sucesor	**Bernardo Prudencio Berro**

Presidente Interino de Uruguay	
24 de octubre de 1838-1 de marzo de 1839	
Predecesor	**Manuel Oribe**
Sucesor	**Fructuoso Rivera**
Información personal	
Nacimiento	**17 de marzo de 1794** **Montevideo, Virreinato del Río de la Plata**
Fallecimiento	**14 de abril de 1861 (67 años)** **Montevideo, Uruguay**
Nacionalidad	**Uruguaya**
Partido político	**Partido Colorado**
Familia	
Padres	**María de la Asunción Villagrán y Artigas** **Antonio Pereira Gómez**
Cónyuge	**Dolores Vidal Villagrán**
Información profesional	
Ocupación	**Político**

-4.2.1)-Biografía.

-Gabriel Antonio José Pereira Villagrán : nació en Montevideo, 17 de marzo de 1794 ,y murió el 14 de abril de 1861; fue un político uruguayo, presidente de la República interino en 1838, y presidente constitucional entre 1856 y 1860.

.Fue hijo del rico hacendado gallego Antonio Pereira Gómez y de María de la Asunción Villagrán Artigas. También fue sobrino político, y a la vez sobrino segundo de José Artigas, ya que su madre, era hermana de Rafaela Villagrán, esposa de Artigas; quien era a su vez su primo hermano. Contrajo matrimonio con su prima hermana Dolores Vidal Villagrán.

-En 1811 adhirió a las filas patriotas, desempeñando diversos cargos militares como Ayudante Mayor de Artigas, en el segundo sitio de Montevideo, Capitán del cuerpo de Cívicos, Capitán del cuerpo de Libertos Orientales; e integrante de la logia Caballeros Orientales de la Masonería, que se opuso a la incorporación a Portugal en 1821, cuando se celebró el Congreso Cisplatino.
. Fue regidor y alcalde provincial del Cabildo de Montevideo, y partidario del movimiento argentinizante de 1822-23. Fue enviado a Buenos Aires, para concitar el apoyo del gobierno vecino, sin lograrlo.
.Formó parte del gobierno provisorio creado por el levantamiento de 1825, siendo uno de los firmantes de la Declaratoria de la Independencia, del 25 de agosto de 1825. Fue representante de Canelones, en la Asamblea General Constituyente y Legislativa del Estado, que redactó la Constitución de 1830.

-Fue electo senador, para la primera legislatura instaurada en 1830. Posteriormente, fue Ministro de Hacienda entre 1831 y 1832; y nuevamente senador entre 1833 y 1839. Entre el 24 de octubre y el 1º de noviembre de 1838, ocupó interinamente el Poder Ejecutivo, tras la renuncia de Manuel Oribe. Más tarde, fue integrante de la Asamblea de Notables, órgano que junto al Consejo de Estado, sustituyó al Parlamento, a partir de 1843, en el Gobierno de la Defensa,[1] y Ministro de Gobierno en 1847.

-Muchos responsabilizaron a los bandos políticos por la debilidad interna, y propusieron una política de fusión, para eliminar las divisas; llegando en 1857 el presidente Gabriel Pereira, a prohibir la reorganización de los partidos políticos.

-Fue elegido como Presidente de la República, para el período 1º de marzo de 1856 - 1º de marzo de 1860. Durante su mandato tuvo que enfrentar la Revolución de 1858, de los colorados conservadores, comandada por el general César Díaz, que teminó con la llamada Masacre de Quinteros. Al año siguiente ocupó nuevamente una banca de senador, falleciendo poco después.

-Sus actividades en la masonería, se iniciaron, al parecer, en la década de 1820, ocupando importantes cargos dentro de aquella hasta su muerte.

-4.2.2)- Referencias.

-**Volver arriba ↑ Cámara de Representantes, ed. (1971). Tablas Cronológicas 1830-1971. Montevideo. p. 21. |fechaacceso= requiere |url= (ayuda)**

-4.2.3)-Bibliografía.
-Memorias de la administración del Señor D. Gabriel A. Pereira [1856-1860] (Antonio N. Pereira, Impr. de Z. Tolosa, Montevideo, 1882)
-Apogeo y Crisis del Uruguay Pastoril y Caudillesco (José Pedro Barrán, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1974)

Predecesor: Manuel Oribe	Presidente de Uruguay 1838	Sucesor: Fructuoso Rivera
Predecesor: José María Plá	Presidente de Uruguay 1856 - 1860	Sucesor: Bernardo Prudencio Berro

Obtenido de«https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Gabriel_Antonio_Pereira&oldid=89295182»
-Categorías:
Nacidos en 1794
Fallecidos en 1861
Montevideanos
Presidentes de Uruguay
Uruguayos de ascendencia gallega
Políticos del partido Colorado (Uruguay)
Senadores de Uruguay
Constituyentes de Uruguay de 1830
Militares de las milicias orientales de Artigas
.Masones de Uruguay
.Final del formulario.

-Esta página fue modificada por última vez el 21 febrero de 2016 a las 01:04.

-4.3)- Bernardo Prudencio Berro.
-De Wikipedia, la enciclopedia libre.

Bernardo Prudencio Berro



Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo de Uruguay

15 de febrero de 1852-1 de marzo de 1852

Predecesor	**Joaquín Suárez**
Sucesor	**Juan Francisco Giró**

7° Presidente Constitucional de Uruguay

1 de marzo de 1860-1 de marzo de 1864

Predecesor	**Gabriel Antonio Pereira**

Sucesor	**Atanasio Cruz Aguirre**
Información personal	
Nacimiento	**28 de abril de 1803** **Montevideo Virreinato del Río de la Plata**
Fallecimiento	**19 de febrero de 1868** **(64 años)** **Montevideo Uruguay**
Causa de muerte	**Magnicidio**
Nacionalidad	**Uruguaya**
Partido político	**Corriente Política Fusionista** **Partido Nacional**
Familia	
Padres	**Juana María Larrañaga Piriz** **Pedro Berro Etchebarne**
Cónyuge	**Práxedes Rosa Bustamante del Puerto**
Hijos	**Mariano Balbino, Teodoro Canuto, Carlos Balbín Antonio, Mariano Ramón, Bernardo Gervasio, Amanda, Práxedes Rosa, Pedro Mauricio, Pedro Luis, Enrique Fermín, Pedro Eustaquio Berro y Bustamante y otros 4**
Información profesional	
Ocupación	**Escritor, político**

-Nació , el 28 de abril de 1803 ,y murió el 19 de febrero de 1868; fue un político y escritor uruguayo, miembro del Partido Nacional, y presidente de la República, entre 1860 y 1864.

-Índice:

-4.3.1)-Vida y Actividad Política.-

-Vinculado por su origen a una familia de comerciantes españoles, de temprana actuación política. Su padre, Pedro Francisco Berro, había sido integrante de la Junta de Montevideo, y de la Asamblea Constituyente de 1828 a 1829. . Estaba casado con Práxedes Bustamante del Puerto.
.Ejerció como diputado por el departamento de Maldonado, entre 1837 y 1838, integrando la IIIº Legislatura de la Cámara de Representantes de Uruguay.
.Fue ministro de Gobierno , 1845-1851, de Oribe, durante el Gobierno del Cerrito; miembro de su Tribunal Supremo, y una de las figuras más destacadas de aquella administración.

-Desde por lo menos 1847, se había manifestado partidario de lo que la historiografía uruguaya, conoce con el nombre de Política de fusión, denominación que competía al proyecto de abolición de las divisas, y la vigencia integral de la Constitución de 1830, como forma de desplazar a los caudillos del poder político, y de la dirección de los asuntos de estado, hecho notorio durante la llamada Guerra Grande, por entonces en curso.
. Durante la administración de Juan Francisco Giró , 1852 - 1853, de quien fue su estrecho colaborador, fue Ministro de Gobierno nuevamente, y también de Relaciones Exteriores, y fue objeto principal de los ataques de la oposición, que terminaría derrocando a aquel gobierno, en septiembre de 1853.

-Fue electo presidente de la República el 1 de marzo de 1860, por la Asamblea General para el período constitucional 1860-1864, desempeñando íntegramente sus cuatro años de mandato; durante los cuales, hubo de enfrentar nuevamente la oposición de aquellos principios políticos. Una de sus primeras medidas, fue precisamente, la prohibición del uso público de las divisas, y la penalización severa de los infractores.

-Influido por el modelo democrático conservador estadounidense, el que encomió en varios artículos de carácter político, Berro fue quizás uno de los primeros presidentes del Uruguay, que intentó lograr la viabilización administrativa del estado, para lo cual dictó una serie de medidas, que encontraron oposición incluso en los elementos más afines a él, dentro de su gobierno.

-De origen acomodado y de costumbres y hábitos patricios, Bernardo Berro sin embargo era un individuo de una llamativa sencillez. Habitaba generalmente en su quinta en el barrio montevideano de Manga, a unos 15 kilómetros del centro de Montevideo, donde trabajaba él mismo la tierra, lo que provocaba la sorpresa y el repudio de una élite aristocratizante, que no concebía semejantes actitudes. en un individuo de su cargo y de su clase.

-Hubo de enfrentar, desde 1863, la insurrección antifusionista, y luego, de hecho, colorada, de Venancio Flores, la cual; al final de su mandato, el 1 de marzo de 1864, no había podido sofocar; entre otras cosas, por la defección de algunos de sus colaboradores más inmediatos, como Andrés Lamas; que se pasaron abiertamente del lado del rebelde. Las desavenencias con sus generales, también fueron causa adicional de la inacción militar de su gobierno.

-4.3.1.1)- Gabinete de gobierno.

Ministerio	Nombre	Período
Gobierno	Carlos San Vicente	1860 - 1862
	Juan P. Caravia	1862 - 1864
Relaciones Exteriores	Eduardo Acevedo Maturana	1860 - 1861
	Enrique de Arrascaeta	1861 - 1862
	Jaime Estrázulas	1862 - 1863
	Juan José de Herrera	1863 - 1864
Hacienda	Tomás Villalba	1860 - 1861
	Antonio Pérez	1861 - 1864
Guerra y Marina	Salvador García	1860
	Diego Eugenio Lamas	1860 - 1862
	Joaquín Teodoro Engaña	1862 - 1863
	Cipriano Miró	1863
	Luis Rufino de Herrera	1863 - 1864

-4.3.2)- Época y Obra de su Gobierno.



-Bernardo Berro.

-Durante su gobierno se produjo una gran recuperación económica del país, hecho que se explica fundamentalmente por tres factores: el crecimiento del comercio, y de los comerciantes, como grupo socio-económico dominante en la ciudad; la revolución del lanar, y el reforzamiento económico y político de los estancieros; y con el ingreso de capital extranjero, fundamentalmente británico.

-El aumento del comercio exterior, tanto de importaciones como de exportaciones, se produjo por una serie de causas: En primer lugar, el crecimiento de la población nacional, lo que produjo un aumento de la demanda, y por lo tanto amplió la importación; en segundo lugar, por la incorporación de la lana, como producto exportable del país; y en tercer término, señalarse la enorme incidencia, que tuvo la guerra del Paraguay : véase Guerra de la Triple Alianza, hecho que ocurrió una vez fuera del poder Berro, por la multiplicación de las actividades comerciales y financieras. Todo esto, sumado al establecimiento en el país de la paz interna, condujo a la prosperidad y al crecimiento económico.

-La revolución del lanar , señala en la historiografía uruguaya, a la introducción del capitalismo agrario, desde 1850, que significó la primera modificación de la producción del Uruguay, desde los tiempos de la colonia, siendo una forma de modernización, pues permitió al país, ingresar a mejores niveles de exportación económica.
.El ovino impulsó la tecnificación del agro : con baños, bretes, alambrados; demandando mano de obra especializada. La buena calidad de la lana, amplió los mercados exteriores del país. Acentuó su dependencia, pero diversificó los productos exportables, y los mercados de consumo, distribuyendo esa dependencia, entre varios centros económicos mundiales.
.La primera causa de la expansión de la lana, fue la fuerte demanda europea, a partir sobre todo del cambio de fibra, que las industrias textiles inglesas, habían comenzado desde hacía unos años. Los países europeos, no podían cubrir toda la demanda de la industria textil, por lo que recurrir a los lugares donde se producía lana de buena calidad y barata, fue una prioridad para los industriales europeos.

-Durante la década de 1860, otro hecho que favoreció al Uruguay, fue la Guerra de Secesión de Estados Unidos, que anuló el envío de algodón estadounidense a Europa. Desprovista de una de las dos fibras textiles, que alimentaban a su industria, Europa tuvo que volcarse necesariamente a la compra de lana, en mucho mayor cantidad que hasta ese momento.

-En tercer lugar, una causa interna llevó a los estancieros criollos, a acercarse a la lana y fue que la abundancia del ganado vacuno, había llevado a que de él, sólo se valorara el cuero. La crisis vacuna por un lado, y el hecho de que el ovino complementara, sin sustituirlo, al

vacuno, tanto en el consumo de los pastos, como en las eventualidades comerciales, hizo que su explotación se generalizara en toda la República.

-Las consecuencias del proceso de diversificación, desde un punto de vista social fueron: la repoblación del campo y de la estancia, ya que para el cuidado de la oveja, se necesitaba mucha más mano de obra, que para el vacuno. Además, se sedentarizó a la población rural, puesto que el pastor debía permanecer en un puesto fijo. De esta manera, se restó gente dispuesta a acompañar las incesantes revoluciones; fortaleciendo una clase media rural, y facilitando el ascenso social.

.Desde el punto de vista económico, el ovino significó el quiebre de la edad del cuero, lo cual representó la diversificación de los rubros exportables uruguayos. Al tasajo y a los cueros, había que sumar la lana. Lo que a su vez produjo la diversificación de los mercados compradores. En esta diversificación y menor dependencia relativa de los centros industriales europeos, estuvieron los motivos de aquel periodo de prosperidad.

-4.3.3)- Los últimos días de Berro.

-El Partido Nacional no concurrió a las elecciones de noviembre de 1867, porque entendió que no había garantías. La abstención electoral fue el preludio de una revuelta. Como resultado de dicha elección, las cámaras se instalaron, el 15 de febrero de 1868; y Venancio Flores, entregó el gobierno a Pedro Varela, presidente del Senado.

-El 19 de febrero, los blancos se levantaron contra el gobierno. A primeras horas de la tarde, el Fuerte: casa de gobierno; fue tomado por un contingente de 25 hombres, al mando de Bernardo Berro, al grito de "abajo el Brasil", y "viva la independencia Oriental y la del Paraguay". El Presidente interino Varela y el encargado de negocios de Brasil, huyeron por la puerta del fondo.
-Berro proclamó la revolución y la toma del gobierno en el Fuerte, cuando, advertido del avance del "batallón Constitucional", escapó por la puerta del fondo. Consciente del fracaso, el ex Presidente se dirigió a la costa, en procura de una lancha, que estaba previsto lo rescataría en caso de derrota, pero que faltó a la cita.

.Venancio Flores y sus amigos, tomaron algunas pistolas, y se dispusieron a marchar en carruaje, hacia el lugar de los acontecimientos. Al llegar el coche de Flores a la calle Rincón, en las de Ciudadela y Juncal, se vio interceptado por una carreta cargada de pasto, frente al almacén de Quintín Correa.
.Por la calle Mercedes, aparecieron entonces varios individuos emponchados y cubiertos los rostros por grandes sombreros, haciendo fuego sobre el carruaje. Flores trató de zafarse del coche, atascado por el carro de pasto, pero la puerta de su lado dejaba apenas un pequeño espacio, y por él procuró escurrirse, circunstancias que aprovecharon los asesinos, para ultimarlo a puñaladas. Al quedar agonizante el general, los atacantes se desbandaron.
.Bernardo Berro fue apresado y llevado al Cabildo; ignoraba la muerte de Flores, por lo que, increpado por el presidente Varela, respondió altivamente. Fue sometido a vejámenes, hasta que, a través de las rejas de la cárcel, le disparan un tiro, que terminó con su vida. Su cadáver fue degollado y paseado por las calles de Montevideo.
.Muchos personajes de relieve, lograron escapar al furor popular, refugiándose en las embajadas, entre ellos: el coronel Maza, yerno de Manuel Oribe; Emilio Berro, sobrino de Bernardo; y Brizuela, ex agente del Paraguay, que habría intervenido en el ataque al Fuerte.

.Poco a poco, empezó a recapacitarse acerca de las responsabilidades, que podían caber a los blancos .

-Al llegar en 1860 a la presidencia Bernardo Berro, a pesar de ser blanco, se inclinó hacia la política de fusión. Intentó implantar una política de neutralidad con Argentina, puesto que opinaba que Uruguay no se debía entrometer en asuntos externos.

-Venancio Flores, el principal caudillo uruguayo en ese momento, se alió con los gobiernos de Brasil y Argentina e invadió el territorio uruguayo. Tras una breve, pero violenta guerra, accedió al poder en 1865. Flores pagó el apoyo brasilero y argentino uniéndose con ellos contra el Paraguay, en la Guerra de la triple alianza.

.Flores fue asesinado en 1868, siendo sucedido por Lorenzo Batlle. En su período de gobierno, lo más destacado fueron las crisis económicas y políticas. Entre estas últimas, se destacó la "Revolución de las Lanzas", comandada por Timoteo Aparicio.
. Este período (1868) se caracterizó por gobiernos débiles, siendo presidentes: Lorenzo Batlle (1868-1872), José Ellauri (1872-1875) y Pedro Varela (1875).

-4.3.4)- Referencias.

- 1. Volver arriba ↑ Cámara de Representantes, ed. (1971). Tablas Cronológicas 1830-1971. Montevideo. p. 13. |fechaacceso= requiere |url= (ayuda)
2Volver arriba ↑ Cronología Histórica del Prof. Walter Rela
3Volver arriba ↑ La muerte de Venancio Flores Mundo Matero.

-4.3.5)- Enlaces externos.

Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Bernardo Prudencio Berro.
Commons
Editorial - Bernardo P. Berro.
Bernardo Berro, el puritano en la tormenta.

Predecesor: Joaquín Suárez	Presidente de Uruguay 1852	Sucesor: Juan Francisco Giró
Predecesor: Gabriel Antonio Pereira	Presidente de Uruguay 1860-1864	Sucesor: Atanasio Cruz Aguirre

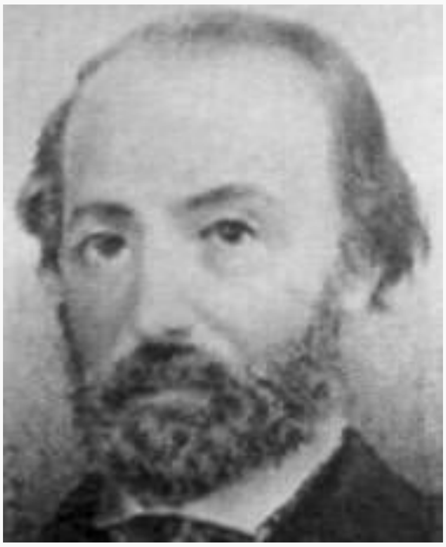
 Obtenido de «https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Bernardo_Prudencio_Berro&oldid=89375028»
-Categorías:
.Nacidos en 1803.
.Fallecidos en 1868
.Montevideanos
.Políticos del partido Nacional (Uruguay)
.Presidentes de Uruguay
.Escritores de Uruguay

.Asesinatos en Uruguay
.Diputados de Uruguay
.Guerra Grande (Uruguay)
.Ministros de Relaciones Exteriores del Uruguay

-Esta página fue modificada por última vez el 24 febrero 2016 a las 11:11.

-4.4)-Lorenzo Batlle y Grau.
-De Wikipedia, la enciclopedia libre.

Lorenzo Batlle y Grau





8° Presidente Constitucional de Uruguay

1 de marzo de 1868-1 de marzo de 1872

Predecesor	**Pedro Varela**
Sucesor	**Tomás Gomensoro**

Información personal

Nacimiento	10 de agosto de 1810 Virreinato del Río de la Plata, Montevideo
Fallecimiento	8 de mayo de 1887, 76 años Uruguay, Montevideo
Nacionalidad	Uruguaya
Partido político	Partido Colorado
Familia	
Padres	José Batlle y Carreó, Gertrudis Grau y Font
Cónyuge	Amalia Ordóñez Duval
Hijos	José Batlle y Ordóñez
Información profesional	
Ocupación	militar, político

-Índice:

-4.4.1)- Biografía.

-Lorenzo Cristóbal Manuel Batlle y Grau , nació en Montevideo, el 10 de agosto de 1810 y murió en Montevideo, el 8 de mayo de 1887; fue militar y político uruguayo; Presidente de la República, entre los años 1868 y 1872.
.Era hijo del comerciante español José Batlle y Carreró, empresario y de fortuna en el Montevideo colonial, originario de Sitges, Cataluña, y de Gertrudis Grau Font.
. Fue emigrado político a Río de Janeiro, cuando el retiro de los españoles de Montevideo; cuando sus propiedades fueron confiscadas por el gobierno de Artigas, y solo le fueron

devueltas, aunque parcialmente, cuando los portugueses conquistaron la Provincia Oriental en 1817.

-Sin poder recuperar su antiguo esplendor, los Batlle salieron de Montevideo en 1820, rumbo a Barcelona para afincarse allí; poco después, Lorenzo Batlle fue a la ciudad francesa de Soréze, para completar sus estudios, los que terminaría en Madrid. En 1823 fue testigo presencial de la ejecución del militar español liberal Rafael de Riego, hecho que lo marcó profundamente.
. Regresará en 1831 a Montevideo, donde se hará cargo de la diezmada herencia familiar, el molino harinero de la zona de la Aguada, donde naciera el mismo.

.Ingresó al ejército en 1833, durante la Guerra Grande, sirviendo a las órdenes del Gobierno de la Defensa.
. Integró la Cámara de Representantes, por el departamento de Montevideo, entre 1842 y 1843; en la 4.ª legislatura,[1] ; y entre 1843 y 1846 en la 5.ª legislatura.[2].
.En 1845, junto a la Legión Italiana, que comandaba José Garibaldi, se distinguió en la toma de Colonia, a las fuerzas de Manuel Oribe y el gobierno "del Cerrito". En 1846, integró la Asamblea de Notables, que ofició junto al Consejo de Estado, como Poder Legislativo.[3]. Al año siguiente, fue designado Ministro de Guerra y Marina, ascendiendo a Coronel en 1851.
.Después de la Guerra Grande y por un breve período, Lorenzo Batlle fue partidario de la política de fusión, pero casi enseguida retornó al Partido Colorado; siendo parte, como Ministro de Guerra y Marina, del equipo de gobierno del Triunvirato de 1853, que derrocó al gobierno de Juan Francisco Giró.

-Poco después, el sector colorado más anti caudillista, denominado "Partido Conservador", lo contó entre sus filas, al igual que a César Díaz y Juan Carlos Gómez. Al producirse el primero de los motines de este grupo en 1855, contra el único miembro sobreviviente del Triunvirato, Venancio Flores, a quien reprochaban su actitud conciliadora. Fue también Ministro de Guerra, del breve gobierno de Luis Lamas, surgido tras la rebelión de los Conservadores de 1855.

.El gobierno fusionista de Gabriel Antonio Pereira, lo invitó a formar parte de su equipo, como forma de conciliar a las dos facciones; siendo Ministro de Hacienda, entre marzo de 1856 y noviembre de 1857; renunciando poco antes de una nueva insurrección conservadora contra aquella administración, la cual sin embargo no apoyó decididamente. Por ello, no se vio implicado en la dura represión que este movimiento tuvo, que desembocaría en la masacre de Quinteros, en febrero de 1858.

-Estuvo luego alejado de la actividad política hasta 1865, en que, derrotada la política fusionista, por el levantamiento del Partido Colorado, dirigido por Venancio Flores, con el apoyo del Imperio del Brasil, donde Lorenzo Batlle fue nuevamente Ministro de Guerra y Marina, de aquél gobierno de facto, hasta 1868.

-4.4.2)- Presidencia de la República.

-Fue elegido Presidente de la República, el 1 de marzo de 1868, para el período 1868-1872, tras los confusos y sangrientos acontecimientos de la semana anterior, que culminaron en los asesinatos, nunca del todo aclarados, de Venancio Flores y Bernardo Prudencio Berro, los

dos ex presidentes. Su administración fue decididamente del Partido Colorado, con exclusión total de todo cargo político de elementos de la oposición del Partido Blanco.

-Por esa razón, y por ser su nombre uno de los emblemas de la política más agresiva y cerrada a todo diálogo del Partido Colorado, Lorenzo Batlle debió enfrentar un serio movimiento insurreccional en su contra, preparado desde la Argentina, por elementos del Partido Blanco, dirigidos por el legendario y respetado caudillo Timoteo Aparicio: la "Revolución de las lanzas", que se desencadenó en 1870, que por poco lo derrota y expulsa del poder.
.El conflicto, que se extendería hasta 1872, fue una de las guerras civiles más prolongadas y sangrientas del siglo XIX uruguayo; que fue Interpretado durante muchos años, solamente a la luz de las divisas en pugna por el poder; pero donde las modernas tendencias historiográficas, han encontrado también en la Revolución de las Lanzas, un enfrentamiento entre dos universos distintos, que coexistían en el mismo país: el urbano: portuario, europeizado y comercial, representado por Montevideo y el Partido Colorado; y el rural: mediterráneo, autosuficiente y ganadero, representado por la campaña , aunque no controlada por un estado en vías de consolidación, y el Partido Blanco.
.El 1 de marzo de 1872, sin haber podido controlar la situación, Lorenzo Batlle entregó el poder al Presidente del Senado, Tomás Gomensoro, quien finalmente llegaría a un acuerdo con los insurrectos, a través del pacto conocido como: Paz de Abril , el 6 de abril de 1872.

-Durante su gobierno, también tuvo lugar una crisis financiera, ligada a la desaparición de las condiciones favorables, creadas por la Guerra del Paraguay, durante la cual Montevideo, fue punto de abastecimiento de las tropas de la Triple Alianza, que marchaban hacia el frente. La afluencia de capitales que se invirtieron en diversas actividades, las más de ellas especulativas, terminaría hacia 1868, donde el débil sistema bancario uruguayo, sobre el que el Estado no tenía casi control, debido a su virtual acorralamiento financiero, colapsó en julio de aquel año.

-La aparición de dos sectores de opinión, divididos frente a la política de salvataje monetario del gobierno, con los "oristas" que eran partidarios de mantener un encaje metálico ajustado del papel moneda, y los "cursistas" que eran partidarios de una mayor emisión de papel. También fue un fenómeno notable de aquella crisis, aunque cierta historiografía la ha sobre dimensionado, quizás por la importancia que estos, tuvieron fuera del estricto marco urbano y del mundo de los negocios.
.Como en varias ocasiones anteriores y posteriores, la prosperidad del débil capitalismo uruguayo estaba ligada, igual que su caída, a los vaivenes externos, que no respondían casi directamente al incremento o consolidación de su producción, ya que buena parte de ella, estaba encuadrada dentro del marco de un sistema agro capitalista. Las crisis posteriores de 1890 y 1913, fueron un ejemplo de ello.

-4.4.2.1)- Gabinete de Gobierno.

Ministerio	Nombre	Período
Gobierno	Héctor Varela	1868

	Emeterio Regúnaga	**1868 - 1869**
	Cándido Bustamante	**1869 - 1872**
Relaciones Exteriores	**José Eugenio Ellauri**	**1868**
	Manuel Herrera y Obes	**1868 - 1869**
	Alejandro Magariños Cervantes	**1869**
	Alfredo Rodríguez	**1869 - 1870**
	Manuel Herrera y Obes	**1870 - 1872**
Hacienda	**Emeterio Regúnaga**	**1868**
	Pedro Bustamante	**1868**
	Daniel Zorrilla	**1868 - 1869**
	Alejandro Magariños Cervantes	**1869**
	Duncan Stewart	**1869 - 1872**
Guerra y Marina	**José Gregorio Suárez**	**1868 - 1869**
	Juan Pablo Rebollo	**1869**
	José Augusto Posolo	**1869 - 1870**
	Trifón Ordóñez	**1870 - 1872**

-4.4.3)- Últimos años.

-Lorenzo Batlle no ocuparía cargos posteriores de relieve tras su presidencia, salvo cuando en 1877, durante el gobierno de Lorenzo Latorre, fue convocado a integrar una comisión, que debería preparar el retorno a la normalidad institucional, con las elecciones parlamentarias del año siguiente.

.Nombrado Brigadier General por el gobierno de Máximo Santos en 1882, se exilió después a Buenos Aires, donde colaboró en el movimiento armado contra este, en 1886; que integraría también, uno de sus dos hijos, José Batlle y Ordóñez. Tras el alejamiento de Santos del poder, retornó a Montevideo, falleciendo poco después.

-4.4.4)- Descendencia.

-Lorenzo Batlle fue el primero de cuatro presidentes uruguayos, vinculados a una familia emblemática dentro del Partido Colorado. Su hijo José Batlle y Ordóñez, destacado periodista y político, sería presidente en dos ocasiones, en el siglo XX: en 1903 y en 1911; donde el sobrino del anterior, Luis Batlle Berres, ocuparía la presidencia en 1947; y el hijo de este último, Jorge Batlle Ibáñez, lo haría al terminar el siglo, en el año 2000.

-Lorenzo Batlle se había casado con Amalia Ordóñez en 1855, con la que tuvo dos hijos: José Batlle y Ordóñez, ya mencionado, y Luis Batlle y Ordóñez, padre de su homónimo Luis Batlle Berres, quien moriría joven, quedando la crianza de su hijo Luis, a manos de su tío Don José Batlle y Ordoñez.

-4.4.5)- Referencias.

-**Volver arriba ↑ Cámara de Representantes, ed. (1971). Tablas Cronológicas 1830-1971. Montevideo. p. 17. |fechaacceso= requiere |url= (ayuda)**
-**Volver arriba ↑ op. cit, ed. (1971). Tablas Cronológicas 1830-1971. p. 19. |fecha acceso= requiere |url= (ayuda)**
-**Volver arriba ↑ op. cit, ed. (1971). Tablas Cronológicas 1830-1971. p. 21. |fecha acceso= requiere |url= (ayuda)**
-**Volver arriba ↑ Cronología Histórica del prof. Walter Rela.**

Predecesor: Pedro Varela	Presidente de Uruguay 1868-1872	Sucesor: Tomás Gomensoro

Obtenido de «https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Lorenzo_Batlle&oldid=87161432»
-Categorías:
.**Nacidos en 1810**
.**Fallecidos en 1887**
.**Uruguayos de ascendencia catalana**
.**Montevideanos**
.**Guerra Grande (Uruguay)**
.**Militares del partido Colorado (Uruguay)**
.**Políticos del partido Colorado (Uruguay)**
.**Ministros de Economía y Finanzas del Uruguay**
.**Ministros de Defensa Nacional del Uruguay**
.**Presidentes de Uruguay**
.**Revolución de las Lanzas**
.**Diputados de Uruguay.**
.**Principio del formulario**
.**Final del formulario.**

-Esta página fue modificada por última vez el 23 noviembre 2015 a las 15:49.

-4.5)- José Eugenio Ellauri Obes.
-De Wikipedia, la enciclopedia libre.

-4.5.1)- Biografía.

José Eugenio Ellauri Obes



9° Presidente Constitucional de Uruguay

1 de marzo de 1873-22 de enero de 1875

Predecesor	**Tomás Gomensoro**
Sucesor	**Pedro Varela**

Información personal

Nacimiento	**1834** **Uruguay, Montevideo**
Fallecimiento	**1894** **Uruguay, Montevideo**
Nacionalidad	**Uruguaya**

Partido político	Partido Colorado
Familia	
Padres	José Longinos Ellauri Fernández, Francisca Obes y Álvarez
Información profesional	
Ocupación	Abogado

-José Eugenio Ellauri Obes , 1834-1894; fue político y jurisconsulto uruguayo; Presidente de la República entre 1873 y 1875.
.Fue hijo del presidente de la primera Asamblea Constituyente del Uruguay, José Longinos Ellauri; que se graduó de abogado en 1857; que ocupó brevemente el Ministerio de Relaciones Exteriores, durante la presidencia de Lorenzo Batlle, en 1868; siendo más tarde Presidente del Senado.

-Fue elegido presidente el 1 de marzo de 1873, por la Asamblea General, para un período de 4 años, donde a pesar de haberse negado a aceptar el cargo, finalmente lo ejercería, con un fuerte apoyo de los "principistas", nombre que tradicionalmente se adjudicó a la joven generación de políticos liberales y urbanos, de la que él mismo formaba parte. Tras los sucesos de violencia entre sus partidarios y la oposición popular, apoyada esta última por varios jefes militares, entre los que sobresalía el Coronel Lorenzo Latorre; el 15 de enero de 1875, renunció a la Presidencia, y se retiró a Buenos Aires, donde viviría varios años; siendo sustituido por Pedro Varela.

-En 1891, un año después de su regreso al país, fue comisionado por el gobierno de su íntimo amigo Julio Herrera y Obes, para una importante misión diplomático-financera en Londres.
.Volvió a ser propuesto como candidato para la Presidencia de la República en 1894, para la que efectivamente fue elegido otra vez, aunque al no haber obtenido la mayoría de los votos, y probablemente teniendo en cuenta su experiencia anterior, renunció antes de asumir, el 12 de marzo de 1894.

-Fue un hombre de una cultura notoriamente superior a la de sus contemporáneos, poco afecto a la actividad política, a la que accedió sin querer. La historiografía uruguaya lo ha considerado tradicionalmente, como un presidente pusilánime y débil.

-4.5.2)- Gabinete de Gobierno.

-Su gabinete estuvo integrado por:[1]

Ministerio	Nombre	Período
Gobierno	Saturnino Álvarez	1873 - 1875
	Juan Ramón Gómez	1875

Relaciones Exteriores	**Gregorio Pérez Gomar**	**1873 - 1875**
Hacienda	**Ernesto Velazco**	**1873 - 1874**
	Pedro Bustamante	**1874 - 1875**
	Cayetano Álvarez	**1875**
Guerra y Marina	**Eugenio Fonda**	**1873 - 1874**
	Eduardo Vázquez	**1874 - 1875**

Predecesor: **Tomás Gomensoro (político)**	**Presidente de Uruguay** **1873-1875**	**Sucesor:** **Pedro Varela**

-4.5.3)- Referencias.
-**Volver arriba ↑ Cronología Histórica del Prof. Walter Rela**

-4.5.4)- Enlaces Externos.
Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre José Eugenio Ellauri.
.Commons:
****
.Obtenido de:
«https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=José_Eugenio_Ellauri&oldid=79558533»
-Categorías:
.**Nacidos en 1834**
.**Fallecidos en 1894**
.**Abogados de Uruguay**
.**Juristas de Uruguay**
.**Presidentes de Uruguay**
.**Políticos del partido Colorado (Uruguay)**
.**Ministros de Relaciones Exteriores del Uruguay**
.**Senadores de Uruguay**
.**Montevideanos.**

-Esta página fue modificada por última vez el 23 enero 2016 a las 03:02.

-4.6)- Pedro José Varela Olivera.

-De Wikipedia, la enciclopedia libre . Pedro Varela (desambiguación).

-4.6.1)- Biografía.

Pedro José Varela Olivera



Presidente Interino de Uruguay

15 de febrero de 1868-1 de marzo de 1868

Predecesor	Venancio Flores
Sucesor	Lorenzo Batlle



10º Presidente Constitucional de Uruguay

22 de enero de 1875-10 de marzo de 1876

Predecesor	José Eugenio Ellauri
Sucesor	Lorenzo Latorre

Información personal

Nacimiento	22 de febrero de 1837[1] Uruguay, Florida
Fallecimiento	1906 Uruguay, Montevideo
Nacionalidad	Uruguaya
Partido político	Partido Colorado
Familia	
Padres	Pedro Varela

	Agustina Olivera
Cónyuge	Antonia Sayago Ribero
Información profesional	
Ocupación	Político

- Nació en Florida, el 22 de febrero de 1837 y murió en Montevideo, en 1906; fue un político uruguayo del Partido Colorado; siendo Presidente de la República en 1868 y entre 1875 y 1876.
.Fue partidario del General Venancio Flores, integró su gobierno y, tras la finalización del gobierno de este, ejerció el Poder Ejecutivo, como Presidente del Senado, del 15 de febrero al 1 de marzo de 1868.
.Senador entre 1868 y 1869, y luego entre 1871 y 1874.
. Tras el motín militar del 15 de enero de 1875, contra el Presidente José Eugenio Ellauri, fue designado como "Gobernador Provisorio", cargo que ejerció hasta el 22 de enero del mismo año, en que la Asamblea General, convocada extraordinariamente, y sin la participación de los parlamentarios desafectos al motín militar, lo eligió Presidente de la República, para terminar el período constitucional de Ellauri, hasta marzo de 1877.
.Sin embargo, una revolución acaudillada por el coronel Lorenzo Latorre, lo obligó a renunciar el 10 de marzo de 1876.

-Durante el gobierno de Latorre vivió exiliado en Buenos Aires, retornando luego al Uruguay.
.Sin actividad política posterior, falleció en Montevideo en 1906, en la pobreza y olvidado.

-4.6.2)- Gabinete de Gobierno.

Ministerio	Nombre	Período
Gobierno	Luis Isaac de Tezanos	1875
	Tristán Narvaja	1875 - 1876
Relaciones Exteriores	José Cándido Bustamante	1875
	Andrés Lamas	1875 - 1876
	Mateo Magariños Cervantes	1876
Hacienda	José Cándido Bustamante	1875
	Juan Lindolfo Cuestas	1875 - 1876
Guerra y Marina	Lorenzo Latorre	1875 - 1876

-4.6.3)- Referencias.

-Volver arriba ↑ «Index V». Consultado el 2009. La referencia utiliza parámetros obsoletos (ayuda)
-Volver arriba ↑ Cronología Histórica del Prof. Walter Rela.

Predecesor: Venancio Flores	**Presidente Interino de Uruguay 1868**	**Sucesor: Lorenzo Batlle**
Predecesor: José Eugenio Ellauri	**Presidente Constitucional de Uruguay 1875-1876**	**Sucesor: Lorenzo Latorre**

Obtenido de «https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Pedro_Varela&oldid=90948994»
-Categorías:
.Nacidos en 1837
.Fallecidos en 1906
.Floridenses (ciudad)
.Políticos del partido Colorado (Uruguay)
.Revolución tricolor
.Presidentes de Uruguay
.Principio del formulario
.Final del formulario.

- Esta página fue modificada por última vez el 9 mayo 2016 a las 05:24.

-4.7) -Modernización y Militarismo,

-4.7.1)- Generalidades.

-La Modernización fue un concepto que englobó el período de militarismo, que comenzó en 1876, tras un caos político presidido por la Revolución de las Lanzas de Timoteo Aparicio, y finalizó en el siglo XX, con las reformas impulsadas por José Batlle y Ordóñez.

-La inversión británica en el Uruguay, aunque pequeña comparada con la totalidad de las imperiales en el mundo, era cuantiosa comparada con el capital industrial uruguayo. El Uruguay ocupaba el quinto lugar en la cuantía del capital inglés invertido en América Latina, teniendo los primeros puestos: Argentina, México, Brasil y Chile. Pero si dividimos la inversión extranjera, por el número de los habitantes del país latinoamericano receptor, el quinto lugar se transforma en segundo, sólo detrás de Argentina.

-Luego en 1875, el crecimiento demográfico y la legislación aduanera proteccionista, ambientaron el nacimiento de la industria moderna; incipiente y desarrollada, sólo en la provisión de bienes de consumo : alimentos, bebidas, muebles, tejidos, cueros; que generó

tanto un patronato deseoso de orden, como un proletariado, numericamente exiguo, pero hostil al enganche en las filas de los ejércitos blancos y colorados.
.La sociedad uruguaya, resultante y promotora a la vez de estos cambios, fue muy distinta a la de la primera mitad del siglo XIX. Las clases se diferenciaron con claridad, la dueña de la tierra era compleja, pues al lado del latifundio, se consolidó la propiedad mediana, con la explotación del ovino.
.El censo de 1908, permitió deducir que los predios de 100 a 2.500 hectáreas, asimilables a estancias de la clase media rural, ocupaban el 52% de la superficie apta; y que 1.391 predios de más de 2.501 hectáreas , los latifundios , ocupaban el 43% de esa superficie.

-Esto fue el fruto de una larga evolución histórica, que salvó a la gran propiedad, pero la obligó a cohabitar, con una importante clase media rural.
.Las guerras de la independencia y las civiles, con su cortejo de ruina ganadera, robos de haciendas, e interrupción de la producción, tuvieron otra consecuencia importante: la titularidad de la propiedad, cambio de manos velozmente en el siglo XIX.
.El latifundio existía en 1900, pero los latifundistas ya no eran los mismos del período colonial, o de los primeros años del Uruguay independiente. La clase alta olía a nuevos ricos, lo que eso disminuyó su poder, y su prestigio en el seno de la sociedad.

-Los estancieros gozaban en 1900, de la posesión de dos monopolios: la tierra y la carne, valorizadas ambas con los avances de la industria saladeril, y sobre todo con la fundación en 1905, del primer frigorífico exportador de carnes congeladas a Europa.

-El proletariado rural ya no podía optar entre la vagancia y la labor en las estancias, ahora debía trabajar para alimentarse. Los desocupados vivían miserablemente en los llamados "pueblos de ratas", cambiando su anterior dieta carnívora, por ensopados de escaso valor nutritivo; con el servicio doméstico o la prostitución para las mujeres; y el peonaje, la esquila, el contrabando y el robo de ganado para los hombres; que fueron las actividades del gaucho moderno; pero que, ya empezó a emigrar a las ciudades.

-En Montevideo, la aparición de la "cuestión social" fue la novedad. Aunque el ascenso social aún era posible, las condiciones de vida del proletariado industrial eran duras. Las jornadas de 11 o 15 horas, ambientaron la prédica anarquista y la fundación de los primeros sindicatos hacia 1875. El viejo temor de la clase empresarial a la subversión blanca, fue poco a poco sustituído por su nuevo miedo a la revolución social.



Lorenzo Latorre hacia 1875.

-Lorenzo Latorre: El 10 de marzo de 1876, se efectuó una amplia reunión de comerciantes, hacendados y extranjeros residentes, que ante la acefalía en el poder y las graves crisis que enfrentaba el país, debido en gran parte a la inoperancia de los gobiernos democráticos, decidieron ofrecerle el poder al Ministro de Guerra Coronel Lorenzo Latorre. Éste aceptó, y tomó el poder como "gobernador provisorio". Los objetivos principales del régimen latorrista, fueron el logro de la paz interna, y el orden en la campaña, sobre todo, y la afirmación del derecho a la propiedad privada.

-4.7.2)- Militarismo.

-El militarismo significó desde el ángulo político, la sustitución de las banderías tradicionales de blancos y colorados, por el gobierno de los grupos de presión más fuertes en lo económico; donde eran aliados al grupo de presión más fuerte, con el poder real y coactivo: el ejército.
. La inoperancia, la debilidad y el tono artificial, que había asumido paulatinamente la superestructura política de la República, se tradujo en una asunción del poder casi directa, por parte del alto comercio, de la clase alta rural, y de los inversionistas extranjeros.

.Latorre se basó en los progresos técnicos de la época, para consolidar la estabilidad política del país:
.Los fusiles Mauser y Remington, le dieron al ejército, un poder incontrastable e inalcanzable para los revolucionarios, por su costo; la importancia del telégrafo radicaba en su velocidad para transmitir la información, hacia los lugares más alejados de la capital; y el ferrocarril permitió el rápido traslado de las tropas, para sofocar las revoluciones.
. También produjo una modernización del aparato jurídico, sustituyendo a los alcaldes por los jueces letrados departamentales. Además, simultáneamente se aprobaron los Códigos de Procedimiento Civil e Instrucción Criminal en 1878, así como el Código Rural y la creación del Registro de Embargos e Interdicciones. En 1879 se aprobó la Ley de Registro de Estado Civil, con la cual pasó a manos del Estado, una función realizada hasta el momento por la Iglesia, donde los juzgados de Paz, comenzaron a llevar cuatro registros: de nacimientos, de defunciones, de matrimonios y de reconocimientos y legitimaciones.

-4.7.3)- Materia Económica y Legal.

-En materia económica y para mejorar las condiciones del campo, Latorre, se cercioró de la consolidación del derecho de propiedad privada, mediante el Código Rural de 1879, que establecía la medianería obligatoria, lo que le dio un enorme impulso al cercamiento de los campos.
. Estableció la Oficina General de Marcas y Señales, en la que debía solicitarse las marcas de ganado, para evitar repeticiones y fraudes, y poder asegurar la propiedad del ganado.
.Otra medida que se implantó como ayuda para consolidar el orden interno en la campaña, fue la autorización dada a los grandes propietarios, para establecer la policía particular a cargo del comisario.
.El alambre consolidó el régimen vigente de la propiedad de la tierra. En segundo término, eliminó al minifundista ganadero, y provocó la primera desocupación en el país, al eliminar el trabajo de muchos peones, agregados y puesteros. Esto provocó su concentración en los suburbios de los poblados, de ciudades del interior y en Montevideo, dando origen a lo que se empezó a conocer como rancheríos.

-4.7.4)- Materia Educativa.

-Una de las reformas más importantes durante el gobierno del Coronel Latorre, fue la educativa, impulsada por José Pedro Varela, quien se encontraba a la vanguardia en materia de las nuevas corrientes pedagógicas. Latorre abrió cauce a la efectivización de los proyectos varelianos, una situación que podría haber sido considerada como paradojal, habida cuenta de las características del régimen. . Varela entendió que lo importante era llevar a cabo la reforma educativa, que contribuiría a la eliminación de gobiernos semejantes en el futuro:" La escuela es la base de la República; la educación, la condición indispensable de la ciudadanía. Todas las grandes necesidades de la democracia, todas las exigencias de la República, sólo tienen un medio posible de realización: educar; educar; siempre educar" .



José Pedro Varela.

- El decreto ley de la Enseñanza Común fue aprobado el 24 de agosto de 1877, estableciendo tres principios básicos, que hasta hoy siguen presentes: La educación debe ser gratuita, obligatoria y laica. .Los dos primeros principios pudieron ser llevados a cabo sin grandes dificultades. El freno estuvo en el aspecto de la laicidad. Entonces Varela propuso, como transición, que el catolicismo fuera enseñado a los alumnos, cuyos padres así lo solicitaran. .Más que reformar, Varela creó un sistema educativo. Dio contenidos científicos a los programas de estudio; seleccionó al personal docente dando amplia participación a la mujer; implantó la descentralización administrativa, procurando la participación popular en el mejoramiento de la escuela pública.

-4.7.5)- Materia Económica.

-Latorre no desarrolló un gobierno a favor de la clase militar, pero tuvo importantes cantidades de autoritarismo, lo que ayudó para forjar un Poder Central, capaz de encarrilar al país en las normas necesarias para el desarrollo de una economía moderna. Se practicó la defensa de la propiedad privada de la tierra y del ganado; se estableció el patrón oro; se reanudó el pago de la deuda pública; y también, se realizó la modernización técnica y administrativa del Estado.

-4.7.6)- Cambios Culturales.

**-Ocurrieron cambios también en el orden cultural y mental: La Universidad abrió sus puertas a los estudios de abogacía en 1849, a los de Medicina en 1876, y a los de Matemáticas en 1888.
.En 1877, el gobierno del coronel Latorre, inspirado por José Pedro Varela, decretó una importante reforma en la enseñanza primaria, volviéndola obligatoria y gratuita y otorgándole recursos para su desarrollo. La tasa de analfabetismo que era elevadísima,**

comenzó a descender. El deseo de incrementar la actividad política de los habitantes y a la vez prepararlos mejor para el nuevo orden económico estuvo detrás de esta transformación.
-El Uruguay también secularizó sus costumbres y su cultura. En 1861 la Iglesia Católica comenzó a perder su jurisdicción sobre los cementerios; en 1879 el estado decidió llevar los Registros del Estado Civil, aunque admitió que el casamiento religioso precediera al civil.
. En 1885 se instituyó el matrimonio civil obligatorio y este debió celebrarse antes que la ceremonia religiosa. En 1907 se aprobó la primera ley de divorcio.
.A pesar de que en las escuelas del Estado, aún se aprendía el catecismo, la hostilidad de las autoridades y muchos maestros, redujo esa educación al mero aprendizaje de memoria del Catecismo, sin ninguna explicación previa. En 1909 fue suprimido por completo este resto de enseñanza religiosa.

-La juventud universitaria, hecho tal vez más significativo que los anteriores, se embarcó primero en el espiritualismo ecléctico (1850-1975) y luego de esa fecha en el positivismo y el agnosticismo, cuando no en el ateismo. La Iglesia Católica se sintió perseguida y reaccionó, pero el grueso de las clases dirigentes y buena parte de la población, o siguieron hostilizándola o la miraron con indiferencia. De acuerdo al censo de 1908, los católicos ya no eran la mayoría absoluta entre los hombres nativos de Montevideo. Su 44% era seguido muy de cerca por un 40% de hombres nativos que se habían declarado liberales.

-Otro signo de la modernidad, fue la aparición de un nuevo modelo demográfico. La natalidad comenzó a decrecer en 1890, la edad promedio del matrimonio femenino ascendió de 20 a 25 años, y comenzaron a aparecer las primeras formas de control artificial de la natalidad, denunciadas con vigor por el clero católico.
.De este modo llegó al siglo XX, al país más tempranamente europeizado de América Latina.
-Presidentes del Uruguay entre 1885 a 1903: fueron 1885-1890: Máximo Tajes; 1890-1894: Julio Herrera y Obes ; 1894-1897: Juan Idiarte Borda ; y 1897-1903: Juan Lindolfo Cuestas .

-Festejo de la Independencia un 25 de Agosto de 1895.



-4. 7.7)-Lorenzo Latorre.
-De Wikipedia, la enciclopedia libre.

-4.7.7.1)- Biografía.

Lorenzo Latorre	
1 de marzo de 1879 – 15 de marzo de 1880	
Precedido por	Lorenzo Latorre
Sucedido por	Francisco Antonio Vidal
Gobernador Provisorio	
10 de marzo de 1876 – 1 de marzo de 1879	
Precedido por	Pedro Varela
Sucedido por	Lorenzo Latorre
Nacimiento	8 de julio de 1844 Montevideo, Uruguay

Fallecimiento	**18 de enero de 1916 (71 años) Buenos Aires, Argentina**
Partido político	**Partido Colorado**
Profesión	**Militar**

-Lorenzo Antonio Inocencio Latorre Jampen, nació en Montevideo, el 28 de julio de 1844 y murió en Buenos Aires, el 18 de enero de 1916; , militar y político y dictador uruguayo, presidente de facto .
-El 10 de marzo de 1876, se efectuó una amplia reunión de comerciantes, hacendados y extranjeros residentes, que ante la acefalía en el poder y las graves crisis que enfrentaba el país, debido en gran parte a la inoperancia de los gobiernos democráticos, decidieron ofrecerle el poder al Ministro de Guerra Coronel Lorenzo Latorre. Éste aceptó, tomando el poder con el título de "Gobernador Provisorio". Los objetivos principales del régimen latorrista, fueron el logro de la paz interna y el orden en la campaña, sobre todo; y la afirmación del derecho a la propiedad privada.

.El militarismo significó desde el ángulo político, la sustitución de las banderías tradicionales de blancos y colorados, por el gobierno de los grupos de presión más fuertes en lo económico, aliados al grupo de presión más fuerte en el poder real y coactivo: el ejército. La inoperancia, la debilidad y el tono artificial, que había asumido paulatinamente la superestructura política de la República, se tradujo pues en una asunción del poder casi directa, por parte del alto comercio, la clase alta rural y los inversionistas extranjeros.
.Latorre se basó en los progresos técnicos de la época, para consolidar la estabilidad política del país; no desarrolló un gobierno a favor de la clase militar, pero tuvo importantes cantidades de autoritarismo, lo que ayudó para forjar un Poder Central, capaz de encarrilar al país en las normas necesarias para el desarrollo de una economía moderna, o sea, capitalista. Defensa de la propiedad privada de la tierra y del ganado, establecimiento del patrón oro, reanudación del pago de la deuda pública; pero también, modernización técnica y administrativa del Estado.
.Teniendo la antigüedad necesaria para hacerlo nunca ascendió a General, para dar el ejemplo de austeridad, puesto que ello significaría un aumento de sueldo, debido a ello es conocido como el Coronel Lorenzo Latorre.
-El 1 de marzo de 1879, asumió como Presidente de la República por el período 1879-1883, pero se vio imposibilitado de gobernar, debido a que no estaba acostumbrado a hacer las cosas por las vías legales y por eso renunció el 13 de marzo de 1880, declarando en su discurso, que los uruguayos eran "ingobernables". La Asamblea General aceptó su renuncia y nombró al Dr. Vidal, como su sustituto por el resto del período. Se exilió en Buenos Aires donde murió en la pobreza.

Predecesor: **Pedro Varela**	**Presidente de Uruguay** **1876 - 1879 (de facto) y 1879 - 1880 (constitucional)**	**Sucesor:** **Francisco Antonio Vidal**

-4.7.8)- Francisco Antonino Vidal Silva.
-De Wikipedia, la enciclopedia libre.

-4.7.8.1)- Biografía.

-Nació en San Carlos, Uruguay, el 14 de mayo de 1825 y murió en Montevideo, 7 de febrero de 1889, político y médico uruguayo, presidente de Uruguay entre 1880 y 1882 y entre marzo y mayo de 1886.
.Fue hijo de Joaquina Silva Píriz y Francisco Antonino Vidal Gosende, político relevante en los primeros años de vida constitucional del país.
.A los 17 años viajó a París, donde se graduó de médico, con una tesis sobre el mal de Pott.
.Fue Ministro de Gobierno de Venancio Flores en 1865. Durante la Guerra de la Triple Alianza contra Paraguay, Flores lo invistió de poderes dictatoriales. Luego fue diputado en la 10º Legislatura,[3],, y Senador en varias ocasiones. Volvió interinamente a desempeñar la Jefatura del Estado en 1870, en reemplazo de Lorenzo Batlle, y dos veces en lugar de Lorenzo Latorre.

Francisco Antonino Vidal



14° Presidente Constitucional de Uruguay

1 de marzo de 1886-24 de mayo de 1886

Predecesor	**Máximo Santos**
Sucesor	**Máximo Tajes**

12° Presidente Constitucional de Uruguay

15 de marzo de 1880-1 de marzo de 1882

Predecesor	**Lorenzo Latorre**
Sucesor	**Máximo Santos**

Información personal

Nacimiento	**14 de mayo de 1825** **Uruguay, San Carlos**
Fallecimiento	**7 de febrero de 1889** **(63 años)** **Uruguay, Montevideo**
Nacionalidad	**Uruguaya**
Partido político	**Partido Colorado**
Familia	
Padres	**Francisco Antonino Vidal Gosende,** **Joaquina Silva Piriz**

Cónyuge	**Clemencia Estévez Elzaurdi**
Información profesional	
Ocupación	**Médico**

-Tras la renuncia de Latorre, Vidal fue electo Presidente de la República en 1880, por la Asamblea General, para el período que concluía el 1 de marzo de 1883, pero renunció en 1882, a pesar de faltar un año para terminar el período constitucional. La propia Asamblea eligió al general Máximo Santos, para un período de cuatro años.
-El 1 de marzo de 1886, asumió nuevamente la Presidencia Constitucional de la República, para un nuevo período de cuatro años, pero renunció nuevamente en mayo de ese año; para darle lugar al presidente del Senado y general en jefe de los ejércitos de la República, general Máximo Santos. .Finalizó su carrera como diputado por Paysandú.

-4.7.8.2)- Gabinete de Gobierno.

Ministerio	Nombre	Período
Gobierno	Eduardo MacEachen	1880 - 1881
	Mateo Magariños Cervantes	1881
	Eduardo MacEachen	1881 - 1882
Relaciones Exteriores	Joaquín Requena y García	1880 - 1881
	José Vázquez Sagastume	1881 - 1882
Hacienda	Juan Peñalva	1880
	Juan Lindolfo Cuestas	1880 - 1882
Guerra y Marina	Máximo Santos	1880 - 1882

-4.7.8.3)- Referencias.
-1. **Volver arriba ↑ Las fuentes discrepan respecto a la fecha y lugar de nacimiento. Alejandro Giménez Rodríguez, afirma que nació el 14 de mayo de 1825,[1] mientras que Juan Carlos Pedemonte, dice que lo hizo el 14 de mayo de 1827.[2] En cuanto a su lugar de nacimiento, este último aclara, que el historiador Fernandez Saldaña, afirmaba que había nacido en San Carlos, pero la prensa montevideana escribía al día siguiente de la muerte de Vidal, que era oriundo de Montevideo.**

2. Volver arriba ↑ "Por mi honor: vida de los presidentes uruguayos" (Alejandro Giménez Rodríguez. Arca, 2000).
3. Volver arriba ↑ "Los presidentes del Uruguay". Juan Carlos Pedemonte. 4ta edición. 1992.
4. Volver arriba ↑ Cámara de Representantes. Tablas Cronológicas 1830-1971. Pag. 37. Montevideo 1971.
5. Volver arriba ↑ Cronología Histórica del Prof. Walter Rela.

-4.7.8.4)- Enlaces externos.

Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Francisco Antonino Vidal Silva.

-Esta página fue modificada por última vez el 18 enero 2016 a las 20:05.

-4.7.9)- Máximo Santos.
-De Wikipedia, la enciclopedia libre.

Máximo Santos



Presidente de Uruguay	
24 de mayo de 1886-18 de noviembre de 1886	
Predecesor	**Francisco Antonino Vidal Silva**
Sucesor	**Máximo Tajes**
13er Presidente Constitucional de Uruguay	
1 de marzo de 1882-1 de marzo de 1886	
Predecesor	**Francisco Antonino Vidal Silva**
Sucesor	**Francisco Antonino Vidal Silva**
Información personal	
Nacimiento	**15 de abril de 1847 Uruguay, Pando, Canelones**
Fallecimiento	**19 de mayo de 1889 (42 años) Argentina, Buenos Aires**
Nacionalidad	**Uruguaya**
Partido político	**Partido Colorado**
Familia	
Padres	**Joaquín Benito de los Santos y Vázquez, María Aldina Barbosa**
Cónyuge	**Teresa Mascaró y Sosa**
Información profesional	

Ocupación	**Militar**

-Índice:

-4.7.9.1)- Biografía.

-Máximo Benito Santos Barbosa , nació en Pando, Canelones, el 15 de abril de 1847 ; y murió en Buenos Aires, el 19 de mayo de 1889; fue un militar y político uruguayo, Presidente de la República entre 1882 y 1886.

-4.7.9.1.1)- Primeros años.

-El nacimiento de Máximo Benito Santos, se inscribió en la Parroquia de la Inmaculada Concepción de Pando. Su familia se había radicado en la zona rural de Pando, siendo el sexto hijo del matrimonio de Joaquín Santos y María Aldina Barbosa, quienes habían contraído matrimonio en Cerro Largo, donde habían nacido sus primeros hijos. María Aldina Barbosa tenía ascendientes brasileños. Tanto el padre de Santos como sus hijos, utilizan indistintamente el apellido Santos, como "de los Santos". De hecho, en la partida del matrimonio de Santos con Teresa Mascaró, celebrado en la Iglesia de San Agustín de La Unión, el 3 de julio de 1872, Santos figura como Máximo de los Santos.

.4.7.9.1.2)- Carrera militar.

-Antes de comenzar su carrera militar, Santos estuvo empleado en un comercio, luego como capataz en una tropa de carros. Se enroló voluntariamente en el ejército.
. Su amistad con Lorenzo Latorre, lo llevó de sargento a comandante del 5º de Cazadores. Teniente 2º, Teniente 1º y Capitán. Santos alegó sus servicios en el Batallón Sosa, y que los ascensos se le habían conferido en campaña, por los Generales Borges, Suárez y Enrique Castro, en su servicio combatiendo la revolución de Timoteo Aparicio.

-4.7.9.1º.3)- Presidencia.

-Fue Ministro de Guerra, bajo el gobierno de Francisco Antonino Vidal Silva. Luego de la renuncia de éste por razones de salud, Santos fue elegido presidente de la República, el 1º de marzo de 1882, a los 35 años de edad, para un período de cuatro años. Al finalizar su mandato, fue elegido como su sucesor Francisco Antonino Vidal Silva; pero éste renunció nuevamente el 24 de mayo de 1886, permitiendo que Santos, en su carácter de presidente del Senado, asumiera nuevamente la primera magistratura.

.La única forma era hacerse elegir presidente del Senado, y que luego el Presidente de la República renunciara ; no existía por ese entonces, el cargo de vicepresidente. Pero los senadores se elegían por circunscripción departamental, y los principales caudillos colorados, ya se habían postulado por sus departamentos, por lo que Santos no tenía chance de llegar al Parlamento. Entonces, por la ley Nº 1.854 del 30 de diciembre de 1885, se creó el departamento de Flores, a partir del territorio que pertenecía a la 3ª Sección Judicial del departamento de San José. Vidal fue elegido senador por Flores en 1885, y, en 1886, como presidente de la República, por elección indirecta. Santos, su suplente, quedó como presidente del Senado. Luego de la renuncia de Vidal a la presidencia en 1886, Santos accedió nuevamente a la presidencia. La continuidad de Santos había sido preparada sin pudores entre éste y Vidal.

.Si bien integraba el partido colorado, Santos era independiente, y debido a ello no contó con ningún apoyo corporativo: se enfrentó a la Iglesia, a los masones, a los aristócratas (doctores) y a la oposición, e incluso a sectores de su propio partido. No obstante logró en su mandato, cambios profundos que prepararon al incipiente país, para transformarse en un Estado moderno.

-La gran "reelección" de Santos, era resistida por los partidarios de los tres partidos existentes entonces, que se levantaron en armas el 30 de marzo de 1886. En Buenos Aires, se creó una "Junta Revolucionaria" con representantes de los tres partidos. Por el colorado actuaba Lorenzo Batlle, por el Partido Blanco actuaba Juan José de Herrera, y por el Partido Constitucional Martín Aguirre. También participaron Gonzalo Ramírez y el coronel Gaudencio, Jefe Político de Montevideo, durante el gobierno de Pedro Varela. Entre el 30 y el 31 de marzo, se llevó a cabo la batalla, por unos denominada del Quebracho, y por otros de Punta de Soto. Los revolucionarios fueron aplastados por las fuerzas gubernamentales leales a Santos, al mando de Máximo Tajes. Los revolucionarios sufrieron 200 muertos y más de 600 prisioneros. A este alzamiento, se le conoce como la Revolución del Quebracho.[1].

.Por orden de Santos, y a pesar que la costumbre de la época era la ejecución, Tajes perdonó a los prisioneros y heridos; hombres de los tres partidos, entre los que figuraba un distinguido conjunto de personalidades destinadas, con el tiempo, a ocupar la presidencia, como fueron José Batlle y Ordóñez y Juan Campisteguy.

-4.7.9.1.4)- Gabinete de Gobierno.

Ministerio	Nombre	Período
Gobierno	José Ladislao Terra	1882
	Carlos de Castro	1882 - 1885
	Luis Eduardo Pérez	1885 - 1886
	José Pedro Ramírez	1886
Relaciones Exteriores	Manuel Herrera y Obes	1882 - 1886
	Juan Carlos Blanco Fernández	1886

Hacienda	**Juan Lindolfo Cuestas**	**1882**
	José Ladislao Terra	**1882 - 1886**
	Antonio María Márquez	**1886**
Guerra y Marina	**José María Vilaza**	**1882**
	Máximo Tajes	**1882 - 1886**
Justicia, Culto e Instrucción Pública	**Juan Lindolfo Cuestas**	**1884 - 1886**
	Aureliano Rodríguez Larreta	**1886**

-4.7.9.1.5)- Atentado.



.Máximo Santos recibiendo atención médica



.Gregorio Ortiz luego del suicidio.

-El 17 de agosto 1886 Santos acudió al Teatro Cibils, a ver una representación de la ópera La Gioconda, de Amilcare Ponchielli, con un elenco encabezado por la diva italiana Eva Tetrazzini. La función comenzó a las 20:30. A eso de las 21, cuando el primer acto estaba en pleno desarrollo, Máximo Santos, vestido de gala, bajó del carruaje e ingresó al recinto, junto a su hija Teresita. Cuando giró la cara hacia su derecha, para saludar a su amigo Tulio Freire , creador, entre otras cosas, de la banda presidencial; el joven teniente Gregorio Ortiz, se acercó por el otro lado y le disparó un balazo en la cara, a quemarropa. Herido de gravedad, pero sin peligro de vida, Santos se llevó las manos a la cara y tambaleó, mientras el heridor salió corriendo por la calle Ituzaingó, hacia la calle Piedras. Uno de los guardias personales del presidente, fue a perseguirlo, pero tropezó en su sable y cayó al suelo. El autor del atentado, dobló por Piedras hacia la calle Treinta y Tres, perseguido por el teniente Gard y otros guardias; en determinado momento se detuvo un instante y disparó contra sus perseguidores, sin dar en el blanco. Al llegar a la calle Treinta y Tres, y al no ver el caballo, que debía haberlo esperado para facilitar su fuga, se puso el revólver que portaba sobre la sien y se suicidó.

-4.7.9.1.6)- Últimos Años.

-Santos llamó a un "Gabinete de conciliación", sin éxito. Debilitado, desmoralizado, y ya muy enfermo, el 18 de noviembre de 1886, Santos presentó la renuncia ante el Parlamento, aduciendo razones de salud. Le fue aceptada de inmediato, y, ese mismo día, se eligió como presidente de la República, al teniente general Máximo Tajes, para terminar el mandato de Vidal (1886-1890).

. Santos, por su parte, se embarcó hacia Europa; cuando intentó regresar, en 1887, un decreto firmado por su ex-amigo Tajes, le impidió desembarcar y lo desterró, con el pretexto de que su vida corría peligro.

.Francisco Bauzá y Juan Zorrilla de San Martín, que habían sido opositores al régimen santista, pusieron de manifiesto la ilegalidad de dicha decisión, refrendada por el Parlamento; que privaba del derecho a residir en su patria, a quien no estaba acusado de delito alguno, y continuaba siendo senador de la República. Pero fue inútil. Santos falleció en Buenos Aires, el 19 de mayo de 1889, como consecuencia de la ruptura de un aneurisma de aorta, cuando tenía 42 años.[3].

-4.7.9.2)- Personalidad.

-A Máximo Santos le gustaba la buena vida y el lujo espectacular, que fueron características de su gobierno. Tal era su amor por los fastos, que creó para sí el rango de capitán general, un rango habitualmente honorífico, similar a mariscal de campo o general de cinco estrellas. .Amasó una importante fortuna como otros gobernantes de la época, y tuvo varias conquistas sociales y culturales.[4].

.Se destaca en su mandato: la elevación de la figura de Artigas a héroe nacional; la expansión de la Reforma Vareliana; el desarrollo del Puerto de Montevideo; la creación de la Universidad de la República; el inicio de la separación de la Iglesia y el Estado por la Ley de Conventos y la creación del Registro Civil; la devolución de los trofeos de guerra al Paraguay , por lo que una de las principales avenidas de Asunción, se denomina Gral. Máximo Santos;, el alambramiento de los campos; y la creación de una fuerte red de batallones en el interior, que permitió el desarrollo agropecuario, entre otros logros.

-En 1881, antes de asumir como presidente, mandó construir una suntuosa residencia, el Palacio Santos, actualmente sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay.[5].

-Su principal opositor fue José Batlle y Ordóñez, quien a través del diario El Día , de su propiedad, se encargó de destacar insistentemente, todos los aspectos negativos de Santos , durante sus mandatos y posteriormente. Por ejemplo, lo denominaba dictador, pero Santos había sido electo por los mecanismos democráticos de la época. Luego Batlle, triunfó a nivel político, y la historia oficial fue teñida por su punto de vista.

-4.7.9.3)- Véase También.
Revolución del Quebracho.

-4.7.9.4)- Referencias. x

.Volver arriba ↑ Tensión entre los gobiernos de Uruguay y Argentina durante la Revolución del Quebracho, 1886
.Volver arriba ↑ Cronología Histórica del Prof. Walter Rela
.Volver arriba ↑ Biografía de Máximo Santos, Biografías y Vidas
.Volver arriba ↑ Almorzando con Máximo Santos Diario El País.
.Volver arriba ↑ Palacio Santos.
-En la Biblioteca Virtual de Salud del S.M.U. que son: LIBROS PROF. DR. ENRIQUE BARMAIMON. (www.bvssmu@org.uy [libros], [barmaimon]).
-Barmaimon Enrique, Tratado de Neuroanatomía Funcional. 3 volúmenes:
.Tomo I: Presentación, Índice, Prólogo, Bases Neuroanatómicas Funcionales, Bases Funcionales Organización Humana, La Célula, Embriología S.N., Meninges, Sistema Ventricular, Líquido Cefalorraquideo e Irrigación Sanguínea, Sistematización General, Organización Estructural Anatómica;
. Tomo II: Organización Funcional: Los Sistemas Funcionales de Integración, Organización Anatomofuncional, Reglas para el Estudio e Interpretación del S.N., Medio Interno,; y
.Tomo III: Neurona y Sinapsis, Potenciales Neuronales e Integración Interneuronal, Los Neurotransmisores, Los Conjuntos Neuronales, Envejecimiento, y Los Límites entre la Vida y la Muerte.) . Ed. EDUSMP.(1984) .Lima, Perú.
-Barmaimon Enrique . Envejecimiento. Cambios Anatomofuncionales, Psíquicos, Sociales, Económicos y Ambientales. Urgencias, Comorbilidad, Manejos- Ed. Virtual. (2011).1ªEd. Montevideo Uruguay.
-Barmaimon Enrique. Libro Historia de la Anestesia, la Reanimación y los Cuidados Intensivos. 4 Tomos:
.Tomo I: Prologo, Introducción, Índice, Historia General de la Ciencia, Historia Cronológica Anestesia, Equipamiento de Anestesia, Ayer y Hoy Anestesiólogo, y su Formación;
. Tomo II: Historia Politicosocial, Cultural, Educativa y de Salud de los Países Sudamericanos;
.Tomo III: Historia Politicosocial, Cultural, Educativa y de Salud de los Países Centroamericanos y el Caribe; y
. Tomo IV: Algunos avances anestésico-quirúrgicos, Historia de la Anestesia y la Reanimación Latinoamericana, Historia en cada País Sudamericano, Anestesia Pediátrica, Anestesia Geriátrica, Anestesia Especialidades, Manejo Dolor Postoperatorio, Manejo Dolor Crónico, Reanimación Cardiopulmonar, Medicina Intensiva, Medicina Perioperatoria, Centro Quirúrgico, Anestesia Ambulatoria, Panorama Actual, Bibliografía.(2014).1ªEd. Virtual. Montevideo, Uruguay.
-Barmaimon Enrique, Koyounian Pedro. Historia del General San Martin. Aspectos de su Salud.(2012).!ª Ed, Virtual, Montevideo, Uruguay.
-Barmaimon, Enrique. Guaymirán Ríos Bruno. Anécdotas : en Libro Dr. Antonio Turnes.(2013). Varias anécdotas, Reanimación Cardiopulmonar, Plan Nacional de Desastres. 1ª Ed, Virtual, Montevideo, Uruguay.
-Barmaimon Enrique.(2015). Historia de las Grandes Guerras y su Influencia sobre la Anestesia y la Reanimación. 3 Tomos:

.Tomo I: Grandes Guerras Europeas: Napoleónicas, Primera y Segunda Guerras mundiales,, Resucitación Cardiopulmonar, Avances Medicina;
. Tomo II: Guerras de Corea y Vietnam y sus Influencias Anestésico-quirúrgicas; y
. Tomo III_ Guerras del Golfo, Irak, Afganistan y contra Terrorismo, y sus influencias Anestésico-quirúrgicas.. 1ª Ed. Virtual, Montevideo, Uruguay,
-Barmaimon Enrique. Historia Medicina, Psiquiatría, Gerontología, Envejecimiento y Geriatría. (2015). 1ª Ed. Virtual. Montevideo, Uruguay.
-Barmaimon, Enrique.(2015).Historia Ciencias Cognitivas. 3 Tomos:
. Tomo I: Filosofía, Psicología, Neuroanatomía Funcional, Neurociencias, Linguística, Antropología, Inteligencia Artificial;
. Tomo II: Cognición, Gestión del Conocimiento, Feromonas, Psiconeurobiología Amor y Sexo, Mente; y
.Tomo III: Anexos Ciencias Cognitivas Varios.
. 1ªEd. Virtual, . Montevideo, Uruguay .
-Barmaimon, Enrique.(2016).Libro Historia, Patología, Clínica y Terapéutica Ciencias Cognitivas. 3 Tomos:
. Tomo I: Introducción, Algunos Puntos básicos, Canalopatías, Sistemas Autoinmunes, Enfermedades Autoinmunes;
. Tomo II: Sistema Nervioso, Sistemas de Integración, Test Psicológicos; y
. Tomo III: Patologías, Reserva Cognitiva, Telepatología, Medio Ambiente, Tratamientos, Psicoterapia, Ciberpsicoterapia, Personalidad, Comportamiento, Pensamiento, Sentimiento, Identidad, Sensación, Intuición, Sentimiento, Diagnóstico, Patologías Cognitivas, Patologías Neurológicas, Enzimas, Certeza y Opinión, Inconsciente, Psiconeuroinmunología, Sueño, Memoria, Optimismo, Ansiedad, Posmodernismo. 1ª Ed. Virtual. Montevideo, Uruguay.
-Barmaimon, Enrique. 2016. Libro Historia de la Banda Oriental.(R.O.U.). Historia Política, Social, Educativa, y de Salud. 4 Tomos:
.Tomo I:Índice, Introducción; Generalidades; Descripción 4 Principales Próceres: Artigas, Rivera, Lavalleja y Oribe; Presidentes del Uruguay, 2ªParte Siglo XIX, Modernización y Militarismo, Presidentes;
.Tomo II: Siglo XX: Primeras Décadas: Presidentes, Colegialismo, Reforma 1966, Presidentes; Dictadura Militar
.Tomo III: Gobiernos Democráticos: Sanguinetti, Lacalle.
.Tomo IV: Siglo XXI: Generalidades; Tecnología, Educación; Ciencias, Historia Urbana Montevideo del Siglo XX; Gobierno y Política; Salud; Cultura; Presidentes: Batlle, Vazquez; Mujica; Educación Uruguaya; Enseñanza Terciaria; Universidades; Servicios de Salud; Bibliografía. 1ª Ed. Virtual. BVS.SMU. (http://www.bvssmu.org.uy/). (libros); (barmaimon).
- (http://www.bvssmu.org.uy/). (libros); (barmaimon).

-4.7.95)- Enlaces Externos.

Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Máximo Santos. Commons
.Presidencia del Uruguay.
.El nacimiento del Uruguay moderno en la segunda mitad del siglo XIX.

Predecesor: Francisco Antonino Vidal Silva	Presidente de Uruguay 1882-1886	Sucesor: Francisco Antonino Vidal Silva
Predecesor: Francisco Antonino Vidal Silva	Presidente de Uruguay 1886	Sucesor: Máximo Tajes

-Esta página fue modificada por última vez el 15 mayo 2016 a las 23:49.

-

4.7.10)- Máximo Tajes.

-4.7.10.1)- Biografía.

- Máximo Tajes , nació en Canelones, el 23 de noviembre de 1852, y murió en Montevideo, el 21 de noviembre de 1912, militar y político uruguayo, Presidente entre noviembre de 1886 y marzo de 1890.

.Ingresó al Ejército en 1868, y pocos años después ya era capitán en 1875, en ocasión de ser nombrado segundo jefe del Batallón 5º de Cazadores, organizado por Máximo Santos; con quien le unía una amistad familiar y personal. Fue coronel en 1880, cuando aún no contaba con treinta años de edad, siendo destinado en esa fecha a la frontera norte, con la misión de vigilar las actividades de Lorenzo Latorre, a quien la administración de Francisco Antonino Vidal Silva, señalaba como gestor de un posible retorno al poder.

.Fue Jefe Político y de Policía del departamento de Durazno, cuando Santos ocupó la presidencia; y en agosto de 1882, fue nombrado Ministro de Guerra y Marina. En tal cometido, le cupo acudir a la represión del levantamiento, que organizado por la oposición, desembocó en la batalla del Quebracho, el 31 de marzo de 1886, que resultó en una completa derrota para los revolucionarios.

.El 18 noviembre del 1886, al presentar renuncia Máximo Santos a la Presidencia, tras la formación del Ministerio de la Conciliación, el parlamento nombró a Tajes, que para entonces seguía ocupando el Ministerio de Guerra y Marina, como Presidente de la República, para completar el segundo período constitucional de Francisco Antonino Vidal Silva, iniciado el 1 de marzo de 1886; y que concluía el 1 de marzo de 1890..

Máximo Tajes





15º presidente de Uruguay

18 de noviembre de 1886-1 de marzo de 1890

Predecesor	**Máximo Santos**
Sucesor	**Julio Herrera y Obes**

Información personal

Nacimiento	**23 de noviembre de 1852** **Uruguay, Canelones**
Fallecimiento	**21 de noviembre de 1912, 59 años** **Uruguay, Montevideo**
Nacionalidad	**Uruguaya**
Partido político	**Partido Colorado**
Familia	
Padres	**Prudencio Tajes** **Saturnina Cáceres**
Cónyuge	**Ascensión Sáenz de la Peña Márquez**
Información profesional	
Ocupación	**Militar**

-Su gobierno estuvo marcado por el progresivo desmantelamiento de los signos más ostensibles del militarismo, que con su administración se retiraba ; proceso en el cual tiene una importancia clave, la figura de su Ministro de Gobierno, Julio Herrera y Obes. El 27 de diciembre de 1886, fue disuelto el Batallón 5º de Cazadores, símbolo del régimen de Santos,

que era una verdadera policía política de éste. Muy poco tiempo después, el propio Santos, que se había ausentado del país, intentó regresar, siendo impedido por una ley de destierro, votada por el parlamento el 28 de enero de 1887.
.En la misma dirección, una segunda ley de destierro del 6 de agosto de 1887, esta vez dictada contra el ex presidente Lorenzo Latorre, que había pedido también retornar al país, terminaba dejando a las dos principales figuras del régimen anterior, fuera de fronteras.

-Durante su gobierno el Uruguay, vivió un breve periodo de bonanza económica y de especulación financiera, momento conocido como la "Época de Reus", en alusión a Emilio Reus, un capitalista español, que se había asociado con el estado uruguayo, con el que fundó en sociedad el "Banco Nacional" , en 1887. Esta prosperidad se debía sobre todo, a la inversión en el Uruguay de capitales argentinos excedentes, producto de movimientos tales como la cerealización de la Mesopotamia o la construcción del puerto de Buenos Aires.



-Máximo Tajes.

-Sin embargo, una serie de contrariedades que debió enfrentar el aún débil capitalismo uruguayo, combinado con la inestabilidad política argentina, que alentó el retiro de capitales provenientes de aquel país en 1890, dieron por tierra con la economía uruguaya, que cayó en una profunda crisis. Por aquellos días, en marzo de 1890, terminaba el periodo de Máximo Tajes, a quien sucedió Julio Herrera y Obes.

.En estos años , Máximo Tajes fue uno de los fundadores del Ateneo Militar, institución paramasónica, que tendía a la profesionalización del ejército uruguayo y a su abstención política; que tuvo una influencia importante entre la oficialidad de aquel tiempo.

.En 1894, su nombre fue manejado como candidato a la Presidencia de la República, aunque luego no se concretaría su elección. Poco tiempo más tarde, hallándose aún activo durante la presidencia de Juan Idiarte Borda, Tajes fue uno de los oficiales militares, que combatieron al segundo movimiento insurreccional de Aparicio Saravia, entre marzo y agosto de 1897. En tal ocasión, Tajes buscó obtener el crédito, que en su momento tuviera Latorre años atrás, al vencer a la "Revolución Tricolor" de 1875: el de "pacificador nacional", que probablemente lo proyectaría a ser el candidato seguro para las elecciones de 1898.

.No fue así, y Tajes no consiguió su ansiada victoria definitiva sobre Saravia; el cual, en los hechos, no fue vencido; y mucho menos la Presidencia de la República, de la que el golpe de estado del 10 de febrero de 1898, orquestado por Juan Lindolfo Cuestas, lo alejaría para siempre.

.Pasó a retiro en 1900, y murió pocos años después, sin haber tenido ninguna intervención en la vida política o militar posterior, en 1912.

-4.7.10.2)- Gabinete de Gobierno.

Ministerio	Nombre	Período
Gobierno	José Pedro Ramírez	1886
	Julio Herrera y Obes	1886 - 1889
	Juan Alberto Capurro	1889 - 1890
Relaciones Exteriores	Juan Carlos Blanco Fernández	1886
	Domingo Mendilaharsu	1886 - 1887
	Ildefonso García Lagos	1887 - 1890
Hacienda	Antonio María Márquez	1886 - 1889
	Jacobo Adrián Varela	1889 - 1890
Guerra y Marina	Pedro Severo De León	1886 - 1890
Justicia, Culto e Instrucción Pública	Aureliano Rodríguez Larreta	1886
	Marcelino Berthelot	1886 - 1887
	Duvimioso Terra	1887 - 1888
	Martín Beragunde	1888 - 1890

-4.7.10.3)- Referencias.

.Volver arriba ↑ Cronología Histórica del Prof. Walter Rela

-4.7.10.4)- Enlaces externos.

Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Máximo Tajes. Commons

Predecesor: **Máximo Santos**	**Presidente de Uruguay** **1886-1890**	**Sucesor:** **Julio Herrera y Obes**

-4.7.11)- Julio Herrera y Obes.

Julio Herrera y Obes



16º presidente Constitucional de Uruguay

1 de marzo de 1890-1 de marzo de 1894

Predecesor	**Máximo Tajes**
Sucesor	**Duncan Stewart**

Información personal

Nacimiento	**9 de enero de 1841** **Uruguay, Montevideo**
Fallecimiento	**6 de agosto de 1912. 71 años** **Uruguay, Montevideo**
Nacionalidad	**Uruguaya**
Partido político	**Partido Colorado**
Familia	
Padres	**Manuel Herrera y Obes, Bernabela**

	Martínez y Álvarez
Cónyuge	**Elvira Reyes del Villar[1]**
Información profesional	
Ocupación	**Abogado**

-4.7.11.1)- Biografía.

-Nació en Montevideo, el 9 de enero de 1841y murió en Montevideo, el 6 de agosto de 1912; fue un político, abogado, periodista; y Presidente Constitucional uruguayo entre los años 1890 y 1894.
.Nacido como Julián Basilio Herrera y Obes Martínez, hijo del político y diplomático Manuel Herrera y Obes y hermano del también político Miguel Herrera y Obes. Acompañó a Venancio Flores, como secretario, en la guerra del Paraguay. Fue Ministro de Exteriores con Tomás Gomensoro. Reorganizó el coloradismo, apoyándose en el diario El Heraldo. También participó en el diario El Siglo.

-Tras el golpe de estado de Pedro José Varela en 1875, fue desterrado, junto con otros políticos en la barca Puig, con destino a La Habana, donde las autoridades negaron su llegada, y de allí pasó a Estados Unidos. Viajó a Buenos Aires, donde organizó la oposición al gobierno de Lorenzo Latorre (1876-1880), participando en la Revolución Tricolor que fracasó.
.Finalizado el período de Latorre regresa a Montevideo en 1880.
.Fue Ministro de Gobierno de Máximo Tajes, teniendo un rol clave en la transición a la democracia.

-En 1890 fue electo presidente civil, una vez terminada la etapa militarista, iniciando una nueva etapa denominada Civilismo.
.Enfrentó una crisis financiera desde 1890, debida a factores internos, como: bancarrota de bancos, sequías, plagas de langostas, balanza comercial desfavorable; y a factores externos : proteccionismo de Brasil, crisis económica en Argentina, y baja del precio de productos nacionales.
. Se creó el Banco Hipotecario del Uruguay, a partir de la sección hipotecaria del quebrado Banco Nacional.
.Sostuvo la "influencia directriz".[2].
.Como Senador, se opuso al Pacto de la Cruz de 1897, y fue expatriado.
. Regresó en 1903,y pese a su pobreza, rechazó dignamente una pensión graciable del gobierno de Claudio Williman.

-4.7.11.2)- Homenaje.

-Julio Herrera y Obes es además, una calle céntrica de Montevideo, que recibe su nombre como homenaje a la memoria del ex presidente, puesto que él vivió en la calle Canelones, entre lo que hoy es Julio Herrera y Obes y Rio Branco.

-4.7.11.3)- Gabinete de Gobierno.

Ministerio	Nombre	Período

Gobierno	**Juan Alberto Capurro**	**1890 - 1892**
	Francisco Bauzá	**1892 - 1894**
Relaciones Exteriores	**Blas Vidal**	**1890 - 1891**
	Manuel Herrero y Espinosa	**1891 - 1894**
Hacienda	**Carlos María de Pena**	**1890 - 1891**
	Carlos María Ramírez	**1891 - 1892**
	Alcides Montero	**1892 - 1894**
Guerra y Marina	**José Villar**	**1890**
	Pedro Callorda	**1890 - 1892**
	Luis Eduardo Pérez	**1892 - 1894**
Fomento	**Carlos Antonio Berro**	**1890 - 1892**
	Juan Alberto Capurro	**1892 - 1894**

Predecesor: **Máximo Tajes**	**Presidente de Uruguay** **1890-1894**	**Sucesor:** **Duncan Stewart**

-4.7.1.4)- Referencias.

-Volver arriba ↑ Si bien nunca se casaron. fue su novia toda su vida y compañera oficial
-Volver arriba ↑ «Dedazo presidencial para el candidato, una receta amarga». La referencia utiliza parámetros obsoletos (ayuda)
-olver arriba ↑ Cronología Histórica del Prof. Walter Rela.

-4.7.12)-Juan Idiarte Borda.
-De Wikipedia, la enciclopedia libre.

Juan Bautista Idiarte Borda y Soumastre





17° Presidente Constitucional de Uruguay

21 de marzo de 1894-25 de agosto de 1897

Predecesor	**Duncan Stewart**
Sucesor	**Juan Lindolfo Cuestas**
Información personal	
Nacimiento	**20 de abril de 1844** **Uruguay, Mercedes, Soriano**
Fallecimiento	**25 de agosto de 1897** **(53 años)** **Uruguay, Montevideo**
Causa de muerte	**Asesinato**
Nacionalidad	**Uruguaya**
Partido político	**Partido Colorado**
Familia	
Padres	**María Soumastre** **Pierre Idiarte Borda Sorhuet**
Cónyuge	**Matilde Baños Sánchez**
Información profesional	
Ocupación	**político**

-Índice:

-4.7.12.1)- Biografía.

-Juan Bautista Idiarte Borda y Soumastre, nació en Mercedes, el 20 de abril de 1844 , y murió en Montevideo, el 25 de agosto de 1897; fue un político uruguayo perteneciente al Partido Colorado, Presidente de la República entre marzo de 1894 y agosto de 1897, víctima del único magnicidio registrado en la historia del Uruguay.

-4.7.12.1.1)-Infancia y Adolescencia.

-Juan Bautista Idiarte Borda Soumastre, nació y se crió en Mercedes, capital del Departamento de Soriano.
.Provenía de una acomodada familia de la ciudad, de origen vasco, cuyos hijos entre los que se incluye él mismo, poseían al parecer un notable talento musical; ya que se destacó tocando el clarinete, y su hermano, Pedro Idiarte, sobresalió en su interpretación del violín.
.Sus padres, entonces, les brindaron una concienzuda educación que incluyó estudios musicales.
.Durante su adolescencia todo hacía pensar que su destino estaba marcado por la música; ya que fue uno de los fundadores de la Sociedad Lira Filarmónica, una institución musical que se dedicaba a hacer música en reuniones sociales y oficios religiosos. Otra de sus aficiones conocidas fue la pelota vasca, lo que le valió el mote de El Pelotari. Según los historiadores, su apodo hacía referencia no sólo a su talento en el mencionado juego, sino a su carácter perseverante y tozudo, ante las circunstancias, que lo marcaría en su vida política.

.Al fallecer su padre en 1860, Idiarte Borda tenía 16 años de edad, sin embargo debió encargarse de los negocios familiares, vinculados a la ganadería, cría de ganado y saladeros.

-4.7.12.1.2)-Participación en las Guerras Civiles.

-Su vida política la inició no en la militancia del Partido Colorado, sino en el ala bélica del mismo, luchando en la Cruzada Libertadora de Venancio Flores, junto con su hermano, Pedro, aún adolescente. Ambos se alistaron en la Guardia Nacional de su ciudad natal, apoyando la causa colorada. Menos de una década más tarde, se encontraría en las filas del Ejército, luchando contra los revolucionarios del Partido Nacional, liderados por el caudillo Timoteo Aparicio, en la denominada Revolución de las Lanzas. Logró el grado de Teniente por su destaque en la defensa de Mercedes, ciudad que los nacionalistas pretendían tomar, y por su no menor actuación en la Batalla de Manantiales. En 1875 comenzó el largo ciclo del Militarismo, al que Idiarte Borda se oponía, y decidió alzarse en armas participando en la Revolución Tricolor. Sin embargo, debió escapar a Gualeguaychú, ciudad argentina vecina a Uruguay.

-4.7.12.1.3)- Comienzos de su Militancia Política.

-En agosto de 1872, se casó con Matilde Baños. Ese mismo año, además, comenzó su carrera política propiamente, dicha atendiendo a las necesidades de su ciudad natal, ya que estaba entre los integrantes de la Junta Económico Administrativa de Soriano , actual Intendencia

Municipal de Soriano; siendo el principal impulsor de la colocación del alumbrado público a queroseno, y de la pavimentación de las calles de Mercedes.

-Apoyó a la Reforma Vareliana y se mostró especialmente preocupado por la educación, ya que era miembro de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, institución pionera en difundir las ideas de José Pedro Varela y otros intelectuales en cuanto a la educación; además de formar parte de la Comisión Departamental de Instrucción Pública, entidad creada por Varela, en la aplicación de su reforma, y de ser cofundador del Club Progreso de Mercedes, que a su vez entre sus primeras obras, estuvo la creación de la primera Biblioteca Pública del departamento.

-En 1879, se trasladó a Montevideo, ya que fue electo miembro del Parlamento representando a Soriano, en la XIIIª Legislatura; que designó a Lorenzo Latorre como Presidente Constitucional. Pese a ser opositor a los gobernantes militaristas, se dedicó por entero a su actividad política, participando también como Representante entre 1882 y 1885. .Sin embargo, en 1886, durante la presidencia de Máximo Santos, debió aislarse y radicarse brevemente en Buenos Aires, debido a sus diferencias con el mandatario, a pesar de apoyar en general su gestión. Decidió regresar a Montevideo, después del atentado de Gregorio Ortiz : Véase la sección Intentos de regresar a la legalidad de Militarismo.–.

-4.7.12.1.4)- Acceso a la Presidencia y su Gestión.

-En 1894 logró acceder a la Presidencia por el Partido Colorado. Era miembro del Senado, en momentos de elegir el sucesor de Julio Herrera y Obes, en lo que constituyó una de las elecciones presidenciales más difíciles de la historia uruguaya. El 21 de marzo de 1894, después de 21 días de votaciones, resultados y ásperos debates, en los que ocupaba interinamente la jefatura del país Duncan Stewart, el Senador Idiarte Borda, logró 47 votos. Esto es señalado como el primer ejemplo de aplicación de la tesis de "influencia directriz".[1] .Asumió de inmediato la Presidencia Constitucional del Uruguay, comenzando un gobierno absolutamente bipolar; donde las dificultades económicas se agudizaron tremendamente, por el desorden administrativo, pero donde realizó importantes obras de relevancia.

-Discurso a la Honorable Asamblea General: "Honrado con la primera Magistratura de la República, por el voto de la voluntad nacional libre y conscientemente expresada en este acto, siento en este momento verdaderamente histórico para mí, la necesidad suprema de manifestaros que en el desempeño de las funciones del cargo con que he sido investido, será mi norte y no me guiará otra aspiración que el bien de la Patria, el respeto más sincero por las prescripciones de nuestro Código político que cabo de jurar y el fiel y exacto cumplimiento de las leyes que haya dictado ó que dicte, en virtud de su voluntad soberana la Honorable Asamblea General, de la que solicito y espero quiera prestarme el poderoso y patriótico caudal de sus luces y de su experiencia para resolver tranquilamente y como verdaderos hombres de Gobierno, las cuestiones que en el orden político administrativo, financiero y económico, ó cualquier otro que se relacione con el progreso y bienestar de la República puedan suscitarse durante mi presidencia. Al servicio y á la realización de tan elevados propósitos declaro : honorables legisladores, que consagraré toda la energía de que me siento capaz".-Discurso presidencial de Juan Idiarte Borda, 22 de marzo de 1894.

-Una vez en el poder, Idiarte Borda demostró su poca habilidad para la maniobra y el acuerdo, derivando en un ejercicio del cargo muchas veces de manera subrepticia, lo que le valió el inicio de una de las guerras civiles más sangrientas del Uruguay, la Revolución de 1897. Dicha contienda se desató en medio de una áspera polémica en torno a su persona, pues se le acusaba de permitir e incluso favorecer el fraude electoral, según el antecedente de Julio Herrera y Obes. El ascendente líder colorado, José Batlle y Ordóñez, le realizó una firme y severa acusación, donde lo califica de "El más grande manipulador de todos los escandalosos fraudes que en este período se han cometido". Esta declaración de Batlle y Ordóñez, ya avizoraba la enorme rivalidad futura entre las filas batllistas y los militantes idiartistas, que le costaría la vida al mismo Presidente Borda.

-Más allá de las polémicas y los turbios asuntos generados durante su predominio en el poder, hay que destacar que pese a las dificultades políticas y económicas, Idiarte Borda ejerció una presidencia que distó mucho de ser inocua; donde inició: la construcción del nuevo Puerto de Montevideo; fundó el Banco de la República Oriental del Uruguay , devenido posteriormente en la principal entidad bancaria del país; creó la Línea de Ferrocarril del Oeste; realizó un censo general; estableció un nuevo catastro a nivel nacional; nacionalizó las compañías británicas, que suministraban electricidad, en la nueva Compañía de Luz Eléctrica; además de trabajar con éxito en la creación de la Arquidiócesis de Montevideo; y de impulsar, a través del ministro Juan José Castro, un ambicioso programa de obras públicas. .Su condición de ferviente católico, fue la razón fundamental del odio de Batlle, no menos manipulador y acomodadamente liberal.

-4.7.12.1.5)- Gabinete de Gobierno.

Ministerio	Nombre	Período
Gobierno	Miguel Herrera y Obes	1894 - 1897
Relaciones Exteriores	Luis Piñeyro del Campo	1894
	Jaime Estrázulas	1894 - 1897
Hacienda	Federico Vidiella	1894 - 1897
Guerra y Marina	Juan José Díaz	1894 - 1897
Fomento	Juan José Castro	1894 - 1897

-4.7.12.1.6)- Fallecimiento.



-Fotografía que ilustra el sepelio del asesinado presidente de Uruguay, Juan Idiarte Borda. Este crimen fue el único magnicidio en la historia de Uruguay.
-Pero el escollo más grande de su gobierno seguía en pie; la contienda civil seguía su curso, con su secuela de fallecidos y heridos, sin mencionar los perjuicios económicos. La postura del presidente Borda era apostar a una resolución militar del conflicto, con el convencimiento rígido e inamovible, de que la razón legal estaba de su lado. Su férrea postura determinó que la enorme mayoría de la clase política pidiera, a mediados de 1897, la destitución de Idiarte Borda de su cargo de Presidente de la República, ya que consideraban que debido a su intransigencia y tozudez, no se alcanzaba la posibilidad de un entendimiento nacional y, en consecuencia, la tan ansiada paz.

-El Ministro de Gobierno, Miguel Herrera y Obes, una vez asesinado el Presidente Idiarte Borda y exiliado en Buenos Aires, le escribió al embajador de Uruguay en Buenos Aires, don Domingo Mendilaharsu la siguiente carta:
"-Sr. Dr. Don Domingo Mendilaharsu. Mi distinguido amigo, Recibí anoche su afectuosa felicitación y la agradezco profundamente. Me complace sobremanera que una voz tan autorizada como la suya, reconozca la sinceridad de mis esfuerzos en todo lo que hice por conseguir la paz.
Creo, con franqueza, que sin esos esfuerzos que suprimieron grandes obstáculos y dejaron el éxito de las negociaciones pendiente solamente de una o dos jefaturas, (que en último caso se les habría dado a los revolucionarios si el Dr. Berro hubiera traído mejores intenciones pacíficas), al Gobierno actual le habría sido difícil llegar a esta solución para la cual muy poco ha tenido ya que hacer.
Cuando se aplaquen las pasiones y la verdad pueda tranquilamente hacer la luz sobre esos sucesos, hablaré y mostraré hasta la evidencia que el desgraciado Presidente Idiarte Borda no era enemigo de la paz, y que sin su actitud patriótica en las primeras tentativas que se hicieron para conseguirla, esa paz no sería hoy una realidad.
Por lo mismo que soy leal y sincero, nada me incita (subleva) más que una injusticia; y me parece que en eso su carácter y el mío tienen muchos puntos de contacto. Su tarjeta de anoche me lo hace ver así.
Le estrecha la mano con afecto, su amigo
Miguel Herrera y Obes Setiembre 14 de 1897".
-"Carta de Miguel Herrera y Obes , 14 de setiembre de 1897".

-En abril de 1897, cuando Borda descendía de su carruaje frente a su residencia, fue atacado por un joven, de nombre Juan A. Rabecca, que le puso el revólver en el cuello, pero sin disparar el arma. El Día , diario batllista por antonomasia, publicó al día siguiente, un boletín informativo, en el que se afirmaba que el intento de magnicidio fue cometido por un individuo de apellido Arredondo. Las hijas de Idiarte Borda , Celia y María Ester Idiarte, al enterarse de la publicación, dedujeron que era una clara advertencia de que desde filas

batllistas, se preparaba el asesinato de su padre, ya que era el apellido de un conocido ferviente admirador de Batlle y Ordóñez y sus ideas. Y lo que era más importante: sabían quién llevaría a cabo el crimen.
-Fotografía de John Fitz-Patrick poco antes del atentado.
-El 25 de agosto de ese mismo año, Idiarte Borda se disponía a asistir a la celebración de un Te Deum en la Iglesia Matriz de Montevideo. Según sus hijas, antes de partir, le advirtieron a Borda sobre su inminente asesinato, pero el Presidente le restó importancia, e incluso se negó a llevar una guardia ecuestre. A la salida de la ceremonia, mientras desfilaba a la cabeza de una comitiva por la calle Sarandí , en la Ciudad Vieja, yendo desde la Catedral a la Casa de Gobierno, cuando desde el portal número 331, de dicha calle el atacante Avelino Arredondo, lo asesinó de un impacto de bala frente al Club Uruguay, con un antiguo revólver Lefaucheux. La bala dio en el corazón, y el Presidente Idiarte Borda falleció instantáneamente. Sus últimas palabras, que apenas logró musitar, fueron: "Estoy muerto". El asesinato de Juan Idiarte Borda fue el único magnicidio en la historia de Uruguay.

-Había mandado construir una suntuosa mansión en el barrio de Colón, Montevideo, en la que no llegó a residir. Los jardines fueron obra del paisajista francés Carlos Thays.[5].

-4.7.12.2)- Juicio Histórico.

-A pesar de sus bemoles, Juan Idiarte Borda fue un presidente realizador, que, más allá de que sea debido a sus obras de gobierno o a sus enfrentamientos con la oposición del Partido Nacional, y más aun, con sus correligionarios colorados; fue un mandatario que no pasó sin dejar huella en la historia uruguaya. Su carácter, que en parte responde al estereotipo de vasco tozudo, además de carecer de agudeza para la maniobra política, y de ser frontal e indiferente ante las finezas de la diplomacia, le valieron más que sus obras o sus ideas, llevadas a cabo desde la Presidencia, o cuando aún no había logrado acceder a ella. Sin embargo, sus verdaderos "Talones de Aquiles", han sido la poca habilidad con la cual modelaba y mantenía su imagen política, y la irrupción en prácticas políticas, que ya en su época no se estaba dispuesto a tolerar.

-El escritor argentino Jorge Luis Borges,escribió un cuento titulado Avelino Arredondo , publicado en su llamado Libro de Arena, que narra en clave de ficción, el detallado plan y asesinato del expresidente Juan Idiarte Borda.

-4.7.12.3)- Referencias.
-**Volver arriba ↑ [1]**
-**Volver arriba ↑ UruguayEscribe.com : Discurso presidencial de Juan Idiarte Borda.**
-**Volver arriba ↑ Cronología Histórica del Prof. Walter Rela**
-**Volver arriba ↑ [Archivo de Letras SADIL de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República de Montevideo en la colección de papeles de Domingo Mendilaharsu. En la página web: ttp://coleccionessadil.blogspot.com.ar/2009/06/mendilaharsu-julio.html, es el material 4-39]**
-**Volver arriba ↑ Castillo de Idiarte Borda.**

-4.7.12.4)- Fuentes.
-Peirano, Ricardo (2000 - 2002). Gran Enciclopedia del Uruguay. Barcelona: Sol 90. OCLC 51576630.

Predecesor: Duncan Stewart	Presidente de Uruguay 1894-1897	Sucesor: Juan Lindolfo Cuestas

.Esta página fue modificada por última vez el 26 noviembre 2015 a las 18:27.

-4.7.13)- Juan Lindolfo Cuestas.
-De Wikipedia, la enciclopedia libre.

Juan Lindolfo Cuestas



18º presidente Constitucional de Uruguay

1 de marzo de 1899-1 de marzo de 1903

Predecesor	**José Batlle y Ordóñez**
Sucesor	**José Batlle y Ordóñez**

Presidente de facto de Uruguay

10 de febrero de 1898-5 de febrero de 1899

Predecesor	**Juan Lindolfo Cuestas**
Sucesor	**José Batlle y Ordóñez**

Presidente Interino de Uruguay

25 de agosto de 1897-10 de febrero de 1898

Predecesor	**Juan Idiarte Borda**
Sucesor	**Juan Lindolfo Cuestas**

Ministro de Educación y Cultura del Uruguay

1884-1886

Sucesor	**Aureliano Rodríguez Larreta**

Información personal

Nacimiento	**6 de enero de 1837** **Uruguay, Paysandú**
Fallecimiento	**21 de junio de 1905, 68 años** **Francia, París**
Nacionalidad	**Uruguaya**
Partido político	**Partido Colorado**
Familia	
Padres	**Juan Cuestas** **Gabriela York**
Cónyuge	**Ángela Fernández González**
Información profesional	
Ocupación	**Político**



-4.7.13.1)-Biografía.

-Juan Lindolfo de los Reyes Cuestas York , nació en Paysandú, Uruguay, el 6 de enero de 1837; y murió en Paris, Francia, el 21 de junio de 1905, siendo un político uruguayo.

-Carrera política:
.Primeros cargos de gobierno: Desde temprana edad estuvo dedicado al comercio industrial, convirtiéndose en experto, en temas de contabilidad y administración, lo que lo llevó a ocupar varios cargos de gobierno relacionados con el tema. Fue Ministro de Hacienda en 1880, durante la presidencia de Francisco Antonino Vidal Silva; lo siguió siendo durante la presidencia de Máximo Santos, hasta que este lo designó Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública (1884 a 1886). También fue senador y diputado.

.Perteneció al grupo de los "Colectivistas": que rodearon a los presidentes Julio Herrera y Obes y Juan Idiarte Borda durante sus mandatos; que monopolizaron los cargos políticos, por medio de la manipulación electoral, mereciendo las críticas de la oposición nacionalista de Eduardo Acevedo Díaz, y colorada del coloradismo popular de José Batlle y Ordóñez.

-Cuestas y la coparticipación: Fue Presidente del Senado el 25 de agosto de 1897, cuando durante el transcurso de la insurrección nacionalista del caudillo Aparicio Saravia, el asesinato del presidente Juan Idiarte Borda en Montevideo, lo llevó a la primera

magistratura, en calidad de encargado del Poder Ejecutivo. De allí en más, y apoyado casi que incondicionalmente, por quienes hasta el día de ayer, habían sido los opositores al presidente muerto , y por lo tanto también a él; se convirtió súbitamente en la garantía del final del conflicto civil y el mantenimiento de la paz.
.A ello, contribuyó no solo el hecho, que Cuestas acordara con los insurrectos el final del conflicto , con el Pacto de la Cruz, el 18 de septiembre de 1897; sino también el hecho, que en ese acuerdo, se propiciaba una reforma electoral, que satisfacía las exigencias de varios sectores de la oposición, que reclamaban una ampliación del derecho al voto, y las mayores garantías de este, contra las farsas electorales de la época . Leyes electorales, que fueron posteriormente promulgadas en abril de 1898.

.Como en la Paz de Abril de 1872, nuevamente se pactó una coparticipación, entre el Partido Colorado y el Partido Nacional, que derivó en el otorgamiento a elementos de este último sector, de 6 de las 19 jefaturas departamentales: Flores, San José, Maldonado, Treinta y Tres, Cerro Largo y Rivera. Esta reedición del reparto político, contó con el apoyo de Aparicio Saravia, tanto como de los sectores de Eduardo Acevedo Díaz y José Batlle y Ordóñez.

.Cuestas accedió a la presidencia, porque presidía el Senado, al producirse el asesinato de Juan Idiarte Borda; por lo que debía ocupar ese cargo, hasta la finalización del mandato constitucional de su antecesor; o sea, hasta el 1 de marzo de 1898.

.Pero, se mantuvo como titular del Poder Ejecutivo, hasta el 1 de marzo de 1903, casi seis años, revelando una personalidad y unas ambiciones, que su oscura carrera anterior de funcionario público no permitía adivinar.

-En el gobierno, anunció: que los empleados públicos, que no concurrieran puntualmente a sus oficinas, serían en el acto suspendidos y sumariados; dispuso que en lo sucesivo, todas las obras y actos, fueran contratados por licitación; ordenó el levantamiento de un inventario financiero; restableció el régimen de publicidad: "El país tiene hambre de organización honesta y hay qué cumplir con esta patriótica aspiración". En esta frase que pronunció el propio día, en que asumía el mando, quedaba encerrado su programa de gobierno, y el pueblo que efectivamente tenía el hambre que indicaba el presidente; resolvió rodear al nuevo mandatario, y prestarle todo su concurso, sin distinción de matices políticos.

-El domingo 28 de noviembre una gran manifestación convocada por la dirección del Partido Colorado, con José Batlle y Ordóñez y Juan Carlos Blanco Fernández a la cabeza, reunió en Montevideo a 50.000 personas, que aclamaban a Cuestas. Al pasar frente a la casa de Cuestas, alguien disparó un tiro y mató a uno de los manifestantes, un joven de apellido Brugnini. Esto provocó una gran indignación popular, y se corrió la voz de que el atentado provenía de los colectivistas; en el entierro masivo de Brugnini, se pidió a gritos la disolución del Parlamento. En un clima de creciente agitación política, Cuestas comenzó a moverse en el borde de la ilegalidad; Julio Herrera y Obes denunció, que su casa estaba rodeada de policías, que impedían el acceso de sus amigos, y calificó el hecho de "mazorcada". La Comisión Permanente del Parlamento, que entonces funcionaba con clara mayoría colectivista, resolvió interpelar al ministro de Gobierno, pero el presidente se adelantó, y emitió un decreto inconstitucional, por el cual se desterraba a: Herrera y Obes, a Martín Aguirre Pérez : colectivista, blanco, y a Ángel Brian; decreto que pretendía justificarse, con medidas similares a las adoptadas en tiempos de Rivera, de Berro y de Tajes, cuando precisamente Julio Herrera y Obes, era ministro de Gobierno. Semejante autoritarismo fue resistido por algunos partidarios del presidente, lo que logró que Cuestas luego anulara su

decreto. Sin embargo, el camino hacia la solución de la fuerza estaba abierto. En enero de 1898, el presidente constituyó cuatro cuerpos de voluntarios de la Guardia Nacional, con 250 miembros cada uno, que puso a las órdenes de Batlle y Ordóñez; y Campisteguy fue sustituido en Hacienda por José R. Mendoza. Los partidos Colorado y Constitucional lanzaron un movimiento, tendiendo a disolver el Parlamento, y constituir un gobierno provisorio, con el argumento de que el órgano legislativo había sido electo en comicios fraudulentos.

.Se hablaba abiertamente de "Revolución"; por fin, el 10 de febrero de 1898, Cuestas decreto el cese de "los actuales miembros de las Cámaras de Senadores y Diputados, declarándose caducados sus respectivos poderes y exentos de las inmunidades", disolviendo las cámaras el 10 de febrero de 1898, proclamándose presidente provisional de la República, y sustituyéndolas por un Consejo de Estado, de igual cantidad de miembros, entre los que se contaron José Batlle y Ordóñez y Eduardo Acevedo Díaz, entre muchos otros.

-La dictadura de Cuestas: La reacción de los colectivistas, se plasmó en dos levantamientos armados, que tuvieron lugar el 4 de julio de 1898, con un motín militar, y en febrero de 1899, cuando 100 hombres desembarcaron en las costas de Colonia. Ambos intentos fueron rápidamente sofocados, y sus participantes fueron presos o marcharon al exilio. Cuestas entregó el mando el 15 de febrero de 1899, al presidente del Senado, José Batlle y Ordóñez; y el 1 de marzo siguiente, fue elegido Presidente Constitucional para el período 1899-1903.

-Presidente Constitucional: Durante su mandato, entre otras realizaciones, comenzaron las obras del Puerto de Montevideo , el 18 de julio de 1901, en cuya ocasión una calle de la zona, fue designada con su nombre , un hecho inusual en ese y en posteriores tiempos.

.El 1 de marzo de 1903, y tras haber intentado sin éxito impulsar la candidatura de su hijo, el diplomático Juan Cuestas, para sucederle, terminó su período. Casi inmediatamente partió hacia París, Francia, donde fallecería meses más tarde. Al ser repatriados sus restos al Uruguay, el gobierno no le otorgó los honores fúnebres, que le hubieran correspondido en su calidad de expresidente de la República.

.La coparticipación acordada durante su período, no iría más allá de la presidencia de su sucesor, José Batlle y Ordóñez, quien se enfrentaría victoriosamente, ya no en la mesa de negociación, sino por las armas, en 1904, en ocasión de la tercera insurrección de Aparicio Saravia.

-4.7.13.2)- Gabinete de Gobierno.

Ministerio	Nombre	Período
Gobierno	Miguel Herrera y Obes	1897 - 1899
	Eduardo MacEachen	1899 - 1903
Relaciones Exteriores	Mariano Ferreira	1897

	Joaquín de Salterain	1897 - 1898
	Domingo Mendilaharsu	1898 - 1899
	Manuel Herrero y Espinosa	1899 - 1901
	Germán Roosen	1901 - 1903
Hacienda	Juan Campisteguy	1897 - 1899
	Federico Vidiella	1899 - 1901
	Diego Pons	1901 - 1903
Guerra y Marina	Luis Eduardo Pérez	1897
	Gregorio Castro	1897 - 1898
	Nicomedes Castro	1898 - 1899
	Pedro Callorda	1899 - 1903
Fomento	Jacobo Varela	1897 - 1899
	Carlos María de Pena	1899
	Gregorio Rodríguez	1899 - 1903

Predecesor: José Batlle y Ordóñez	Presidente de Uruguay 1899-1903	Sucesor: José Batlle y Ordóñez

Predecesor: Juan Idiarte Borda	Presidente de Uruguay 1897-1899	Sucesor: José Batlle y Ordóñez

-4.7.13.3)- Enlaces Externos.

Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Juan Lindolfo Cuestas.
Commons

****
Obtenido:«https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Juan_Lindolfo_Cuestas&oldid=84834562» .
-**Categorías:**
.**Nacidos en 1837**
.**Fallecidos en 1905**
.**Presidentes de Uruguay**
.**Ministros de Educación y Cultura del Uruguay**
.**Ministros de Economía y Finanzas del Uruguay**
.**Políticos del partido Colorado (Uruguay)**
.**Uruguayos de ascendencia británica**
.**Diputados de Uruguay**
.**Senadores de Uruguay**
.**Sanduceros (ciudad).**

- Esta página fue modificada por última vez el 1 septiembre 2015 a las 21:10.

0 0 0 0 0 0.